

# ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

# TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del Título de:

# LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

## TEMA:

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD PÚBLICA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, PERIODO 2015

# **AUTORA:**

**NELLY MARIANA BUSTOS DOMELIN** 

ORELLANA - ECUADOR 2016.

# **CERTIFICADO DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo de investigación, desarrollado por la Señora NELLY MARIANA BUSTOS DOMELIN, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

-----

Ing. Wilson Antonio Velastegui Ojeda

**DIRECTOR DEL TRIBUNAL** 

-----

Ing. Pedro Enrique Díaz Córdova

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

# DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Nelly Mariana Bustos Domelin, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 12 de mayo de 2016

\_\_\_\_\_

Nelly Mariana Bustos Domelin 150021890-2 **DEDICATORIA** 

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el

haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi esposo Antonio Medranda, por su respaldo y apoyo incondicional, porque me

enseñó que siempre hay una luz al final del camino.

A mis tres hijos Gabriela, Antonio y Jair Medranda Bustos, que son la razón de mi vida

el tesoro más grande que Dios me regaló y el motivo de mí existir.

A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño sin

importar nuestras diferencias de opiniones. A mi padre, a pesar de nuestra distancia

física, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir

juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí.

A mis hermanos, por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar

dispuestos a escucharme y ayudarme en cualquier momento.

**Nelly Mariana** 

iv

## **AGRADECIMIENTO**

El presente trabajo de tesis primeramente me gustaría agradecerte a ti Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado.

A la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO, EXTENSION NORTE AMAZONICA, por darme la oportunidad de estudiar y ser una profesional. A mi Director y Miembro del Trabajo de Titulación, Ing. Wilson Velastegui Ojeda eIng. Pedro Enrique Díaz por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación han logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

También me gustaría agradecer a mis profesores durante toda mi carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones. Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

**Nelly Mariana** 

# ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada		i
Certifica	ado del Tribunal	ii
Declara	ción de Autenticidad	iii
Dedicat	oria	iv
Agradeo	cimiento	v
Índice d	e Contenido	vi
Índice d	e Tablas	ix
Índice d	e Gráficos	ix
Índice d	e Cuadros	ix
Índice d	e Anexos	x
Resume	n Ejecutivo	xi
Summa	ry	xii
Introduc	eción	1
CAPÍTU	JLO I: EL PROBLEMA	3
1.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1.1.	Formulación del problema	3
1.1.2.	Delimitación del problema	4
1.2.	JUSTIFICACIÒN	4
1.3.	OBJETIVOS	6
1.3.1.	Objetivo general	6
1.3.2.	Objetivos específicos	6
CAPÍTU	JLO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1.	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	7
2.1	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8
2.1.1.	Aspectos Teóricos Del Presupuesto Público	8
2.2.1.1.	Concepto	8
2.2.1.2.	Objetivos Del Presupuesto Público	8
2.2.1.3.	Principios Generales Para La Elaboración Del Presupuesto	9
2.2.1.4	El Ciclo Presupuestario	10
2.2.1.5.	Evaluación Presupuestaria	15

2.2.1.5.1.	Importancia De La Evaluación Presupuestaria	15
2.2.1.5.2.	Objetivos De La Evaluación Presupuestaria	16
2.2.1.5.3.	Evaluación Del Proceso Presupuestario	16
2.2.2.	Indicadores De Evaluación De Gestión Presupuestaria	17
2.2.2.1.	Funciones	17
2.2.2.2.	Ventajas de la construcción de indicadores en el sector público	17
2.2.2.3	Clases De Indicadores Presupuestarios	18
CAPÍTUI	LO III: MARCO METODOLÓGICO	22
3.1.	IDEA A DEFENDER.	22
3.2.	MODALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN	22
3.3.	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	23
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA	23
3.4.1.	Población	23
3.4.2.	Muestra	24
3.5.	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	24
3.5.1.	Métodos De Investigación	24
3.5.2.	Técnicas de investigación.	26
3.5.3	Instrumentos	26
3.6.	RESULTADOS	27
3.6.1.	Entrevista Dirigida A La Contadora La Dirección Distrital 22d02 Orellan	ıa-
Loreto-Sa	alud Del Ministerio De Salud Pública Del Cantón Francisco De Orellana	27
3.6.2.	Diagnóstico	29
3.7.	VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER	30
CAPITUI	LO IV: MARCO PROPOSITIVO	31
4.1.	TÍTULO	31
4.2.	CONTENIDO DE LA PROPUESTA	31
4.2.1	Presentación	31
4.2.2	Objetivo	31
4.2.3	Justificación	32
4.2.4	Comparación Del Presupuesto Aprobado Con El Ejecutado Para Pod	leı
Determin	ar El Grado De Cumplimiento De Las Actividades Dirección Distrital 22de	02
Orellana-	Loreto-Salud Del Ministerio De Salud	41

4.2.5 Medición De Eficiencia Y Eficacia Del Manejo Y Ejecución De Los Recur	sos
Provenientes Del Estado A Través De La Aplicación De Índicese Indicado	res
Presupuestarios.	. 42
4.2.6. Informe De Evaluación Presupuestaria Periodo 2015	. 68
4.2.6.1 Carta De Presentación Del Informe De Evaluación Presupuestaria	. 69
4.2.6.2 Informe De Evaluación Presupuestaria	. 70
CONCLUSIONES	. 76
RECOMENDACIONES	. 77
BIBLIOGRAFÍA	. 78
ANEXOS	. 79

# ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud		
ÍNDICE DE GRÁFICOS		
Gráfico 1: Ciclo Presupuestario		
Gráfico 2: Estructura Orgánica De Las Direcciones Distritales		
Gráfico 3: Eficiencia		
Gráfico 4: Eficiencia Presupuestaria De Ingresos		
Gráfico 5: Eficiencia Presupuestaria De Gastos		
Gráfico 6: Eficacia De Ingresos		
Gráfico 7: Eficacia De Gastos		
Gráfico 8: Incremento De Presupuesto		
Gráfico 9: Gastos Corrientes		
Gráfico 10: Gastos En Personal		
Gráfico 11: Porcentaje En Obras De Infraestructura		
Gráfico 12: Gasto De Bienes Y Servicios De Consumo		
Gráfico 13: Reformas Presupuestarias De Ingresos		
ÍNDICE DE CUADROS		
Cuadro 1: Ejecución De Gastos Por Programas		
Cuadro 2: Eficiencia Presupuestaria De Ingresos		
Cuadro 3: Eficiencia Presupuestaria De Los Gastos		
Cuadro 4: Eficacia De Ingresos		
Cuadro 5: Eficacia De Gastos		
Cuadro 6: Incremento De Presupuesto		
Cuadro 7: Gastos Corrientes		
Cuadro 8: Gastos De Personal		

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene por objetivo la Evaluación de la ejecución

presupuestaria en la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de

Salud Pública del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodo 2015,

con la finalidad de medir el grado de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos.

La investigación dio inició con la identificación de la problemática institucional,

mediante la aplicación de entrevistas, encuestas y un análisis para conocer la situación

actual, lo que permitió recopilar datos importantes para la ejecución de la propuesta,

luego se define la modalidad bajo el cual se desarrolló utilizando el método inductivo,

deductivo, investigación de campo y bibliográfica, se determinó la muestra para ser

aplicada en la recopilación de la información. Además de realizar la evaluación del

presupuesto a través de la aplicación de Indicadores de Eficiencia que permitió medir el

grado de cumplimiento de los objetivos previstos, es decir, comparando los resultados

reales obtenidos con los resultados previstos; Indicadores de Eficacia que permitió

llegar a determinar el resultado del cumplimiento de las metas, en términos de cantidad,

calidad y oportunidad de los bienes y/o servicios producidos; Indicadores de

Participación miden el grado de uso oportuno de los recursos al menor costo posible con

relación a los programas de la entidad y los Índices de gastos que miden el grado de

cumplimiento de lo presupuestado y lo ejecutado, llegando así a los resultados

obtenidos concluyendo que la institución no cumple con todas las actividades

programadas así como con todas las fases del ciclo presupuestario, además de no tener

el pleno cumplimiento de su eficiencia y eficacia.

Palabras Claves: Evaluación presupuestaria, indicadores

Ing. Wilson Antonio Velasteguí Ojeda

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

хi

SUMMARY

This research aims the assessment of budgetary execution in the District Health

Directorate 22D02 Orellana- Loreto which belongs to the Ministry of Public Health in

San Francisco de Orellana canton Orellana province during 2015, to measure in the

level of efficiency and effectiveness use of resources. The research began with the

identification of the institutional problems, through the application of interviews,

surveys and analysis for the current situation, which allowed to gather important data

for the implementation of the proposal, then it was possible to define the arrangement

under which was developed by using the inductive, deductive method, field research

and bibliographical. It was determined the sample to be applied in the gathering of

information. In the addition of the evaluation of the budget through the application of

performance indicators that allow measuring the level of fulfillment of the expected

objectives, that is to say, comparing the real results obtained with the likely results;

Efficiency indicators that allow reaching determine the outcome of meeting the goals; in

terms of quantity, quality and timeliness of goods and/ or services produced; Indi

participation measure the label of appropriate use of resources at the lowest possible

cost in relation to the programs of the entity and expenditure rates that measure the level

of fulfillment with the budgeted and executed, thus, thanks for the reaching results it

was possible to conclude that the institution does not meet all the scheduled activities as

well as all the phases of budged cycle, besides it does not have the full implementation

of this efficiency and effectiveness.

KEYWORDS: BUDGETARY, ASSESSMENT, INDICATORS

xii

# INTRODUCCIÓN

La Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Saludes una entidad pública que recibe el presupuesto anual, otorgado por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Economía y Finanzas por tal razón la Evaluación Presupuestaria en la actualidad es una herramienta fundamental para las entidades públicas o privadas sin importar su tamaño o sector al que pertenecen permitiendo determinar bajo responsabilidad los resultados de la gestión presupuestaria así como las variaciones observadas en la medición de los resultados físicos y financieros, para analizar los desvíos con respecto a la programación y definir las acciones correctivas que sean necesarias.

Es por ello que con la realización de este trabajo investigativo se pretende dar a conocer la importancia de una adecuada Evaluación Presupuestaria con la finalidad que sirva de gran ayuda a la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud, para que los directivos tengan un referente de los resultados de la gestión presupuestaria realizada en el periodo 2015 y así tomen las respectivas toma de decisiones con miras a mejorar la calidad del servicio a la colectividad y a la vez cumplir con los objetivos y metas institucionales.

El presente trabajo de investigación se presenta en cinco capítulos, a saber:

**El capítulo I**, presenta el problema a resolver, en él se establecen las características propias del problema de investigación así como los objetivos que se pretenden alcanzar, justificando el porqué del estudio.

En el capítulo II, Marco Teórico, se presentan los antecedentes de investigaciones anteriores, así como la teórica básica relativa a las variables de investigación: Evaluación a la ejecución presupuestaria y la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos

En el capítulo III, Marco Metodológico, se determina la metodología utilizada durante la aplicación de la evaluación presupuestaria, especificando las técnicas e instrumentos

de recolección de la información utilizados y el procedimiento para su correspondiente procesamiento de datos.

En el capítulo IV, Marco propositivo, se presenta el contenido de la propuesta, la evaluación del presupuesto a través de la aplicación de Indicadores de Eficiencia que permitió medir el grado de cumplimiento de los objetivos previstos, es decir, comparando los resultados reales obtenidos con los resultados previstos; Indicadores de Eficacia que permitió llegar a determinar el resultado del cumplimiento de las metas, en términos de cantidad, calidad y oportunidad de los bienes y/o servicios producidos; Indicadores de Participación miden el grado de uso oportuno de los recursos al menor costo posible con relación a los programas de la entidad y los Índices de gastos que miden el grado de cumplimiento de lo presupuestado y lo ejecutado, llegando así a los resultados obtenidos concluyendo que la institución no cumple con todas las actividades programadas así como con todas las fases del ciclo presupuestario, además de no tener el pleno cumplimiento de su eficiencia y eficacia.

Finalmente se establece las conclusiones generales de la investigación así como sus respectivas recomendaciones y se incluye la bibliografía utilizada como referente teórico, así como los anexos de los instrumentos utilizados.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública, se

encuentra en la Provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, es una institución

de carácter público, con Acuerdo Ministerial No.00004721, del 24 de febrero del 2014,

ejerce sus competencias en el ámbito urbano y rural del Cantón Francisco de Orellana-

Loreto,

En la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública

no cuenta con una adecuada planificación, organización, coordinación, control y

evaluación de los procesos en la gestión administrativa y financiera. La inadecuada

planificación del presupuesto hace que el mismo no se ejecute en un ciento por ciento,

con partidas en unos casos agotadas y otras sub-utilizadas, afectando contablemente a

las cuentas de gasto y de inversiones, que necesariamente y en forma urgente se deben

ejecutar conforme lo presupuestado.

En la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública

no seha realizado la evaluación y análisis pertinente a lo descrito en las Normas

Técnicas de Presupuesto, respecto a la Evaluación que es la fase del ciclo

presupuestario que tiene como propósito, a partir de los resultados de la ejecución

presupuestaria, analizar los desvíos con respecto a la programación que permita definir

las acciones correctivas que sean necesarias y retroalimentar el ciclo ya que actualmente

se desconoce si se cumplió la ejecución presupuestaria programada con la ejecución del

presupuesto real.

1.1.1. Formulación del problema

¿Cómo incide la evaluación a la ejecución presupuestaria en la Dirección Distrital

22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública del cantón Francisco de

3

Orellana, provincia de Orellana, periodo 2015 para establecer el grado de eficiencia y

eficacia en el uso de los recursos?

1.1.2. Delimitación del problema

✓ Campo: Contabilidad

✓ Área:

Presupuestos

✓ **Aspecto:** Evaluación a la ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital 22D02

Orellana- Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública

✓ **Temporal:** Año 2015

✓ **Espacial:** Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Aporte Teórico

La evaluación a la ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-

Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública con base en las diferentes teorías

existentes sobre el tema, tiene como propósito llegar a conocer las causas por las que se

dieron las desviaciones en el presupuesto y nos ayudará a encontrar mecanismos que

nos permitan corregir esas diferencias y de esta manera lograr que se alcancen los

objetivos finales.

Aporte Metodológico

En el presente trabajo de investigación se utiliza el método inductivo el cual nos permite

analizar la gestión financiera de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del

Ministerio de Salud Pública a través de la evaluación a la ejecución presupuestaria

con la finalidad de proponer mejoras en beneficio de la institución: también se utiliza la

investigación de campo porque se recolecta información a través del contacto directo

del investigador con la realidad, con la participación directa de los funcionarios de la

institución.

Aporte Práctico

4

El desarrollo de la presente investigación tiene como objetivo solucionar la serie de inconvenientes evidenciados en la ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública lo cual nos permitan corregir diferencias en el presupuesto de la institución. Para él efecto se propone métodos para mejorar los procesos de planificación, evaluación, con el uso eficiente y eficaz de los recursos a través de una óptima gestión pública.

Este trabajo de investigación justifica su importancia; práctica y funcional en el ámbito local, ya que los resultados obtenidos contribuirán al desarrollo de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública, así como para aquellas entidades que se encuentren con los mismos problemas o en su misma situación. Cabe resaltar que el desarrollo de la presente investigación es de singular importancia para sus funcionarios ya que son beneficiarios directos de la misma.

# Aporte Académico

Desde la perspectiva académica, la ESPOCH, exige la elaboración de un trabajo de investigación, que justifique los conocimientos adquiridos y su relación con la práctica, previa la obtención del título en Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.

Para cumplir este requisito se desarrolla la evaluación a la ejecución presupuestaria en la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública, que solucione los problemas expuestos anteriormente, y a la vez permita poner en práctica los conocimientos adquiridos y por lo tanto adquirir experiencia profesional.

En el plano personal y sin ser de menor importancia, el presente trabajo sirve como prerrequisito para la incorporación como nueva profesional de la República en el área de Contabilidad y Auditoría

#### 1.3. OBJETIVOS

# 1.3.1. Objetivo general

Realizar la evaluación a la ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodo 2015, con el fin de medir el grado de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos

# 1.3.2. Objetivos específicos

- ✓ Desarrollar el marco teórico que fundamente el proceso de evaluación presupuestaria acoplado a lo dispuesto por el Ente Rector de las Finanzas Públicas.
- ✓ Aplicar técnicas de evaluación presupuestaria reflejada en herramientas que permitan verificar el estricto cumplimiento de la normativa legal vigente.
- ✓ Establecer indicadores presupuestarios que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales para la toma de decisiones.

# CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, no se han desarrollado investigaciones similares para evaluar la ejecución presupuestaria en la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública, sin embargo existen temas similares en cuanto a la evaluación de la ejecución presupuestaria que pueden servir de base para el desarrollo del presente tema.

NANCY PIEDAD GUAMÁN CORNEJO & IRENE GABRIELA RUIZ ORELLANA, en su trabajo de investigación titulado "Evaluación de la Ejecución Financiera y Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigsig por el período 2011, mediante la aplicación de indicadores de gestión". Tesis previa a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Politécnica Salesiana Ecuador Sede Cuenca, el objetivo principal del presente trabajo es presentar un análisis de los resultados especialmente aplicados a los ingresos y gastos del Municipio, y mediante esto se podrá saber qué es lo que se está haciendo bien y que es lo que se debe mejorar. En la Evaluación en el Sector Público se maneja bastante la base legal, debido a que como son instituciones del Estado o forman parte de él, sus operaciones y procedimientos estarán ligados siempre a leyes y normativas que regirán sus actividades.

CPA ESTEBAN ISAAC VINTIMILLA RENGEL, en su trabajo "Evaluación de la ejecución presupuestaria como herramienta que permita elaborar estrategias para el cumplimiento de la planificación anual en la Corporación Eléctrica del Ecuador Hidropaute CELEC EP" Tesis previa a la obtención del Título de Magister en Contabilidad y Auditoría en la Universidad de Cuenca, el desarrollo de la presente tesis se enfoca en un análisis en base al resultado de los Indicadores de Evaluación Presupuestaria en la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC-EP por el período 2013, en el que se procede a realizar recomendaciones para una eficiente gestión

presupuestaria como observancia a cada uno de los componentes y rubros de los ingresos y gastos.

MARCELO ANTONIO RUEDA JARRIN "El sistema de ejecución presupuestaria y su aplicación en las instituciones del gobierno central" Tesis previa a la obtención de la Maestría en Dirección de Empresas mención finanzas en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, el presente trabajo está basado en el análisis realizado al Sistema de Ejecución Presupuestaria y su aplicación a las instituciones del Gobierno Central, en el cual además de las Instituciones del Sector Público están involucrados el Ministerio de Economía y Finanzas, y Organismos de Control

# 2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2.1.1. Aspectos Teóricos Del Presupuesto Público

## 2.2.1.1. Concepto

El presupuesto público es una herramienta de carácter financiero, económico y social que permite a la autoridad estatal planear, programar y proyectar los ingresos y gastos públicos en un periodo fiscal, a fin de que lo programado o proyectado en materia presupuestal sea lo más cercano a la ejecución (realidad). El éxito en el manejo y control presupuestal depende de la adecuada planificación ordenada y evaluada periódicamente. Romero, E. (2013)

El presupuesto público es una herramienta que nos ayuda a planificar las actividades de los entes gubernamentales, anexando aspectos cualitativos y cuantitativos para trazar el curso a seguir durante el año fiscal en base a los proyectos, programas y metas realizadas previamente.

## 2.2.1.2. Objetivos Del Presupuesto Público

- ✓ Orientar los recursos disponibles para el logro de objetivos.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de las etapas del ciclo presupuestario.

- ✓ Asegurar que la ejecución presupuestaria se desarrolle de acuerdo a las necesidades del programa, proyecto o sector en cuestión.
- ✓ Facilità el control interno.
- ✓ Utilizar la ejecución y evaluación para corregir desviaciones en los programas.
- ✓ Utilizar al presupuesto como sistema de planificación y herramienta de administración.
- ✓ Realizar y presentar información comparativa entre lo presupuestado y ejecutado para la toma de decisiones.
- ✓ Integración del presupuesto con la contabilidad, ya que el presupuesto se contabilizara en base al "devengado". Fernández, R. (2010).

## 2.2.1.3. Principios Generales Para La Elaboración Del Presupuesto

Los presupuestos de las entidades del Sector Público deben regirse siempre a los siguientes principios:

- ✓ Universalidad: Los presupuestos de cada institución deben reflejar sus ingresos y gastos. Antes de incluir estos requerimientos financieros en el Presupuesto General del Estado, la institución que solicita el presupuesto no podrá hacer una compensación; es decir, no utilizará los requerimientos financieros detallados en un ingreso para otro gasto que no sea el original.
- ✓ Unidad: Es el conjunto de ingresos y gastos que se detallan en un solo presupuesto, bajo un diseño igualitario. Por ninguna causa se pueden abrir presupuestos especiales ni extraordinarios.
- ✓ **Programación:** Todas las asignaciones financieras que se detallan en los presupuestos, deben ir a la par con las necesidades de recurso financieros que permitan conseguir los objetivos y metas propuestas en las necesidades presupuestarias anual y plurianual.
- ✓ Equilibrio y Estabilidad: El presupuesto debe mantener equilibrio con las metas planificadas para el año, bajo un contexto de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo, entre el déficit /superávit (pérdida/ganancia).

- ✓ **Plurianualidad:** El presupuesto anual se elabora en el marco de un escenario plurianual (para 4 años) y debe ser coherente con las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo.
- ✓ Eficiencia: La asignación y utilización de los recursos del presupuesto deben ser canalizados con responsabilidad para la obtención de bienes u otorgar servicios públicos al menor costo posible, pero considerando la calidad del bien o servicio.
- ✓ **Eficacia:** El presupuesto contribuye para que se logre alcanzar las metas propuestas y concretar los resultados definidos en los programas contenidos.
- ✓ Transparencia: El presupuesto se expondrá con claridad de forma que pueda ser entendido a todo nivel tanto de la organización del Estado como de la sociedad. Se realizarán permanentemente informes públicos sobre los resultados de su ejecución.
- ✓ Flexibilidad: El presupuesto no será por ningún motivo rígido se considerará la posibilidad de realizar modificaciones cuando esto sirva para encaminar de mejor manera la utilización de los recursos a fin de conseguir los objetivos y metas programadas.
- ✓ Especificación: Todo presupuesto indicará con claridad las fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que se destinará esos recursos financieros. No se podrá gastar más de lo asignado o asignar los recursos para propósitos distintos a los que fueron originalmente establecidos. Ministerio de Finanzas (2013). Recuperado el 20 de diciembre 2015, de http://www.finanzas.gob.ec/principios/

# 2.2.1.4 El Ciclo Presupuestario

El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público comprendiendo las siguientes etapas:

Gráfico 1: Ciclo Presupuestario



Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

# 1. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

Fase del ciclo presupuestario en la que, en base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2011). Art. 97

Es la primera fase del ciclo presupuestario, donde se especifican los objetivos y metas señalados en la planificación del Estado que se hace para cuatro años y por eso se lo denomina Presupuesto Plurianual.

Para conseguir el objetivo-meta se canaliza el presupuesto a través de un Plan Operativo que vincula objetivo-meta plurianual, con las metas y resultados de los programas y proyectos que son parte del presupuesto.

De similar manera en esta etapa del ciclo se elaboran los catálogos (listado de instituciones, programas, proyectos) y clasificadores (listado de uso institucional que especifica la gestión que se va a realizar tanto de dónde proviene y hacia dónde irán esos recursos).

Se dará una coordinación con la SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo), El Banco Central y otras entidades públicas.

# 2. FORMULACIÓNPRESUPUESTARIA

"Es la fase del ciclo presupuestario que consiste en la elaboración de las proformas que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo, su comprensión y permitir la agregación y consolidación" Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas,(2011).Art. 98.

Los planes, proyectos, programas a ejecutarse durante un ejercicio económico son traducidos a una proforma presupuestaria que usa como herramienta fundamental los clasificadores de Ingresos y Gastos.

La formulación presupuestaria se expresa con la estimación o proyección cuantificada en términos monetarios.

Se fijan las asignaciones iniciales, llamados también techos presupuestarios que son los montos máximos que una entidad puede destinar para un ejercicio fiscal.

## 3. APROBACIÓNPRESUPUESTARIA

"Los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código." Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2011). Art. 106.

# 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

"Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo" Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2011). Art. 119.

Según el Código de Planificación y Finanzas Públicas se tiene los siguientes artículos relacionados con la ejecución presupuestaria:

**Art. 115: Certificación Presupuestaria.-** Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria.

Art. 116 Establecimiento de Compromisos.- Los créditos presupuestarios quedarán comprometidos en el momento en que la autoridad competente, mediante acto administrativo expreso, decida la realización de los gastos, con o sin contraprestación cumplida o por cumplir y siempre que exista la respectiva certificación presupuestaria.

En ningún caso se adquirirán compromisos para una finalidad distinta a la prevista en el respectivo presupuesto.

El compromiso subsistirá hasta que las obras se realicen, los bienes se entreguen o los servicios se presten. En tanto no sea exigible la obligación para adquisiciones nacionales e internacionales, se podrá anular total o parcialmente el compromiso.

**Art. 117 Obligaciones.-** La obligación se genera y produce afectación presupuestaria definitiva en los siguientes casos:

- Cuando ineludiblemente por excepción deban realizarse pagos sin contraprestación, de acuerdo con lo que dispongan las normas técnicas de presupuesto que dicte el ente rector de las finanzas públicas; y,
- 2) Cuando se reciban de terceros obras, bienes o servicios adquiridos por autoridad competente, mediante acto administrativo válido, haya habido o no compromiso previo.

El registro de obligaciones deberá ser justificado para el numeral 1 y además comprobado para el numeral 2 con los documentos auténticos respectivos. Para estos efectos se entenderá por documentos justificativos los que determinan un compromiso presupuestario y por documentos comprobatorios los que demuestren la entrega de las obras, los bienes o servicios contratados.

**Art. 118.- Modificación del Presupuesto.-** El ente rector de las finanzas públicas podrá aumentar o rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado hasta por un total del 15% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional. En ningún caso esta modificación afectará los recursos que la Constitución de la República y la Ley asignen.

Estas modificaciones serán puestas en conocimiento de la Comisión del Régimen Económico y Tributario su Regulación y Control de la Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de terminado cada semestre.

En todos los casos y sin excepción alguna, todo incremento de los presupuestos aprobados deberá contar con el respectivo financiamiento. Estos aumentos y rebajas de ingresos y gastos no podrán modificar el límite de endeudamiento aprobado por la Asamblea Nacional.

## 5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

"Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas,

con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas." Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2011). Art. 119.

# 6. CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

"Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado." Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2011). Art. 121

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas los compromisos que constan en el presupuesto anual y que al último día del mes de Diciembre de cada año no se haya transformado de manera total o parcial en una obligación, se tendrá por anulado el compromiso. Los compromisos plurianuales de ejercicios fiscales no clausurados no se anulan, pudiendo ser objeto de reprogramación.

Una vez clausurado el presupuesto procedemos al cierre contable y liquidación presupuestaria, de acuerdo a las normas técnicas dictadas por el ente rector de las finanzas públicas.

#### 2.2.1.5. Evaluación Presupuestaria

La evaluación presupuestaria es una herramienta importante para la gestión de las entidades del sector público, por cuanto determina sus resultados mediante el análisis y medición de los avances físicos y financieros obtenidos. Comprende la determinación del comportamiento de los ingresos y gastos, así como la identificación del grado de cumplimiento de las metas programadas, a base del presupuesto aprobado.

# 2.2.1.5.1. Importancia De La Evaluación Presupuestaria

La evaluación es importante porque permite determinar el comportamiento de los elementos del presupuesto, para detectar las desviaciones en la ejecución y en caso de ser necesario, aplicar las medidas correctivas en forma oportuna.

#### 2.2.1.5.2 Objetivos De La Evaluación Presupuestaria

- ✓ Retroalimentar el ciclo presupuestario en curso
- ✓ Medir el grado de eficacia del gasto en función de los objetivos y metas de los planes.
- ✓ Medir el grado de eficiencia en el uso de los recursos asignados a los programas en relación de las metas previstas
- ✓ Determinar la eficacia institucional a través del análisis de ejecución de los programas presupuestarios.
- ✓ Identificar y precisar las variaciones en el presupuesto, para su corrección oportuna.

#### **PERIODICIDAD**

La evaluación presupuestaria se hará de manera concomitante, o simultánea, a la ejecución presupuestaria y ex-post, a la finalización del ejercicio fiscal. En el primer caso se expondrán sus resultados por períodos trimestrales para la evaluación global que compete al Ministerio de Economía y Finanzas y cuatrimestrales en lo que concierne a la evaluación institucional.

# **INFORMACIÓN**

"Las entidades y organismos del sector público presentarán todo tipo de información sobre sus presupuestos en los plazos y condiciones que establezca el Ministerio de Finanzas y Crédito Público. En caso de incumplimiento se suspenderá la entrega de los recursos a las entidades y organismos que dependen del Presupuesto del Gobierno" LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO, Ley No. 18. RO/ Suplemento 76 de 30 de Noviembre de 1992, Título III, pág. 22

# 2.2.1.5.3. Evaluación Del Proceso Presupuestario

El Ministerio de Finanzas, realizará la evaluación de los presupuestos del Sector Público, en función de sus objetivos y metas, considerando la situación económica y de las finanzas públicas y la remitirá al Presidente de la República y a través de éste, al Congreso Nacional

#### 2.2.2. Indicadores De Evaluación De Gestión Presupuestaria

Los indicadores constituyen un conjunto de herramientas que permiten medir la eficiencia, eficacia y calidad de los bienes y servicios generados a través de los distintos procesos de la administración. García, A. (2010)

En tanto se disponga de un adecuado diseño e implementación de indicadores, se podrá disponer de referentes que permitan en forma permanente evaluar y controlar el conjunto de acciones individuales y grupales. El diseño de indicadores requiere de la participación multidisciplinaria de los actores de la gestión, a fin de establecer medidas razonables conforme a las condiciones particulares de la entidad. Para su aplicación se requiere la elaboración de una ficha técnica que permita identificar su propósito de aplicación, variables, forma de cálculo, la interpretación de resultados o brechas. Contraloría General del Estado. (2008)

#### **2.2.2.1. Funciones**

"Los indicadores tendrán por función dar señales de alerta ante la ocurrencia o agravamiento de deficiencias en un área determinada. La autorregulación de las instituciones, el mejoramiento continuo, hacer comparaciones teniendo en cuenta la complejidad de las instituciones, el establecimiento de puntos de referencia para la toma de decisiones, la comparación con las mejores prácticas nacionales e internacionales, la comparación entre partes de la entidad que desarrollan las mismas funciones y dar cuentas del uso de los recursos a la sociedad y al Estado. Contraloría General del Estado(2008)

# 2.2.2.2. Ventajas de la construcción de indicadores en el sector público.

Las ventajas de la construcción de indicadores en el sector público son:

- ✓ Introducir un proceso de participación en la responsabilidad que implica prestar el servicio, compartir el mérito de alcanzar niveles superiores de eficiencia.
- ✓ Adecuar los procesos internos, detectando inconsistencias entre los objetivos de la institución.

✓ Implementación de un sistema de evaluación que se eliminen tareas innecesarias y se inicie un proceso de adecuación organizacional.

La implementación de los indicadores en las entidades del sector público no solo se deberá considerar como fuente de información si no como una herramienta de evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua de las entidades, alcanzando con ello el cumplimiento eficiente de las metas y objetivos planteados en el POA y el Plan Estratégico. Contraloría General del Estado.(2008)

La aplicación de los indicadores de Presupuesto, Eficiencia, Eficacia, Calidad permite evaluar la efectividad de la utilización de los recursos, el desempeño de los empleados, la calidad de servicio, los costos de los proyectos y programas y autogestión. Estos indicadores se complementan con la aplicación de nuevos indicadores que están relacionados para una evaluación completa e eficiente que identifique el impacto que tiene en la sociedad y en el ambiente que hoy en día son aspectos primordiales que se deberán considerar en la toma de decisiones.

#### 2.2.2.3 Clases De Indicadores Presupuestarios

Los Indicadores Presupuestarios que se utilizarán son los siguientes:

- ✓ Indicadores de eficacia
- ✓ Indicadores de eficiencia
- ✓ Indicadores de participación
- ✓ Indicadores presupuestarios

#### INDICADORES DE EFICIENCIA

Determina la **óptima utilización de los recursos** asignados a cada meta presupuestaria respecto de sus previsiones de gastos contenidos en la Asignación Codificada y en el Presupuesto Institucional Ejecutado.

La eficiencia relaciona las actividades con los objetivos y las metas con los recursos disponibles para su ejecución.

# **FÓRMULA**

**Eficiencia** = 
$$\frac{Presupuesto\ Devengado}{Presupuesto\ Codificado} \times 100$$

# **FÓRMULA**

**Eficiencia presupuestaria ingresos** 
$$=\frac{Monto\ de\ Ingresos\ Devengado}{Estimación\ Inicial}x\ 100$$

# **FÓRMULA**

**Eficiencia presupuestaria gastos** 
$$=\frac{Estimación Inicial Gastos}{Total Gasto Devengado} x 100$$

## INDICADORES DE EFICACIA

Mide el grado de **cumplimiento de los objetivos** previstos; es decir, comparando los resultados reales obtenidos con los resultados previstos.

La evaluación de la eficacia de una entidad no puede realizarse sin la existencia de un plan, presupuesto o programa, en los que los objetivos aparezcan claramente establecidos y cuantificados. Existe eficacia cuando una determinada actividad o servicio se obtienen los resultados esperados, independientemente de los recursos utilizados para obtener dichos resultados.

# **FÓRMULA**

Eficacia de ingresos = 
$$\frac{Ejeccución \ Presupuestaria \ de \ Ingresos}{Monto \ de \ Ingresos \ Designados} x \ 100$$

## **FÓRMULA**

Eficacia de gastos = 
$$\frac{Monto de Ingresos Designados}{Monto de Egresos Efecutados} x 100$$

# INDICADORES DE PARTICIPACIÓN

Se define como el uso oportuno de los recursos en cantidad y calidad adecuada y al menor costo posible con relación a los programas de la entidad.

# **FÓRMULA**

Incremento de presupuesto = 
$$\frac{Presupuesto \ Codificado}{Presupuesto \ Incial} x \ 100$$

# **FÓRMULA**

$$\textbf{Gastos corrientes} = \frac{Asignación \ Codificada \ Gastos \ Corrientes}{Presupuesto \ Ejecutado \ Gastos} x \ 100$$

# **FÓRMULA**

**Porcentaje de gastos de personal** 
$$=\frac{Gastos \ del \ Personal \ Devengados}{Total \ Presupuesto \ Codificado \ de \ Gastos}$$
 100

# **FÓRMULA**

Porcentaje en obras de infraestructura 
$$=\frac{Gastos\ Devengado\ obras\ de\ infraestructura}{Asign.\ Cod.\ Gasto\ en\ obras\ de\ infraestructura}$$
 100

#### INDICADORES PRESUPUESTARIOS

ÍNDICES DE GASTOS PRESUPUESTARIOS: Con respecto al grupo de Gastos

# **FÓRMULA**

Indice de gastos 
$$= \frac{Gastos \ de \ Bienes \ y \ Servicios \ de \ Consumo \ Devengado}{Total \ de \ Gastos \ Devengados}$$
 100

# **FÓRMULA**

Reformas presupuestarias de ingresos	_	_ Monto de Reformas Presupuestarias	
		Estimacion Inicial	x 100

El índice elevado refleja que es necesario fortalecer la fase de programación presupuestaria, se debe analizar la periodicidad y el monto de las mismas.

# CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. IDEA A DEFENDER.

La evaluación a la ejecución presupuestaria en la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodo 2015, permitirá medir el grado de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos

# 3.2. MODALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación sobre el tema: "Evaluación de la ejecución presupuestaria en la Dirección Distrital 22d02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodo 2015 se basa en los enfoques de investigación cuantitativo y cualitativo.

Esta investigación posee un enfoque cuantitativo por cuanto realiza la recolección de datos para comprobar la idea a defender, con base a la evaluación presupuestaria. De esta forma se obtuvo información de la institución en forma de datos numéricos que se sintetizaron para la conclusión de datos medidos, así como también el análisis, interpretación y medición de los mismos, como en el caso de la encuesta aplicada que fue necesariamente sometida a la tabulación e interpretación de datos, con la finalidad de obtener más información confiable para mayor conocimiento del investigador, por ende se pudo determinar cuál es la verdadera situación en la que se encuentra la institución, en base a esto, se formula recomendaciones que ayudan a mejorar la ejecución del presupuesto

Mediante la aplicación de la investigación cualitativa se evalúa el presupuesto, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos de la institución, la eficiencia y eficacia de las actividades, la confiabilidad de la planificación presupuestaria, el cumplimiento de normas con respecto a la gestión presupuestaria

# 3.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación de Campo: Esta investigación nos permitirá realizar un diagnóstico relacionado a la realidad actual de los procesos que desarrolla la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, es decir nos trasladaremos a la institución con el propósito de descubrir e interpretar los problemas existentes.

**Investigación Descriptiva**: Por medio de la descripción exacta a través de entrevistas, cuestionarios, informes y documentos de otros investigadores llegaremos a conocer las situaciones, actividades de procesos y personas de la institución.

**Investigación bibliográfica o documental:** Con este proceso garantizaremos la calidad de los fundamentos teóricos de la investigación, obteniendo información y basándome en documentos como libros, revistas, informes, periódicos, etc.

# 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.4.1. Población

La población de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana está conformada por 34 funcionarios. Por ser reducido el número de personas que conforman el cuerpo directivo y administrativo de la misma, se analizó el 100% de sus integrantes, es decir la totalidad, con el propósito de obtener evidencias confiables y pertinentes.

Tabla 1: Población de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud

N°	Departamentos	Muestra
1	Dirección Distrital	3
2	Asesoría Jurídica	1
3	Comunicación Imagen y prensa	2
4	Planificación	2
5	Administración Financiera	5
6	Tecnología de la comunicación e información	2
7	Ventanilla Única de Atención al Usuario	1
8	Unidad Distrital de Vigilancia de la Salud Pública	5
9	Unidad Distrital Promoción de la Salud	4
10	Unidad Distrital de Provisión y Calidad	9
	de los Servicios de Salud	
	TOTAL	34

Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

#### 3.4.2. Muestra

En el presente trabajo de investigación no se realiza el cálculo de una muestra ya que la población de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública del cantón Francisco de Orellana, es muy reducida y se trabajó con la totalidad.

# 3.5. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

# 3.5.1. Métodos De Investigación

Para la obtención de la información necesaria se hizo uso de los siguientes métodos, técnicas e instrumentos de investigación:

**Método científico:** Este método se aplicó en todo el desarrollo del trabajo de titulación ya que se tomaron referentes teóricos para aumentar los conocimientos sobre que es una Evaluación Presupuestaria, además de recolectar información sobre la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud como: Cédulas de Ejecución de Gastos, Plan Operativo Anual para la realización de la práctica, así como la aplicación de Indicadores de Gestión.

**Método deductivo:** Ayudó a obtener información sobre los principios, conceptos, leyes, reglamentos y los datos obtenidos en la entrevista aplicada a los encargados de la programación y formulación del presupuesto que permitió extraer las conclusiones y recomendaciones sobre la base de afirmaciones, es decir se partió de un todo, para concentrarnos en el tema de investigación.

**Método inductivo:** Se recurrió a este método para estudiar e interpretar los aspectos referentes a la Evaluación Presupuestaria teniendo una noción de los procesos del ciclo presupuestario que corresponde a la entidad con el objeto de aplicar los Indicadores de Gestión e Índices Presupuestarios que permitieron llegar a los resultados.

**Método analítico:** Sirvió para realizar el análisis detallado y exhaustivo de la información obtenida de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud con lo cual se puede explicar, comprender su mejor comportamiento y establecer nuevas teorías además para aplicar los indicadores en el desarrollo del trabajo de investigación.

**Método sintético:** Se lo empleó para elaborar la Revisión de Literatura de la evaluación presupuestaria, resumiendo cifras, valores y diagnósticos para plantear las conclusiones y posibles recomendaciones del trabajo realizado.

**Método matemático**: Se aplicó en el cálculo de los indicadores específicos para realizar la Evaluación Presupuestaria, así como los rubros examinados del Presupuesto.

**Método estadístico**: Se utilizó en la representación gráfica descriptiva de la información basada en el presupuesto por medio de los indicadores que se aplicaron en la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud.

# 3.5.2. Técnicas de investigación.

Para el desarrollo del presente estudio se utilizarán las siguientes técnicas e instrumentos:

**Encuestas:** Es un instrumento que permite recolectar información de un determinado grupo de personas en la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública del cantón Francisco de Orellana, con el objetivo de obtener resultados, esto bajo ciertos parámetros establecidos para el caso se toma en consideración el tipo de peguntas cerradas y de selección múltiple.

**Entrevista:** Esta técnica se aplicó mediante preguntas referente al presupuesto de la entidad la cual fue aplicada a la contadora de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud donde se obtuvo información significativa y relevante del proceso presupuestario.

**Observación:** Esta técnica me permitió observar de manera directa los aspectos más relevantes del objeto de estudio es decir los procedimientos y objetivos institucionales de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud.

#### 3.5.3 Instrumentos

Cuestionario.- Es de gran importancia ya que por medio de este se obtendrá la información deseada fundamentalmente a escala masiva y estará conformado por preguntas previamente elaboradas, permitiendo obtener opiniones de los funcionarios en la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública del cantón Francisco de Orellana

**Guía de entrevista.-** Es una herramienta que se elaborará previamente a la entrevista, esto nos permitirá recolectar información útil para el análisis de procesos de la investigación.

#### 3.6. RESULTADOS

3.6.1. Entrevista Dirigida A La Contadora La Dirección Distrital 22d02 Orellana-Loreto-Salud Del Ministerio De Salud Pública Del Cantón Francisco De Orellana

1. ¿Qué actividad desempeña la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud? Contadora

### 2. ¿A qué Leyes o Reglamentos se rige la entidad?

- ✓ LOSEP (Ley Orgánica del Servicio Público)
- ✓ SINFIP (Sistema Nacional de Finanzas Públicas)
- ✓ Normativa de Contabilidad Gubernamental
- ✓ Normas de Control Interno

# 3. ¿Qué sistema de contabilidad lleva?

- ✓ ESIGEF (Sistema Integrado de Gestión Financiera)
- ✓ SPRYN (Sistema Presupuestario de Remuneración y Nomina)

# 4. ¿Qué tipo de presupuesto tiene la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud?

✓ Corriente e Inversión

### 5. ¿Cómo se planifican las actividades?

Mediante un POA

¿Se cumplieron a cabalidad todas las actividades programadas?

Si en un 97%

6. ¿Cuál es el monto de presupuesto que otorgó el gobierno a la institución durante el año 2015?

\$7,508,890.00

7. ¿Quiénes intervienen en la realización del Programa Operativo Anual (POA)?

Planificación, Dirección Financiera y Presupuesto

8. ¿Que contiene el Programa Operativo Anual (POA)?

Actividades a Cumplir

9. ¿Que se requiere para la planificación y ejecución del presupuesto?

PIA (Programa Interno Anual) POA (Plan Operativo Anual) PAC (Plan Anual de Contratación)

- 10. ¿Cómo funcionario de la entidad conoce usted las Etapas del Ciclo presupuestario?
- Si, Programación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento y Control, Clausura y Liquidación
- 11. ¿El Ciclo presupuestario en base a qué ley lo efectúan?
- ✓ SINFIP (Sistema Nacional de Finanzas Públicas)
- ✓ COPLAFIP (Código de Planificación Financiera)
- ✓ Normativa de Contabilidad Gubernamental
  - 12. ¿Existe una valoración adecuada a cada Partida Presupuestaria?

Si

13. ¿Las partidas presupuestarias son adecuadamente estimadas y suficientes para dar cumplimiento de las actividades programadas?

Si

14. ¿La institución ha realizado anteriormente evaluaciones presupuestarias?

No

15. ¿Considera usted importante que se realice evaluaciones presupuestarias? Si

16. ¿Estaría de acuerdo para realizar la evaluación al presupuesto de la institución?

Si

# 3.6.2. Diagnóstico

Para poder tener una perspectiva más clara de la entidad se recurrió a la técnica de la entrevista y observación de las cuales se aplicó a uno de los funcionarios en la Unidad Distrital Administrativa Financiera a la Ing. Gladys Vacacela que a su vez realiza la función de contadora de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud; estas técnicas permitieron conocer la información real sobre el funcionamiento, registro y control de los documentos que respalden el manejo del presupuesto y demás factores que se requería para establecer el siguiente diagnóstico:

Los funcionarios de la Unidad Distrital Administrativa Financiera tienen el pleno conocimiento de cuál es la actividad que desempeña la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud así mismo de todas las leyes, códigos y reglamentos a las que la institución está regida siendo este conocimiento de vital importancia para el desempeño, desarrollo y manejo de todas las labores que debe cumplir esta unidad; La Unidad Distrital Administrativa Financiera trabaja con los sistemas de contabilidad ESIGEF (Sistema Integrado de Gestión Financiera) SPRYN (Sistema Presupuestario de Remuneración y Nomina) y hojas de Excel permitiendo que todas las transacciones que se realicen a diario sean cargadas de inmediato a los sistemas correspondientes; en lo referente al presupuesto de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud cuenta con un presupuesto institucional su formulación programación y planificación la efectúan los encargados de la Unidad Distrital Administrativa Financiera y la Directora Distrital esta se realiza en base a los años anteriores, siendo esto causa de que no exista una valoración adecuada a cada partida; las reformas presupuestarias se realizan con frecuencia, cuando ocurre algún faltante o sobrante, teniendo en consideración que por

causa de epidemias, entre otras enfermedades emergentes se acude a la realización de las reformas presupuestarias; el proceso presupuestario se la efectúa en base de la Ley de Presupuesto del Sector Público indicando en uno de sus artículos como es el Art N°12 "Los presupuestos del Sector Público se formularán sobre la base de las líneas generales de acción y en las estrategias que se deriven de la política económica y social de los planes de mediano y corto plazo y del Programa Anual de Inversiones Públicas dictados por el Gobierno Nacional y se fundamentarán en objetivos, metas, tiempos de ejecución; el plan operativo anual de la entidad no está elaborado en base a las necesidades de la institución de manera que permita cubrir con todas las necesidades y se pueda cumplir con lo debidamente planificado; es necesario que la Unidad Distrital Administrativa Financiera realice evaluaciones presupuestarias en cada ejercicio fiscal para que le permita tener datos referenciales del comportamiento del presupuesto y así puedan tomar las mejores decisiones

#### 3.7. VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER

La evaluación a la ejecución presupuestaria en la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodo 2015, permitirá medir el grado de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1. TÍTULO

"EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LA DIRECCIÓN

DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD

PÚBLICA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE

ORELLANA, PERIODO 2015"

4.2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

4.2.1 Presentación

La Evaluación Presupuestaria en la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud

del Ministerio de Salud Pública del cantón Francisco de Orellana mediante la aplicación

de teoría y conceptos propios de la gestión presupuestaria, busca encontrar

explicaciones internas por las que atraviesa la entidad como problemas que afectan a la

distribución de los recursos públicos que le otorga el Estado.

Esta investigación sin duda servirá para poner en práctica los conocimientos adquiridos

durante la formación académica en la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría contador

público autorizado de la Unidad de Educación a Distancia en la Facultad de

Administración de Empresas en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, para

cumplir con el objetivo personal el cual es de obtener el título de Licenciada en

Contabilidad y Auditoría C.P.A y a la vez contribuir de una u otra manera en la solución

de posibles problemas que afectan de manera directa en los resultados obtenidos de la

gestión presupuestal.

4.2.2 Objetivo

Evaluar la ejecución presupuestaria para medir el grado de eficiencia y eficacia en el

uso de los recursos en la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud

31

#### 4.2.3 Justificación

La propuesta pretende contribuir con una herramienta fundamental que permita evaluar la ejecución presupuestaria para medir el grado de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos para tomar medidas correctivas y cumplir los objetivos y metas planteadas.

#### **CONTEXTO INSTITUCIONAL**

La Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del Ministerio de Salud Pública, se encuentra en la Provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, es una Institución de carácter Público, con Acuerdo Ministerial No.00004721, del 24 de febrero del2014, ejerce sus competencias en el ámbito urbano y rural del Cantón Francisco de Orellana-Loreto está constituida como Entidad Operativa Desconcentrada (EOD), ubicada en la Avenida Alejandro Labaka y Atahualpa, actualmente se encuentra dirigida por Señorita Dra. Priscila Caicedo Guerrero, cuenta con: Asesoría Jurídica, Comunicación Imagen y prensa, Planificación, Administración Financiera, Tecnología de la comunicación e información, Ventanilla Única de Atención al Usuario, Departamentos de Vigilancia de la Salud Pública, Promoción de la Salud, Provisión y Calidad de los Servicios de Salud, para realizar las actividades la Dirección Distrital cuenta con 35 empleados distribuidos de manera que desempeñando sus funciones correspondientes para darle una excelente administración y control para cumplir con los requerimientos y necesidades de los habitantes del cantón. La Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud, inicio a prestar sus servicios administrativos de manera oficial desde el primero de abril del 2014 con 31 centros de salud, antes lo hacía la Dirección Provincial de Salud de Orellana con 45 centros de salud. Considerando que con los distritos se busca garantizar una mejor calidad de servicio de salud a los usuarios. A los centros salud de la parte rural acuden personas de todas las edades y de las nacionalidades indígenas por atención primaria en salud al igual que en los centros de salud de la aparte urbana de la ciudad Francisco de Orellana (El Coca) capital de la provincia de Orellana que con la comprensión y colaboración de los usuarios el sistema de salud se ha ido descongestionando lo que permite brindar un mejor servicio en salud.

#### **BASE LEGAL**

- ✓ La Constitución de la República
- ✓ Ley Orgánica de Salud
- ✓ Código de Trabajo
- ✓ Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública.
- ✓ Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública.
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ✓ Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- ✓ Ley Orgánica de la Transparencia y Acceso a la Información.
- ✓ Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa (LOSEP)
- ✓ Ley de Defensa del Consumidor.
- ✓ Ley sobre Discapacidades.

#### **MISIÓN**

Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud

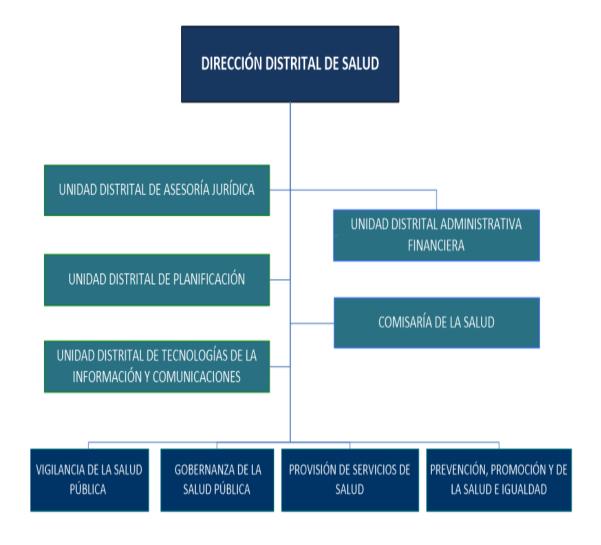
# VISIÓN

El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad

#### **OBJETIVOS**

- ✓ El objetivo de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Saludes de participar en las actividades que el Ministerio de Salud Publica le designe contribuyendo al desarrollo social del país, mejorando la calidad de vida y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitable en la población, en la medida que esté a su alcance brindando un servicio a la comunidad sin costo alguno.
- ✓ Asegurar el acceso oportuno a los servicios de Salud Integrales, integrados a toda la población ecuatoriana, priorizando a aquella población más vulnerable en todos los niveles de atención.
- ✓ Fortalecer el Modelo de atención de Salud Integral e integrado con enfoque a la familia comunitaria intercultural básica en promoción de la salud, Educación, Prevención de la Enfermedad, recuperación y rehabilitación en el nivel ambulatorio y hospitalario.
- ✓ Mejorar la infraestructura y equipamiento de la red de servicios del Ministerio de Salud Pública.

Gráfico 2: Estructura Orgánica De Las Direcciones Distritales



**Fuente:** Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Ministerio de Salud Pública **Elaborado por**: Nelly Mariana Bustos Domelin

# DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

# Expresado en Dólares

# DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2015

CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO
01 00 000 001	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC)	\$1,033,249.00	\$1,490,802.44	\$2,524,051.44
01 00 003 001	FORMACION CAPACITACION Y CERTIFICACION DEL TALENTO HUMANO EN SALUD	\$0.00	\$13,150.45	\$13,150.45
55 00 003 001	DESNUTRICION CERO	\$0.00	\$48,629.64	\$48,629.64
56 00 002 001	PROYECTO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES PARA LA PREVENCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES ME	\$0.00	\$19,671.96	\$19,671.96
56 00 003 001	HACIA EL CONTROL DE LA TB EN ECUADOR	\$0.00	\$1,666.99	\$1,666.99
85 00 002 001	FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	\$0.00	\$121,785.08	\$121,785.08
90 00 000 002	MATERNIDAD GRATUITA	\$0.00	\$237,741.61	\$237,741.61
90 00 000 003	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL	\$6,475,641.00	-\$727,298.29	\$5,748,342.71
90 00 000 010	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SEGUNDO NIVEL POLITICA DE IGUALDAD	\$0.00	\$696,331.13	\$696,331.13
90 00 002 001	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON	\$0.00	\$31,476.57	\$31,476.57

	TOTAL	\$7,508,890.00	\$1,936,482.37	\$9,445,372.37
	ESTATALES			
90 00 004 001	DE SALUD MENTAL COMUNITARIA Y CENTROS	\$0.00	\$2,524.79	\$2,524.79
	CREACION E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE LA RED			
	ESPECIALES			
	DISCAPACIDAD REHABILITACION Y CUIDADOS			

# DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD EJECUCION DE GASTOS - REPORTES - INFORMACION AGREGADA EJECUCION DEL PRESUPUESTO (GRUPOS DINAMICOS)

### Expresado en Dólares

# DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2015

CODIGO	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% DE EJECUCION
01 00 000 001	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC)	\$1,033,249.00	\$1,490,802.44	\$2,524,051.44	\$0.00	\$2,521,677.93	\$2,521,677.93	\$2,377,672.15	\$2,373.51	\$2,373.51	\$144,005.78	99.91%
01 00 003 001	FORMACION CAPACITACION Y CERTIFICACION DEL TALENTO HUMANO EN SALUD	\$0.00	\$13,150.45	\$13,150.45	\$0.00	\$13,149.48	\$13,149.48	\$12,914.73	\$0.97	\$0.97	\$234.75	99.99%
55 00 003 001	DESNUTRICION CERO	\$0.00	\$48,629.64	\$48,629.64	\$0.00	\$48,627.04	\$48,627.04	\$47,416.54	\$2.60	\$2.60	\$1,210.50	99.99%
56 00 002 001	PROYECTO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES PARA LA PREVENCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES ME	\$0.00	\$19,671.96	\$19,671.96	\$0.00	\$11,789.74	\$11,789.74	\$8,109.87	\$7,882.22	\$7,882.22	\$3,679.87	33.14%
56 00 003 001	HACIA EL CONTROL DE LA TB EN ECUADOR	\$0.00	\$1,666.99	\$1,666.99	\$0.00	\$1,666.99	\$1,666.99	\$1,454.49	\$0.00	\$0.00	\$212.50	100.00%
85 00 002 001	FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	\$0.00	\$121,785.08	\$121,785.08	\$2,160.65	\$119,624.43	\$119,624.43	\$32,267.85	\$2,160.65	\$2,160.65	\$87,356.58	98.19%
90 00 000 002	MATERNIDAD GRATUITA	\$0.00	\$237,741.61	\$237,741.61	\$0.00	\$229,934.02	\$229,934.02	\$198,228.06	\$7,807.59	\$7,807.59	\$31,705.96	96.60%
90 00 000 003	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL	\$6,475,641.00	-\$727,298.29	\$5,748,342.71	\$7,224.30	\$5,739,710.68	\$5,739,710.68	\$5,235,332.01	\$8,632.03	\$8,632.03	\$504,378.67	99.85%
90 00 000 010	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SEGUNDO NIVEL POLITICA DE IGUALDAD	\$0.00	\$696,331.13	\$696,331.13	\$30,820.88	\$665,509.55	\$665,509.55	\$442,998.08	\$30,821.58	\$30,821.58	\$222,511.47	95.37%
90 00 002 001	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD REHABILITACION Y CUIDADOS ESPECIALES	\$0.00	\$31,476.57	\$31,476.57	\$196.52	\$30,244.19	\$30,244.19	\$16,075.89	\$1,232.38	\$1,232.38	\$14,168.30	95.93%
90 00 004 001	CREACION E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE LA RED DE SALUD MENTAL COMUNITARIA Y CENTROS ESTATALES	\$0.00	\$2,524.79	\$2,524.79	\$0.00	\$2,524.79	\$2,524.79	\$2,524.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100.00%
	TOTAL	\$7,508,890.00	\$1,936,482.37	\$9,445,372.37	\$40,402.35	\$9,384,458.84	\$9,384,458.84	\$8,374,994.46	\$60,913.53	\$60,913.53	\$1,009,464.38	

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

PAGINA : 1 DE 7
FECHA : 22/12/2015
HORA : 13:28.14
REPORTE: R00804768.rdlc

- Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

	DESCRIPCION	AS IGNA DO	MO DIFICA DO	CODIFICADO	MONTO ERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	S AL DO POR DEVENGAR	S AL DO POR PAGA R	% EJBC
01 00 000 00 1	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ D	ID PC)										
510105 2201 001	Remitte taclones. Unifficadas	0.00	437,692,00	437,692,00	0.00	437 ,692 ,00	437 ,692 ,00	397,819.00	0.00	0.00	39,873,00	100.00
510106 2201 001	Salarios Unificados	109,476,00	261,805.94	371,281.94	0.00	371,275.90	371,275.90	337 57 4.45	6.04	6.04	33,701.45	100.00
510203 220 1 00 1	Declm ofercer Stello	66,953.00	48,040.51	114,993.51	0.00	114,585.91	114,585.91	1 13 ,310.6	407.50	407.60	1,275.30	99.65
510204 2201 001	Decimo cuanto Sue ido	24,455.00	31,160.41	55,615.41	0.00	55,269.94	55,269.94	51,618.5	345.47	345.47	3,551.40	99,38
510302 2201 001	Boulificaciou Geografica	0.00	10,331.00	10,331.00	0.00	10,331.00	10 ,33 1 .00	9,629.00	0.00	00.0	7 02 .00	100.00
510304 2201 001	Competsacion por Transporte	1,452.00	3,721.88	5,173.88	0.00	5,075.38	5,075.38	4,501.30	98.50	98.50	474.00	98.10
510306 2201 001	A lime stacios	10,164.00	25,622.82	35,786,82	0.00	35,266.86	35,266,86	31,948.8	5 519.96	519.96	3,318.00	98.55
510401 2201 001	Por Cargas Familia les	920.00	1,472.48	2,392.48	0.00	2,381.86	2,381.86	2,180.00	10.52	10.52	201.78	99.56
510408 2201 001	Substitute Autgredad	1,443.00	4,863.47	6,306.47	0.00	6,166.43	6,166.43	5,583.00	140.04	140.04	583.41	97.78
510509 2201 001	Hosas Extraord Isa rias γ Sep Erne Istarias	340.00	00.045-	00.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	00.0	0.00
510510 2201 001	Servicos Perso∎a Espor Co∎trato	638,424.00	470,699.50	1,109,123.50	0.00	1,109,073,50	1,109,073.50	1,075,609.50	50.00	50.00	33,464.00	100.00
510513 2201 001	Eicargos	15,000.00	26,875.00	41,875.00	0.00	41,875,00	41,875,00	39,056.00	0.00	0.00	2,819.00	100.00
510601 2201 001	Aporte Patronal	0.00	142,137.30	142,137.30	0.00	1 42 ,079 .55	142,079.55	130,458.8	5 57.75	51.75	11,520.70	99.96
510602 2201 001	Foundo de Reserva	30,469,66	32,063.70	65,532.70	0.00	65,525,08	65,525,08	57 ,51 4.03	7.52	7.62	7,911.05	99.99
510707 2201 001	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	0.00	20,288.66	20,288,66	0.00	19,558.75	19,558.75	15,148.00	729.91	729.91	4,410.69	96.40
530101 2201 001	Agua Potab E	737.00	444.30	292.70	0.00	292.70	292.70	292.70	0.00	00.0	0.00	100.00
530104 2201 001	Energia Electrica	9,600.00	-3,827.49	5,772.51	0.00	5,772.51	5,772.51	5,772.5	0.00	0.00	00.0	100,00
530105 2201 001	Te è com a alcachaes	11,400.00	-4,209.72	7,190.28	0.00	7,190.28	7 ,190 .28	7 ,190.2	0.00	0.00	00.0	100.00
530106 2201 001	Servich de Correo	1,078.00	83.774-	600.32	0.00	600.32	600.32	600.3	0.00	0.00	0.00	100.00
530202 220 1 00 1	Fie tes γ Masiobras	0.00	227 20	227.20	0.00	221.20	227 20	227.20	0.00	0.00	00.0	100.00
530208 2201 001	Servich de Seg∎ridad γ Vigiba⊪cia	0.00	00.0	00.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530217 2201 001	Diffusibilite informacion	1,442.00	-1,442.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	00.0	0.00
5302 18 220 1 00 1	Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación Masiva	400.00	513.92	9 13 .92	0.00	913.92	913.92	913.90	0.00	0.00	0.00	100.00
530228 220 4 00 1	Servichs de Provision de Dispositivos Electronicos para Registro de Firmas Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530301 2201 001	Pasajes a linterior	1,612.00	177.64	1,789.64	0.00	1,789.64	1,789.64	1,789.6	0.00	0.00	00.0	100.00
530303 2201 001	VlaticosγSub siste a clase a el laterior	8,694.00	8,180.85	16,874.85	0.00	16,87 4.85	16,87 4.85	16,87 4.8	0.00	0.00	0.00	100.00
530306 2201 001	Viatico por Gastos de Reside∎cia	0.00	26,019,00	26,019,00	0.00	25,019.00	25,019.00	26,019.00	0.00	0.00	00.0	100.00

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

PAGINA: 2 DE 7

FECHA : 22/12/2015

HORA : 13:28:14 REPORTE: R00804768.rdlc

- Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

	DES CRIPCIÓ N	A SIGNA DO	MODIFICADO	CODIFICADO C	MONTO ERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEV ENGA DO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJ BC
5304042201 001	Maquiharias y Equipos (histalación - Manten Iniento y Reparación es)	4,500.00	-4,500.00	0.00	0.00	00.0	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
530 405 220 1 00 1	Veticalos (histalación - Mantenimientoγ Reparaciónes)	24,000.00	-22,191.34	1,808.66	0.00	1,808.66	1,808.66	1,808.6	0.00	0.00	0.00	100.00
5305022201 001	Edificios - Locales y Residencias - Parque aderos - Casile ros Judicia Esy Bancarios (Amendam lentos)	00.08	896.00	1,576.00	0.00	1,576.00	1,576.00	1,576.0	0.00	0.00	0.00	100.00
530603 220 1 00 1	Servicio de Capacitacion	2,000.00	-2,000,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
5308022201 001	Vestuario - Le roe ria - Prendas de Profeccion - γ- Accesorios para Uniformes Militares γ Policiales - γ- Carpas	2,67 0.00	270.92	2,940.92	0.00	2,940.92	2,940.92	2,940.9	2 0.00	0.00	0.00	100.00
530803 2201 001	Combustibles y Lubricantes	6,185.00	-6,034.80	150.20	0.00	150.20	150.20	150.2	0.00	0.00	0.00	100.00
53080 4 220 1 00 1	Materiales de Officina	30,491.00	-26,021.48	4,469.52	0.00	4,469.52	4,469.52	4,469.5	0.00	0.00	0.00	100.00
5308052201 001	Materiales de Aseo	15,123.00	-5,935.50	9,187.50	0.00	9,187.50	9,187.50	9,187.5	0.00	0.00	0.00	100.00
5308062201 001	Herram lentas (Bibnes de Usoγ Consum o Corriente)	2,000.00	-2,000,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
530807 2201 001	Materiales de Impresion-Fotografia- Reproducción y Publicaciónes	6,208.00	3,257.42	9,465.42	0.00	9,465.42	9,465.42	9,465.4	0.00	0.00	0.00	100.00
5308112201 001	Insum os-Ble ies-Marterbales y Sum bilstros para la Construcc bi-Electricos-Plomeria- Carpinteria-Senalizzacion Vial-Navegacion y Contra incendios	533.00	215.76	7 48.76	0.00	748.76	748.76	748.7	5 0.00	0.00	0.00	100.00
530813 220 1 00 1	Rep∎estos y Accesorios	1,800.00	13,693,37	15,493.37	0.00	15,493,37	15,493.37	15,493.3	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 0100 DDP	000 001 GESTION ADMINISTRATIVA (DPSCZ.) C)	1.0 33 .2 49 .0 0	1.490.802.44	2.524.051.44	0.00	2.52 1.677.93	2.52 1.677.93	2.377.672.1	2.373.51	2.373.51	144.005.78	99.91
01 00 003 001	FOR MACION CAPACITACION Y CERTIF	FICACION DEL TAL	ENTO HUMANO EN	SALUD								
7 10203 220 1 00 1	Decimo terce r Steldo	000	243.75	243.75	0.00	243.75	243.75	97.5	0.00	0.00	146.25	100.00
7 1020 4 220 1 00 1	Decimocuario Suekio	00.0	482.78	482.78	0.00	482.78	482.78	394.2	0.00	0.00	88.50	100.00
7 10510 220 1 00 1	Servicios Personales por Contrato	000	11,329.51	11,329.51	0.00	11,329.51	11,329.51	11,329.5	0.00	0.00	0.00	100.00
7 1060 1 220 1 00 1	Aporte Patronal	00.0	1,094.41	1,094.41	0.00	1,093.44	1,093.44	1,093.4	0.97	0.97	0.00	99.91
	003 001 FORMACION CAPACITACION Y TIFICACION DEL TALENTO HUMANO EN UD	0.00	13,150.45	13,150.45	0.00	13,149,48	13, 149,48	12,914,7	0.97	0.97	23 4.75	99,99
55 00 001 001	INMUNEZACIONES EN FERMEDA DES INI	MUNO PREVENIBLE	ES POR VACUNA									
7 10203 2201 001	Declmotercer Steldo	0.00	2,193.28	2,193.28	0.00	2,145.00	2,145.00	2,145.0	48.28	48.28	0.00	97.80
7 1020 4 220 1 00 1	Decimo cuarbo Sueldo	0.00	1,327.50	1,327.50	0.00	1,298.00	1,298.00	1,298.0	29.50	29.50	0.00	97.78
7 10510 220 1 00 1	Servicios Personales por Contrato	0.00	26,325.00	26,325.00	0.00	26,325.00	26,325.00	26,325.0	0.00	0.00	0.00	100.00
7 1060 1 220 1 00 1	Aporte Patro I al	0.00	2,540.83	2,540.83	0.00	2,484.24	2,484.24	2,484.2	56.59	56.59	0.00	97.77
	001 001 INMUNIZACIONES ENFERMEDADES ( INO PREVENIBLES POR VACUNA	0.00	32,386.61	32,386.61	0.00	32,252.24	32,252.24	32,252.2	13 4.37	13 4, 37	0.00	99.59

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

PAGINA : 3 DE 7
FECHA : 22/12/2015
HORA : 13:28:14
REPORTE: R00804768.rdic

#### - Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

	DESCRIPCION	AS IGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEV ENGA DO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJ BC
55 00 003 001	DES NUTRICION CERO											
7 10203 220 1 00 1	Declimo te ice r Su e kdo	C	0.00 1,056.50	1,056.50	00.0	1,056.50	1,056.50	1,056.5	0.00	0.00	0.00	100.00
7 1020 4 220 1 00 1	Decimocuario Sueldo	0	00.00	590.00	00.0	590.00	590.00	442.5	0.00	0.00	147.50	100.00
7 10510 220 1 00 1	Servicios Personales por Contrato	0	0.00 12,678.02	12,678.02	00.0	12,678.02	12,678.02	11,777.0	0.00	0.00	901.00	100.00
7 1060 1 220 1 00 1	Aporte Patronal	0	0.00 1,223.46	1,223.46	00.0	1,223.46	1,223.46	1,136.5	1 0.00	0.00	86.95	100.0
7 10602 220 1 00 1	Fo∎do de Resenva	0	1,058.63	1,058.63	00.0	1,056,03	1,056.03	980.9	8 2.60	2.60	75.05	99.7
7308092201 001	Me dicame atos	0	32,023.03	32,023.03	0.00	32,023,03	32,023.03	32,023.0	3 0.00	0.00	0.00	100.0
	003 001 DESNUTRICION CERO	0.	.00 48.629.64	48.629.64	0.00	48.627.04	48.627.04	47.416.5	4 2.60	2.60	1.210.50	99.93
6 00 002 001	PROYECTO DE VIGILANCIA Y CONTRI	OL DEVECTORE	S PARA LA PREVENC	ON DE LA TRANS	MISION DE ENFER	MEDADES ME						
7 10203 220 1 00 1	Decimo te ice r Silekto	C	3,7 42.50	3,7 42.50	00.0	794.64	794.64	7458	2,947.86	2,947.86	48.75	2123
7 1020 4 220 1 00 1	De cimoca arto Saeldo	C	0.00 584.20	584.20	0.00	480.85	480.85	57.0	3 103.35	103.35	423.82	82.3
7 10510 2201 001	Servicios Personales por Contrato	C	0.00 14,422.68	14,422.58	0.00	9,594.00	9,594.00	6,669.0	0 4,828.68	4,828.68	2,925.00	66.5
7 1060 1 220 1 00 1	Aporte Patronal	C	0.00 922.58	922.58	00.0	920.25	920.25	637.9	5 2.33	2.33	282.30	99.7
7 10602 220 1 00 1	Fo∎do de Reserva	C	00.0	0.00	00.0	00.0	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
OTAL 56 00 CON	002 001 PROYECTO DE VISILANCIA Y Trol de vectores para la prevención A transmisión de enfermedades me	0	.00 19.671.96	19,671,96	0.00	1 1.7 8 9.7 4	11,789,74	8, 10 9.8	7.882.22	7.882.22	3,679.87	59.93
6 00 003 001	HACIA EL CONTROL DE LA TB EN EC	UADOR										
7302012201 001	Transporte de Personal	0	00.089 00.0	980.00	00.0	980.00	980.00	980.0	0.00	0.00	0.00	100.00
7303012201 001	Pasajes al luterior	0	0.00 12.50	12.50	00.0	12.50	12.50	0.0	0.00	0.00	12.50	100.00
7303032201 001	VianticosγSubsiste notas en el Interior	C	200.00	200.00	00.0	200.00	200.00	0.0	0.00	0.00	200.00	100.00
7308122201 001	Materiales Didacticos	0	0.00 474.49	474.49	00.0	47 4.49	17 1.19	47 4.0	9 0.00	0.00	0.00	100.00
OTAL 56 00	003 001 HACIA EL CONTROL DE LA TBEN ADOR	0.	.00 1,666.99	1,666.99	0.00	1,666.99	1,666.99	1, 45 4.4	9 0.00	0.00	212.50	10 0.0 0
7505012201	FORTALECIMIENTO RED DE SERVICA En Obras de Infraestructura		0.00 121,785.08	121,785.08	2,160.65	119,624.43	119,624.43	32,267.8	2,160.65	2,160.65	87 ,356.58	98.23
SER\	002 001 FORTALECIMIENTO RED DE Vicios de saludy mejoramiento de la Idad	0	.00 12 1,785.08	12 1,7 85.0 8	2, 16 0.6 5	115,624.43	119,624.43	32,267.8	2, 16 0. 65	2,160.65	87,356.58	98.2
0 00 000 002	MATERNIDA D GRATUITA											
5101052201 001	Reminieraciones Unificadas	C	0.00 15,195.00	15,195.00	0.00	15,195.00	15,195.00	10,130.0	0.00	0.00	5,065.00	100.00
5102032201	De climo te ice r Su e ido		0.00 13,197.60	13,197.60	0.00	13,197.60	13,197.60	13,197.6	0.00	0.00	0.00	100.00

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

PAGINA: 4 DE 7
FECHA: 22/12/2015
HORA: 13:28:14
REPORTE: R00804768.rdo

#### - Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

	DES CRIPCIO N	A SIGNA DO	MODIFICADO	CODIFICADO C	MONTO ERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEV ENGA DO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJ BC
5102042201 001	Decimocuario Sueldo	0.00	1,634.94	1,634.94	0.00	1,634.94	1,634.94	454.9	4 0.00	0.00	1,180.00	100.00
5103022201 001	Boulficaciou Geografica	0.00	10,524.30	10,524.30	0.00	10,524.30	10,524.30	8,719.0	0.00	0.00	1,805.30	100.00
5105102201 001	Servicios Personales por Contrato	0.00	153,259.15	153,259.15	0.00	153,259.15	153,259.15	132, 131.1	5 0.00	0.00	21,128.00	100.00
5106012201 001	Aporte Patro∎al	0.00	16,256.26	16,256.26	0.00	16,256.03	16,256.03	13,728.3	0.23	0.23	2,527.66	100.00
5106022201 001	Foado de Reserva	0.00	7,939.36	7,939,36	0.00	220.00	220.00	220.0	7,719.36	7,719.36	0.00	2.77
5303062201 001	Viantico por Gastos de Reside∎cia	0.00	19,735,00	19,735,00	0.00	19,547.00	19,647.00	19,647.0	00.88 0	88.00	0.00	99.55
TOTAL 90 00	000 002 MATERNIDADGRATUITA	0.00	237.7 41.6 1	237.7 41.6 1	0.00	229,934,02	229,934,02	198, 228,0	7.807.59	7.807.59	31.705.96	96.72
90 00 000 003	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALU	JD PRIMER NIVEL										
5101052201 001	Rem uneraciones Unificadas	1,081,272.00	315,496.92	1,396,768.92	00.0	1,396,668.93	1,396,668.93	1,245,386.9	3 99.99	99.99	151,282.00	99.99
5101062201 001	Salarios Unificados	242,706.00	-17 1,507 .96	71,198.04	0.00	71,195.60	71,195.60	61,269.0	2.44	2.44	9,926.60	100.00
5102032201 001	Decimo te ice r Sil e ido	338,503.00	-1,151.50	337,351.50	0.00	337,351.50	337,351.50	336,790.5	0.00	0.00	561.00	100.00
5102042201 001	Decimocuario Sueldo	118,260.00	-7,309.98	110,950.02	0.00	110,949.74	110,949.74	89,979.0	9 0.28	0.28	20,97 0.65	100.00
5103022201 001	Boulfficacion Geografica	356,217.00	-123,497.58	232,7 19.42	0.00	232,719.42	232,719.42	209,943.1	5 0.00	0.00	22,716.27	100.00
5103042201 001	Competisación por Tiansporte	3,300.00	-2,251.50	1,048.50	0.00	1,048.50	1,048.50	794.0	0.00	0.00	25 4.50	100.00
5103062201 001	Allmentacion	23,100.00	-15,148.00	7,952.00	0.00	7,608.00	7,608.00	6,316.0	00.446	344.00	1,292.00	95.67
5104012201 001	Por Cangas Farmilla res	866.00	158.62	7 07 .38	000	704.46	704.46	601.8	0 2.92	2.92	102.66	99.59
5104082201 001	Sub sidio de Autigue dad	1,567.00	-316.48	1,250.52	000	1,245.05	1,245.05	1,063.4	2 5.47	5.47	181.63	99.56
5105102201 001	Servicios Personales por Contrato	3,294,875.00	-1,511,026.12	1,783,848.88	0.00	1,783,203.77	1,783,203.77	1,579,105.7	645.11	645.11	204,098.00	99.96
5106012201 001	Aponte Patro∎al	<b>4</b> 69,372.00	95,511.48	37 3,7 60 .52	0.00	37 3,62 4.96	37 3,62 4.96	338, 12 4.1	8 135.56	135.56	35,500.78	99.96
5106022201 001	Fordo de Reserva	20 4,247.00	-10,573.57	193,673.43	0.00	193,67 1.90	193,67 1.90	179, 135.7	1 1.53	1.53	14,536.19	100.00
510707 2201 001	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	0.00	9,581.82	9,581.82	0.00	9,681.81	9,681.81	9,067.2	9 0.01	0.01	614.52	100.00
5301012201 001	Agua Potable	737.00	-601.29	235.71	0.30	234.51	234.61	23 4.6	1 1.10	1.10	0.00	99.53
530 10 4 220 1 00 1	Energia Electrica	39,929.00	9,366.57	<b>4</b> 9,295.57	0.00	<b>4</b> 9,295.57	<b>4</b> 9,295.57	49,295.5	0.00	0.00	0.00	100.00
530 105 220 1 00 1	Te lecom su baciones	11,637.00	65,973.13	77,610.13	0.00	77,510.13	77,610.10	77,610.1	0.00	0.03	0.00	100.00
530 106 220 1 00 1	Serulcio de Correo	0.00	517.54	517.54	0.00	517.54	517.54	517.6	4 0.00	0.00	0.00	100.00
5302022201 001	Fletes y Manilobias	1,533.00	26,362.80	27,895,80	0.00	27,895.80	27,895.80	27,895.8	0.00	0.00	0.00	100.00
53020	Edicio I - Impresio I - Reprodiccio I - Priblicaciones Siscipciones - Fobicopiado - Tradiccio I - Empastado - Enmarcacio I - Sergianta - Fobigarta - Can etitacio I - Filmacio I e Image les Sale Itales	ام.03	14.5-	<b>4</b> 2.56	0.00	<b>L</b> 2.56	<b>4</b> 2.56	425	5 0.00	0.00	0.00	100.00

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

PAGINA : 5 DE 7 FECHA : 22/12/2015 HORA : 13:28:14 REPORTE: R00804768.rdle

- Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

	DESCRIPCION	A SIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO C	MONTO ERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEV ENGA DO	PAGADO (	SALDO POR COMPROMETER	S AL DO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJ BC
5302082201 001	Serulcio de Segundad γVigilaucia	18,368.0	118,947.22	137,315.22	0.00	137,315.22	137,315.22	110,091.90	0.00	0.00	27 ,223.32	100.00
5302092201 001	Servicio de AseoVestinenta de Trabajo- FunigaciónDesintección y Limpleza de las Instalaciones del Sector Publico	63,360.0	0 94,973.30	158,333.30	0.00	158,333.30	158,333,30	144,196.40	0.00	0.00	14,136.90	100.00
5302212201 001	Servicios Personales Eventrales sin Relacion de Dependencia	0.0	15,906.32	15,906.32	00.0	15,906.32	15,906.32	15,906,32	0.00	0.00	0.00	100.00
5302262201 001	Servicios Medicos Hospita barbsγ Com piem e ⊪tarbs	400.0	8,087.16	8,487 .16	00.0	8,487.16	8,487.16	8,487.16	0.00	0.00	0.00	100.00
5302282201 001	Servicios de Provision de Dispositivos Electronicos para Registro de Firmas Digitales	0.0	57.12	57 .12	0.00	57.12	57.12	57.12	0.00	0.00	0.00	100.00
5303012201 001	Pasajes al Interior	1,560.00	705.40	854.60	00.0	854.60	854.60	854.60	0.00	0.00	0.00	100.00
530303 220 1 00 1	Vlanbico sγ Sub siste ∎clas e∎ e l l∎terlor	8,694.0	3,146.76	11,840.76	00.0	11,822.16	11,822.16	10,902.16	18.60	18.60	920.00	99.84
5303062201 001	Viandico por Gastos de Reside∎cia	0.0	141,777.17	141,777.17	0.00	141,777.00	141,777.00	141,777.00	0.17	0.17	0.00	100.00
5304022201 001	Edificios - Locales - Reside rolas γ Cable ado Estructurado (Instalación - Mantenim lento γ Reparaciónes)	1,334.00	14,594.18	15,928.18	0.00	15,928.18	15,928.18	15,928.18	0.00	0.00	0.00	100.00
530 40 4 220 1 00 1	Maqtinarias γ Eqtipos (Instalacion - Mantenim lento γ Reparaciones)	6,323.0	5,438.11	11,761.11	7,224.00	4,506.88	4,506.88	4,506,88	7,254.23	7 ,25 4.23	0.00	38.32
530 405 220 1 00 1	Vehiculos (Instalación - Mantenim lentoγ Reparaciones)	25,363.0	20,940.49	46,303.49	00.0	46,303.49	46,303.49	46,303.49	0.00	0.00	0.00	100.00
5305052201 001	Vehiculos (Arrendam lentos)	0.00	00.0	00.0	00.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530603 2201 001	Servicio de Capacitacion	2,000.0	-680.80	1,319.20	00.0	1,319.20	1,319.20	1,319.20	0.00	0.00	0.00	100.00
53070 4 220 1 00 1	Mantenim lento γ Reparación de Equipo sγ Sistem as intormaticos	6400	-640.00	00.0	00.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5308012201 001	Allmetrosγ Bebldas	0.0	0 820.08	820.08	00.0	819.48	819.48	819.48	0.60	0.60	0.00	99.93
5308022201 001	Vestrario - Le roe ria - Prendas de Profeocion - γ- Accesorios para Uniformes Militares γ Politiales - γ- Carpas	3,544.0	11,518.06	15,062.06	0.00	15,062.06	15,062.06	15,062.06	0.00	0.00	0.00	100.00
530803 2201 001	Combustibles y Lubricautes	58,590.0	-34,706.29	23,883.71	00.0	23,883.7 1	23,883.71	23,883.71	0.00	0.00	0.00	100.00
53080 4 220 1 00 1	Materiales de Officina	38,909.0	-25,674.95	13,234.05	00.0	13,234.05	13,234.04	13,234.04	0.00	0.01	0.00	100.00
5308052201 001	Materiales de Aseo	15,123.0	-4,245.12	10,877.88	00.0	10,877.88	10,877.88	10,877.88	0.00	0.00	0.00	100.00
530807 2201 001	Materiales de impresion-Fotografia- Reproduccon y Publicaciones	8,544.0	25,337.71	33,881.71	00.0	33,881.71	33,881.71	33,881.71	0.00	0.00	0.00	100.00
530808 220 1 00 1	isstrume stal Medico Quirugico	10,000.01	-614.44	9,485.56	00.0	9,485.56	9,485.56	9,485.56	0.00	0.00	0.00	100.00
530809 220 1 00 1	Me dicame atos	0.00	280,000.00	280,000.00	00.0	279,999.48	279,999.48	27 9,999.48	0.52	0.52	0.00	100.00
5308102201 001	Dispositivo s Medico spara Laboratorio Cilnico γ Patologia	0.0	00.000,88	58,000,00	00.0	57,999.91	57,999.91	57,998,30	0.09	0.09	1.61	100.00
5308112201 001	insum os-Bienes-Martentales γ Sum histros para la Construcción-Electricos-Piomeria- Camphreia-Senalización Vial-Navegación γ Contra hicendios	533,01	27,324.77	27,857.77	0.00	27,857,77	27,857,77	27,857.77	0.00	0.00	0.00	100.00
530813 2201 001	Reptestos γ Accesorios	4,200.00	19,113.67	23,313.67	0.00	23,313.67	23,313,67	23,313.67	0.00	0.00	0.00	100.00

PAGINA : 6 DE 7
FECHA : 22/12/2015
HORA : 13:28:14
REPORTE: R00804768.rdic

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

#### - Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

	DES CRIPCIO N	A SIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO CI	MONTO ( ERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEV ENGA DO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
5308202201 001	Menaje de Cocha-de Hogar-Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	0.00	4,935.67	4,935.67	0.00	4,935.67	4,935.67	4,935.6	57 0.00	0.00	0.00	100.00
5316012201 001	Fondos de Reposiblon Cajas Chicas Institucionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
570 102 220 1 00 1	Ta sas Genera les-Imprestos-Contribuciones- Permisos-Licenciasy Patentes.	803.00	1,427.40	2,230.40	0.00	2,230.40	2,230.40	2,230.4	0.00	0.00	0.00	100.00
5702012201 001	Seg∎ros	19,182.00	-5,366.44	13,815.56	0.00	13,815.56	13,815.56	13,815.5	56 0.00	0.00	0.00	100.00
5702062201 001	Costas Judiciales Tramites Nota riales-y Legalización de Documentos Arregios Extrajudiciales	0.00	1,973.50	1,973.60	0.00	1,97 3.60	1,973.60	1,97 3.6	50 0.00	0.00	0.00	100.00
5702162201 001	O bilgaciones con el IESS por Responsabilidad Patrona i	0.00	2,429.00	2,429.00	0.00	2,309.59	2,309.59	2,309.5	59 119.41	119.41	0.00	95.08
5702182201 001	intereses por Mora PatronalailESS	0.00	150.00	150.00	0.00	150.00	150.00	150.0	0.00	0.00	0.00	100.00
8401042201 001	Maquinariasy Equipos (Blenes de Larga Duracion)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 90 00 SAL	0 000 003 PRESTACION DE SERVICIOS DE Ud primer nivel	6.475.641.00	-727.298.29	5.748.342.71	7.224.30	5.739.7 10.68	5.739.710.64	5.235.332.0	8.632.03	8.632.07	504.378.63	99.85
90 00 000 0 10	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALU											
5308092201 001	Me dicame atos	0.00	381,587.00	381,687.00	2,436.00	37 9,25 1.00	37 9,25 1.00	304,766.6	50 2,436.00	2,436.00	74,484.40	99.36
5308102201 001	Disposhblvos Medicospara Laboranbrio Cillulco γ Partologia	0.00	126,887 .06	126,887 .06	28,334.99	98,552.07	98,552.07	55,196.4	18 28,334.99	28,334.99	43,355.59	77.67
5308262201 001	Dispositivo s Medico s de Uso Getera i	0.00	122,7 56 .37	122,756,37	48.88	122,707.49	122,707.49	36,100.4	13 48.88	48.88	86,607.06	99.96
5308322201 001	Dispositivo s Medico spara Odo nto b gla	0.00	65,000.70	65,000.70	1.01	64,998.99	64,998.99	46,934.5	57 1.71	1.71	18,064.42	100.00
	0 000 0 10 PRESTACION DE SERVICIOS DE UD SEGUNDO NIVEL, POLÍTICA DE IGUALDAD	0.00	696,331,13	696,331.13	30,820.88	665,509,55	665,509,55	442,998.0	8 30.82 1.58	30,821,58	2 22 ,5 1 1. 47	95.57
90 00 002 001	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADOR	A A PERSONAS CO	ON DISCAPACIDAD I	REHABILITACION Y	CUIDADOS ESPE	CIALES EN						
7 10203 2201 001	Decimo fe ice r Sueldo	0.00	1,025.38	1,025.38	0.00	1,025.38	1,025.38	927.8	88 0.00	0.00	97.50	100.00
7 1020 4 220 1 00 1	Decimoca arbo Saekdo	0.00	995.72	995.72	0.00	985.55	985.55	7892	22 10.17	10.17	196.33	98.98
7 10510 2201 001	Servicios Personales por Contrato	0.00	13,409.07	13,409.07	0.00	12,616.50	12,616.50	11,446.5	50 792.57	792.57	1,170.00	94.09
7 1060 1 220 1 00 1	Aporte Patroval	0.00	1,330.57	1,330.57	0.00	1,217.55	1,217.65	1,104.7	3 112.92	112.92	112.92	91.51
7 10602 220 1 00 1	Fordode Reserva	0.00	607.50	607.50	0.00	487.30	487.30	438.5	7 120.20	120.20	48.73	80.21
7308252201 001	Aγudas-Husumosγ Accesorios para Com pe∎sar Discapacidades	0.00	14,108.33	14,108.33	196.52	13,911.81	13,911.81	1,368.9	99 196.52	196.52	12,542.82	98.61
INTE	0 002 001 ATENCION INTEGRALE EGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD IABILITACION Y CUIDADOS ESPECIALES EN	0.00	3 1.476.57	3 1,476.57	196.52	30,244,15	30, 244, 15	16.075.8	1, 23 2, 38	1,232,38	14, 168, 30	96.08
90 00 004 001	CREACION E IMPLEMENTACION DE SI	ERVICIOS DE LA RE	ED DE SALUD MENT	AL COMUNITARIA	Y CENTROS ESTA	TALES DE						
7 10203 2201 001	Decimo tercer Saeldo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
7 1020 4 220 1 00 1	Decimocuario Sueldo	0.00	0.00	00.0	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
7 10510 2201 001	Senulcios Personales por Contrato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

- Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2015

	DES CRIPCIO N	A SIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO C	MONTO ERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEV ENGA DO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJ BC
7 1060 1 220 1 00 1	Aporte Patronal	0	00.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.	0.00	0.00	0.00	0.00
7302052201 001	Espectaculos Culturales γ Sociales	0	2,524.79	2,524.79	0.00	2,524.79	2,524.79	2,524.	79 0.00	0.00	0.00	100.00
7308122201 001	Materiales Diciacticos	0	00.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.	0.00	0.00	0.00	0.00
	0 004 001 CREACION EIMPLEMENTACION DE	0.	00 2.524.75	2,524.79	0.00	2,524,75	2,524.79	2, 52 4.	75 0.00	0.00	0.00	10 0.0 0

PAGINA: 7 DE 7

FECHA : 22/12/2015 HORA : 13:28:14 REPORTE: R00804768.rdlc

SERVICIOS DE LA RED DE SALUD MENTAL COMUNITARIA Y CENTROS ESTATALES DE

# 4.2.4 Comparación Del Presupuesto Aprobado Con El Ejecutado Para Poder Determinar El Grado De Cumplimiento De Las Actividades Dirección Distrital 22d02 Orellana-Loreto-Salud Del Ministerio De Salud

# DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD

CODIGO	DESCRIPCION	CODIFICADO	%	DEVENGADO	% GRADO DE CUMPLIMT
01 00 000 001	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC)	\$2,524,051.44	26.72%	\$2,521,677.93	99.91%
01 00 003 001	FORMACION CAPACITACION Y CERTIFICACION DEL TALENTO HUMANO EN SALUD	\$13,150.45	0.14%	\$13,149.48	99.99%
55 00 003 001	DESNUTRICION CERO	\$48,629.64	0.51%	\$48,627.04	99.99%
56 00 002 001	PROYECTO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES PARA LA PREVENCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES ME	\$19,671.96	0.21%	\$11,789.74	59.93%
56 00 003 001	HACIA EL CONTROL DE LA TB EN ECUADOR	\$1,666.99	0.02%	\$1,666.99	100.00%
85 00 002 001	FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	\$121,785.08	1.29%	\$119,624.43	98.23%
90 00 000 002	MATERNIDAD GRATUITA	\$237,741.61	2.52%	\$229,934.02	96.72%
90 00 000 003	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL	\$5,748,342.71	60.86%	\$5,739,710.68	99.85%
90 00 000 010	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SEGUNDO NIVEL POLITICA DE IGUALDAD	\$696,331.13	7.37%	\$665,509.55	95.57%
90 00 002 001	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD REHABILITACION Y CUIDADOS ESPECIALES	\$31,476.57	0.33%	\$30,244.19	96.08%
90 00 004 001	CREACION E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE LA RED DE SALUD MENTAL COMUNITARIA Y CENTROS ESTATALES	\$2,524.79	0.03%	\$2,524.79	100.00%
	TOTAL	\$9,445,372.37	100.00%	\$9,384,458.84	99.36%

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

4.2.5 Medición De Eficiencia Y Eficacia Del Manejo Y Ejecución De Los Recursos Provenientes Del Estado A Través De La Aplicación De Índicese Indicadores Presupuestarios.

INDICADORES DE EFICIENCIA

Cuadro 1: Ejecución De Gastos Por Programas

# DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD EJECUCIÓN DE GASTOS POR PROGRAMAS

CODIGO	DESCRIPCION	INGRESO	%	GASTO	%	SALDO POR DEVENGAR
01 00 000 001	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC)	\$2,524,051.44	26.72%	\$2,521,677.93	26.87%	\$2,373.51
01 00 003 001	FORMACION CAPACITACION Y CERTIFICACION DEL TALENTO HUMANO EN SALUD	\$13,150.45	0.14%	\$13,149.48	0.14%	\$0.97
55 00 003 001	DESNUTRICION CERO	\$48,629.64	0.51%	\$48,627.04	0.52%	\$2.60
56 00 002 001	PROYECTO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES PARA LA PREVENCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES ME	\$19,671.96	0.21%	\$11,789.74	0.13%	\$7,882.22
56 00 003 001	HACIA EL CONTROL DE LA TB EN ECUADOR	\$1,666.99	0.02%	\$1,666.99	0.02%	\$0.00
85 00 002 001	FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	\$121,785.08	1.29%	\$119,624.43	1.27%	\$2,160.65
90 00 000 002	MATERNIDAD GRATUITA	\$237,741.61	2.52%	\$229,934.02	2.45%	\$7,807.59
90 00 000 003	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL	\$5,748,342.71	60.86%	\$5,739,710.68	61.16%	\$8,632.03
90 00 000 010	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SEGUNDO NIVEL POLITICA DE IGUALDAD	\$696,331.13	7.37%	\$665,509.55	7.09%	\$30,821.58

	TOTAL	\$9,445,372.37	100.00%	\$9,384,458.84	100.00%	\$60,913.53
90 00 004 001	CREACION E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE LA RED DE SALUD MENTAL COMUNITARIA Y CENTROS ESTATALES	\$2,524.79	0.03%	\$2,524.79	0.03%	\$0.00
90 00 002 001	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD REHABILITACION Y CUIDADOS ESPECIALES	\$31,476.57	0.33%	\$30,244.19	0.32%	\$1,232.38

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

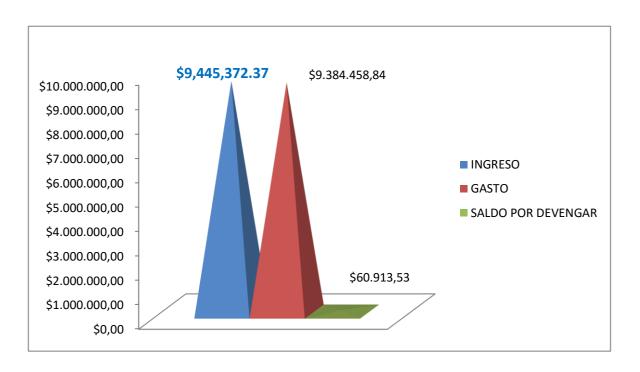
# **FÓRMULA**

Eficiencia = 
$$\frac{Presupuesto\ Devengado}{Presupuesto\ Codificado}x\ 100$$

**Eficiencia** = 
$$\frac{\$9,384,458.84}{\$9,445,372.37} x 100$$

**Eficiencia** = 99,36%

Gráfico 3: Eficiencia



Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

#### INTERPRETACIÓN

De acuerdo a los resultados del indicador, se puede evidenciar que el Presupuesto Codificado del año 2015 de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud fue de \$9,445,372.37; y el valor devengado asciende a un valor de \$9,384,458.84que representa la eficiencia en un 99.36% en la ejecución de las actividades, teniendo un saldo por devengar de\$60,913.53 que corresponde al 0.64% de desviación; esto obedece a la limitación en el tiempo para poder cumplir con todas las actividades programadas; y, por el retraso en las transferencias por parte del Ministerio de Finanzas.

### EFICIENCIA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Cuadro 2: Eficiencia Presupuestaria De Ingresos

DIRECCION DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE							
SALUD							
CODIGO	DESCRIPCION	ESTIMACION INCIAL	%	INGRESOS	%	DIFERENCIA	
01 00 000 001	GESTION	\$1,033,249.00	13.76%	\$2,521,677.93	26.87%	\$1,488,428.93	

	ADMINISTRATIVA (DPS		ı			
	CZ DD PC)					
	FORMACION					
	CAPACITACION Y					
01 00 003 001	CERTIFICACION DEL	\$0.00	0.00%	\$13,149.48	0.14%	\$13,149.48
	TALENTO HUMANO EN					,
	SALUD					
55 00 003 001	DESNUTRICION CERO	\$0.00	0.00%	\$48,627.04	0.52%	\$48,627.04
	PROYECTO DE					
	VIGILANCIA Y					
	CONTROL DE					
56 00 002 001	VECTORES PARA LA	\$0.00	0.00%	\$11,789.74	0.13%	\$11,789.74
	PREVENCION DE LA					
	TRANSMISION DE					
	ENFERMEDADES ME					
5 C 00 002 001	HACIA EL CONTROL DE	ФО ОО	0.000/	Φ1. CCC 00	0.020/	Φ1. CCC 00
56 00 003 001	LA TB EN ECUADOR	\$0.00	0.00%	\$1,666.99	0.02%	\$1,666.99
	FORTALECIMIENTO					
	RED DE SERVICIOS DE					
85 00 002 001	SALUD Y	\$0.00	0.00%	\$119,624.43	1.27%	\$119,624.43
	MEJORAMIENTO DE LA					
	CALIDAD					
90 00 000 002	MATERNIDAD	¢0.00	0.000/	¢220 024 02	2.450/	¢220,024,02
90 00 000 002	GRATUITA	\$0.00	0.00%	\$229,934.02	2.45%	\$229,934.02
	PRESTACION DE					
90 00 000 003	SERVICIOS DE SALUD	\$6,475,641.00	86.24%	\$5,739,710.68	61.16%	-\$735,930.32
	PRIMER NIVEL					
	PRESTACION DE					
	SERVICIOS DE SALUD					
90 00 000 010	SEGUNDO NIVEL	\$0.00	0.00%	\$665,509.55	7.09%	\$665,509.55
	POLITICA DE					
	IGUALDAD					
	ATENCION INTEGRAL E					
	INTEGRADORA A					
90 00 002 001	PERSONAS CON	\$0.00	0.00%	\$30,244.19	0.32%	\$30,244.19
90 00 002 001	DISCAPACIDAD	φυ.υυ	0.00%	\$30,244.19	0.3270	\$30,2 <del>44</del> .19
	REHABILITACION Y					
	CUIDADOS ESPECIALES					
90 00 004 001	CREACION E	\$0.00	0.00%	\$2,524.79	0.03%	\$2,524.79

TOTAL	\$7,508,890.00	100.00%	\$9,384,458.84	100.00%	\$1,875,568.84
CENTROS ESTATALES					
COMUNITARIA Y					
SALUD MENTAL					
SERVICIOS DE LA RED DE					
IMPLEMENTACION DE					

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

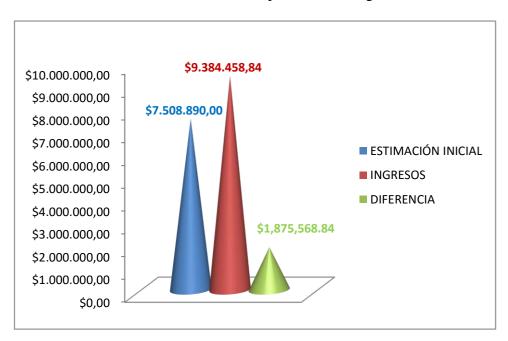
# **FÓRMULA**

**Eficiencia presupuestaria ingresos** 
$$=\frac{Monto\ de\ Ingresos\ Devengado}{Estimación\ Inicial}x\ 100$$

**Eficiencia presupuestaria ingresos** = 
$$\frac{$9,384,458.84}{$7,508,890.00} x 100$$

# Eficiencia presupuestaria ingresos = 124,98%

Gráfico 4: Eficiencia Presupuestaria De Ingresos



Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud /Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

#### INTERPRETACIÓN

La Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud, en el año 2015 presupuestó \$ 7.508.890,00 de los cuales en el transcurso del periodo ascendió a \$ 9.384.458,84, lo que presenta un porcentaje del 124,98% de incremento en los ingresos; se debe a las necesidades urgentes de la dirección distrital, por las diferentes campañas para erradicar epidemias; dando como consecuencia que se cumplan a cabalidad el logro de los objetivos del país en el ámbito de la salud.

### EFICIENCIA PRESUPUESTARIA DE LOS GASTOS

Cuadro 3: Eficiencia Presupuestaria De Los Gastos

DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE										
	SALUD									
CODIGO	DESCRIPCION	ESTIMACION INCIAL GASTOS	%	TOTAL GASTO DEVENGADO	%					
01 00 000 001	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC)	\$1,033,249.00	13.76%	\$2,521,677.93	26.87%					
01 00 003 001	FORMACION CAPACITACION Y CERTIFICACION DEL TALENTO HUMANO EN SALUD	\$0.00	0.00%	\$13,149.48	0.14%					
55 00 003 001	DESNUTRICION CERO	\$0.00	0.00%	\$48,627.04	0.52%					
56 00 002 001	PROYECTO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES PARA LA PREVENCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES ME	\$0.00	0.00%	\$11,789.74	0.13%					
56 00 003 001	HACIA EL CONTROL DE LA TB EN ECUADOR	\$0.00	0.00%	\$1,666.99	0.02%					
85 00 002 001	FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	\$0.00	0.00%	\$119,624.43	1.27%					
90 00 000 002	MATERNIDAD GRATUITA	\$0.00	0.00%	\$229,934.02	2.45%					
90 00 000 003	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL	\$6,475,641.00	86.24%	\$5,739,710.68	61.16%					
90 00 000 010	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SEGUNDO NIVEL	\$0.00	0.00%	\$665,509.55	7.09%					

	POLITICA DE IGUALDAD				
	ATENCION INTEGRAL E				
	INTEGRADORA A PERSONAS				
90 00 002 001	CON DISCAPACIDAD	\$0.00	0.00%	\$30,244.19	0.32%
	REHABILITACION Y CUIDADOS				
	ESPECIALES				
	CREACION E IMPLEMENTACION				
90 00 004 001	DE SERVICIOS DE LA RED DE	\$0.00	0.00%	\$2,524.79	0.03%
90 00 004 001	SALUD MENTAL COMUNITARIA	\$0.00	0.00%	\$2,524.79	0.03%
	Y CENTROS ESTATALES				
	TOTAL	\$7,508,890.00	100.00%	\$9,384,458.84	100.00%

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

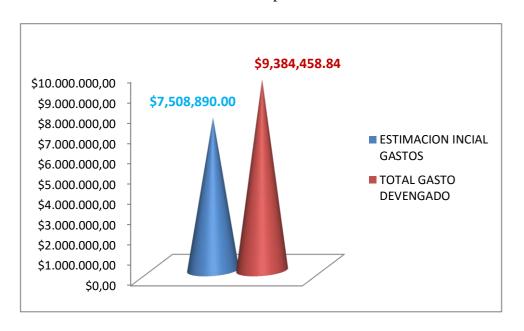
# **FÓRMULA**

Eficiencia presupuestaria gastos 
$$=\frac{Estimación Inicial Gastos}{Total Gasto Devengado} x 100$$

**Eficiencia presupuestaria gastos** = 
$$\frac{\$7,508,890.00}{\$9,384,458.84} \times 100$$

**Eficiencia presupuestaria gastos** = 80.01%

Gráfico 5: Eficiencia Presupuestaria De Gastos



Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

## INTERPRETACIÓN

Luego de haber aplicado el indicador de Eficiencia en los Gastos se pudo evidenciar que para el año 2015 el presupuesto requerido según su respectiva planificación y programación presupuestaria fue de \$ 7.508.890,00 de los cuales hubo un incremento por medio de reformas presupuestarias ascendiendo a \$ 9.384.458,84. En el año 2015 se planificó inicialmente el 80.01% de los gastos; quedando así una diferencia del 19.99% de dinero faltante que se justifica con las reformas efectuadas; la causa principal obedece a las transferencias inoportunas por parte del gobierno.

# INDICADORES DE EFICACIA

#### EFICACIA DE INGRESOS

Cuadro 4: Eficacia De Ingresos

DIRECCIÓ	DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE						
	SALUD						
CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO	EJECUATADO	%	DIFERENCIA	%	
01 00 000 001	GESTION	\$2,524,051.44	\$2,521,677.93	99.91%	\$2,373.51	0.09%	

	ADMINISTRATIVA (DPS					
	CZ DD PC)					
01 00 003 001		\$13,150.45	\$13,149.48	99.99%	\$0.97	0.01%
	TALENTO HUMANO EN SALUD					
55 00 003 001	DESNUTRICION CERO	\$48,629.64	\$48,627.04	99.99%	\$2.60	0.01%
56 00 002 001	PROVECTO DE  VIGILANCIA Y CONTROL  DE VECTORES PARA LA  PREVENCION DE LA  TRANSMISION DE  ENFERMEDADES ME	\$19,671.96	\$11,789.74	59.93%	\$7,882.22	40.07%
56 00 003 001	HACIA EL CONTROL DE LA TB EN ECUADOR	\$1,666.99	\$1,666.99	100.00%	\$0.00	0.00%
85 00 002 001	FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	\$121,785.08	\$119,624.43	98.23%	\$2,160.65	1.77%
90 00 000 002	MATERNIDAD GRATUITA	\$237,741.61	\$229,934.02	96.72%	\$7,807.59	3.28%
90 00 000 003	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL	\$5,748,342.71	\$5,739,710.68	99.85%	\$8,632.03	0.15%
90 00 000 010	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SEGUNDO NIVEL POLITICA DE IGUALDAD	\$696,331.13	\$665,509.55	95.57%	\$30,821.58	4.43%
90 00 002 001	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD REHABILITACION Y CUIDADOS ESPECIALES	\$31,476.57	\$30,244.19	96.08%	\$1,232.38	3.92%
90 00 004 001	CREACION E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE LA RED DE SALUD MENTAL COMUNITARIA Y	\$2,524.79	\$2,524.79	100.00%	\$0.00	0.00%

CENTROS ESTATALES				
TOTAL	\$9,445,372.37	\$9,384,458.84	\$60,913.53	

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

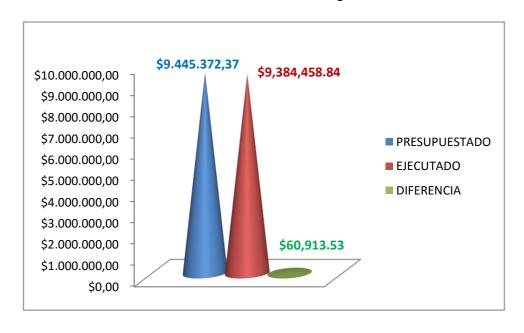
# **FÓRMULA**

Eficacia de ingresos = 
$$\frac{Ejeccuci\'{o}n \ Presupuestaria \ de \ Ingresos}{Monto \ de \ Ingresos \ Designados} x \ 100$$

**Eficacia de ingresos** = 
$$\frac{$9,384,458.84}{$9,445,372.37} \times 100$$

**Eficacia de ingresos** = 99.36%

Gráfico 6: Eficacia De Ingresos



Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud /Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

# INTERPRETACIÓN

Al aplicar el indicador de Eficacia de Ingresos se ha obtenido que el presupuesto del año 2015 los ingresos en el programa proyecto de vigilancia y control de vectores para la prevención de la transmisión de enfermedades se devengaron 59.93% es decir un 40.07% quedo sin ejecución debido a los tramites en la adquisición de bienes y servicios dando a conocer que el logro de eficacia de los ingresos es en un nivel alto devengándose en un total general los ingresos del 99.36%.

#### **EFICACIA DE GASTOS**

Cuadro 5: Eficacia De Gastos

DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO								
	DE SALUD							
CODIGO	DESCRIPCION	INGRESOS DESIGNADOS	EGRESOS EJECUTADOS	% EJECUATADO	DIFERENCIA	% POR EJECUTAR		
01 00 000 001	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC)	\$2,524,051.44	\$2,521,677.93	99.91%	\$2,373.51	0.09%		
01 00 003 001	FORMACION CAPACITACION Y CERTIFICACION DEL TALENTO HUMANO EN SALUD	\$13,150.45	\$13,149.48	99.99%	\$0.97	0.01%		
55 00 003 001	DESNUTRICION CERO	\$48,629.64	\$48,627.04	99.99%	\$2.60	0.01%		
56 00 002 001	PROYECTO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES PARA LA PREVENCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES ME	\$19,671.96	\$11,789.74	59.93%	\$7,882.22	<mark>40.07%</mark>		
56 00 003 001	HACIA EL CONTROL DE LA TB EN ECUADOR	\$1,666.99	\$1,666.99	100.00%	\$0.00	0.00%		
85 00 002 001	FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	\$121,785.08	\$119,624.43	98.23%	\$2,160.65	1.77%		
90 00 000 002	MATERNIDAD GRATUITA	\$237,741.61	\$229,934.02	96.72%	\$7,807.59	3.28%		

I	PRESTACION DE					
90 00 000 003	SERVICIOS DE SALUD	\$5,748,342.71	\$5,739,710.68	99.85%	\$8,632.03	0.15%
	PRIMER NIVEL					
	PRESTACION DE					
90 00 000 010	SERVICIOS DE SALUD	\$696,331.13	\$665,509.55	95.57%	\$30,821.58	4.43%
90 00 000 010	SEGUNDO NIVEL	φ090,331.13	φ005,509.55	93.31/0	Ψ30,621.36	4.45/0
	POLITICA DE IGUALDAD					
	ATENCION INTEGRAL E					
	INTEGRADORA A					
90 00 002 001	PERSONAS CON	\$31,476.57	\$30,244.19	96.08%	\$1,232.38	3.92%
70 00 002 001	DISCAPACIDAD		\$30,244.17	70.0070	Ψ1,232.30	3.7270
	REHABILITACION Y					
	CUIDADOS ESPECIALES					
	CREACION E					
	IMPLEMENTACION DE					
90 00 004 001	SERVICIOS DE LA RED DE	\$2,524.79	\$2 524 70	100 00%	\$0.00	0.00%
90 00 004 001	SALUD MENTAL	\$2,324.79	\$2,324.79	100.00%	φ <b>0.</b> 00	0.00%
	COMUNITARIA Y		79 \$2,524.79 100.00% \$0.00			
	CENTROS ESTATALES					
	TOTAL	\$9,445,372.37	\$9,384,458.84		\$60,913.53	

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

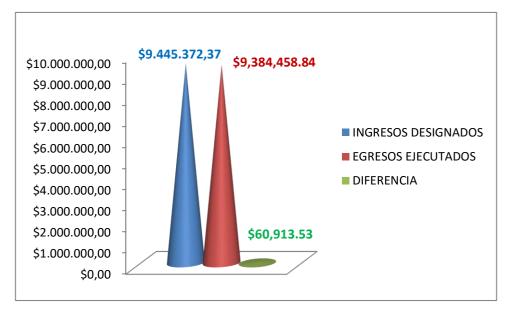
# **FÓRMULA**

Eficacia de gastos = 
$$\frac{Monto de Ingresos Designados}{Monto de Egresos Efecutados} x 100$$

**Eficacia de gastos** = 
$$\frac{\$ 9,445,372.37}{\$ 9,384,458.84} \times 100$$

**Eficacia de gastos** = 100.65%

Gráfico 7: Eficacia De Gastos



Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

#### INTERPRETACIÓN

Los gastos devengados en la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud para el periodo 2015 fueron 100.65%, lo que significa que la eficacia en los gastos del 100% un 0,65% es producto de desviación en el proyecto de vigilancia y control de vectores para la prevención de la transmisión de enfermedades con un porcentaje de ejecución del 59.93% este porcentaje tiene mayor relevancia por cuanto se tenía dinero previsto para viáticos para personal que opere fuera del cantón el cual no se pudo llevar a cabo, existiendo un porcentaje sin ejecución muy considerable; además se puede concluir que las actividades programadas se planifican acordes a las necesidades y demanda de la población en especial de los niños y mujeres en estado de gestación.

#### INDICADORES DE PARTICIPACIÓN

#### INCREMENTO DE PRESUPUESTO

# Cuadro 6: Incremento De Presupuesto

# DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD

# INCREMENTO DE PRESUPUESTO

CODIGO	DESCRIPCION	ESTIMACION INICIAL	INCREMENTO	CODIFICADO
01 00 000 001	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC)	\$1,033,249.00	\$1,490,802.44	\$2,524,051.44
01 00 003 001	FORMACION CAPACITACION Y CERTIFICACION DEL TALENTO HUMANO EN SALUD	\$0.00	\$13,150.45	\$13,150.45
55 00 003 001	DESNUTRICION CERO	\$0.00	\$48,629.64	\$48,629.64
56 00 002 001	PROYECTO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES PARA LA PREVENCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES ME	\$0.00	\$19,671.96	\$19,671.96
56 00 003 001	HACIA EL CONTROL DE LA TB EN ECUADOR	\$0.00	\$1,666.99	\$1,666.99
85 00 002 001	FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	\$0.00	\$121,785.08	\$121,785.08
90 00 000 002	MATERNIDAD GRATUITA	\$0.00	\$237,741.61	\$237,741.61
90 00 000 003	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL	\$6,475,641.00	-\$727,298.29	\$5,748,342.71
90 00 000 010	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SEGUNDO NIVEL POLITICA DE IGUALDAD	\$0.00	\$696,331.13	\$696,331.13
90 00 002 001	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD REHABILITACION Y CUIDADOS ESPECIALES	\$0.00	\$31,476.57	\$31,476.57

	TOTAL	\$7,508,890.00	\$1,936,482.37	\$9,445,372.37
	ESTATALES			
	COMUNITARIA Y CENTROS			
90 00 004 001	SALUD MENTAL	\$0.00	\$2,524.79	\$2,524.79
	SERVICIOS DE LA RED DE			
	IMPLEMENTACION DE			
	CREACION E			

Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud / Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

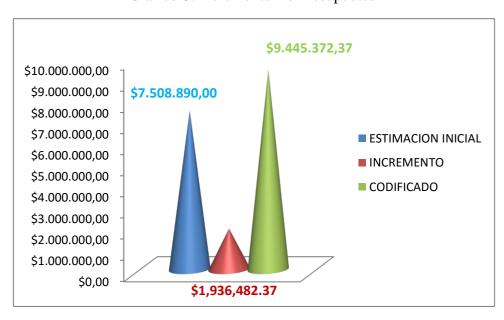
#### **FÓRMULA**

$$Incremento de presupuesto = \frac{Presupuesto Codificado}{Presupuesto Incial} x 100$$

Incremento de presupuesto 
$$=\frac{\$ 9,445,372.37}{\$ 7,508,890.00} \times 100$$

**Incremento de presupuesto** = 125.79%

Gráfico 8: Incremento De Presupuesto



Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud /Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

#### INTERPRETACIÓN

El presupuesto estimado para el año 2015 por parte de los encargados de la Unidad

Distrital Administrativa Financiera fue de \$7.508.890,00 en vista de cambios e

imprevistos se requiere de un incremento de \$1.936.482,37 en donde se puede evidenciar

un rubro de disminución para el programa prestación de servicios de salud primer nivel de

\$727,298.29dinero previsto a la atención integral e integradora a personas con

discapacidad rehabilitación y cuidados especiales; y con ello se incrementa la partida de

GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC ) con un incremento de \$1,490,802.44;

lo que presenta un porcentaje del 125,79% en relación a la Asignación Inicial; dando a

conocer que un 25.79% se incrementó para las actividades de la institución y que fueron

urgentes por los requerimientos de la población.

**GASTOS CORRIENTES** 

Cuadro 7: Gastos Corrientes

57

#### DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD GASTOS CORRIENTES 01 00 000 001 GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC) CÓDIGO DESCRIPCIÓN INGRESO GASTO DIFERENCIA 510105 2201 Remuneraciones Unificadas \$437,692.00 \$437,692.00 510106 2201 Salarios Unificados \$371,281.94 \$371,275.90 \$6.04 510203 2201 Decimotercer Sueldo \$114,993.51 \$114,585.91 \$407.60 510204 2201 Decimocuarto Sueldo \$55.615.41 \$55,269.94 \$345.47 510302 2201 Bonificacion Geografica \$10,331.00 \$10,331.00 \$0.00 510304 2201 Compensacion por Transporte \$5,173.88 \$5,075.38 \$98.50 510306 2201 Alimentacion \$35,786.82 \$35,266.86 \$519.96 510401 2201 Por Cargas Familiares \$2,392.48 \$2,381.86 \$10.62 510408 2201 Subsidio de Antiguedad \$6,306.47 \$6,166.43 \$140.04 510509 2201 Horas Extraordinarias y Suplementarias \$0.00 \$0.00 \$0.00 510510 2201 Servicios Personales por Contrato \$1,109,123.50 \$1,109,073.50 \$50.00 510513 2201 Encargos \$41.875.00 \$41.875.00 \$0.00 510601 2201 Aporte Patronal \$142,137,30 \$142,079.55 \$57.75 510602 2201 Fondo de Reserva \$65,532.70 \$65,525,08 \$7.62 510707 2201 Compensacion por Vacaciones no Gozadas por \$20,288.66 \$19,558.75 \$729.91 530101 2201 Agua Potable \$292.70 \$292.70 \$0.00 530104 2201 Energia Electrica \$5,772.51 \$5,772.51 \$0.00 530105 2201 Telecomunicaciones \$7,190.28 \$7,190.28 \$0.00 530106 2201 Servicio de Correo \$600.32 \$600.32 \$0.00 530202 2201 Fletes y Maniobras \$227.20 \$227.20 \$0.00 530208 2201 Servicio de Seguridad y Vigilancia \$0.00 \$0.00 \$0.00 530217 2201 Difusion e Informacion \$0.00 \$0.00 \$0.00 530218 2201 Publicidad y Propaganda en Medios de \$913.92 \$913.92 \$0.00 530228 2204 Servicios de Provision de Dispositivos \$0.00 \$0.00 \$0.00 530301 2201 Pasaies al Interior \$1,789.64 \$1,789.64 \$0.00 530303 2201 Viaticos y Subsistencias en el Interior \$16,874.85 \$16,874.85 \$0.00 530306 2201 Viatico por Gastos de Residencia \$26,019.00 \$26,019.00 \$0.00 530404 2201 Maquinarias y Equipos (Instalacion-\$0.00 \$0.00 \$0.00 Mantenimiento y Reparaciones) 530405 2201 Vehiculos (Instalacion- Mantenimiento y \$1,808.66 \$1,808.66 \$0.00 530502 2201 Edificios-Locales y Residencias-Parqueaderos-\$1,576.00 \$1,576.00 \$0.00 530603 2201 Servicio de Capacitacion \$0.00 \$0.00 \$0.00 530802.2201 Vestuario- Lenceria- Prendas de Proteccion- y-\$2,940.92 \$2,940.92 \$0.00 530803 2201 Combustibles y Lubricantes \$150.20 \$150.20 \$0.00 530804 2201 Materiales de Oficina \$4,469.52 \$4,469.52 \$0.00 530805 2201 Materiales de Aseo \$9,187.50 \$9,187.50 \$0.00 530806 2201 Herramientas (Bienes de Uso y Consumo \$0.00 \$0.00 \$0.00

Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud / Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

Repuestos y Accesorios

Materiales de Impresion-Fotografia-

Insumos-Bienes-Materiales y Suministros para

#### **FÓRMULA**

530807 2201

530811 2201

530813 2201

Gastos corrientes =  $\frac{Asignación\ Codificada\ Gastos\ Corrientes}{Presupuesto\ Ejecutado\ Gastos}x\ 100$ 

\$9,465.42

\$15,493.37

\$748.76

\$2,524,051.44 \$2,521,677.93

\$9,465.42

\$15.493.37

\$748.76

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$2,373.51

**Gastos corrientes** = 
$$\frac{$2.521.677,93}{$2.524.051,44} \times 100$$

#### **Gastos corrientes** = 99.91%

\$3.000.000,00 \$2.500.000,00 \$2.000.000,00 \$1.500.000,00 \$1.000.000,00 \$500.000,00 \$0,00

Gráfico 9: Gastos Corrientes

Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud /Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

#### INTERPRETACIÓN

En Distrito 22D02 Orellana-Loreto Salud, los gastos corrientes fueron de \$ 2.521.677,93 pudiéndose observar que en algunos rubros no han sido devengados en su totalidad como el caso de compensación por vacaciones no gozadas por cesaciones de funciones, por \$729.91 decimotercer sueldo por \$407.60, decimocuarto sueldo por \$345.47, alimentación por \$519.96. Frente al presupuesto ejecutado para el año fiscal por el monto de \$9.384.458,84se puede evidenciar que existe un porcentaje muy notorio lo que indica que un 99.36% del presupuesto corresponden a gastos corrientes teniendo su mayor concentración en pagos tales como remuneraciones, salarios, servicios de seguridad, vigilancia entre otros; quedando así una diferencia del 0,64% que corresponden a los demás gastos del presupuesto

#### PORCENTAJE GASTOS DE PERSONAL

Cuadro 8: Gastos De Personal

# DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD GASTOS DE PERSONAL

	,	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GASTOS PERSONAL
		DEVENGADO
01 00 000 001	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC)	\$2,416,157.16
	FORMACION CAPACITACION Y CERTIFICACION DEL	
01 00 003 001	TALENTO HUMANO EN SALUD	\$13,149.48
	INMUNIZACIONES EN ENFERMEDADES INMUNO	
55 00 001 001	PREVINIBLES POR VACAUNA	\$32,252.24
55 00 003 001	DESNUTRICION CERO	\$16,694.01
	PROYECTO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES	
56 00 002 001	PARA LA PREVENCION	\$11,789.74
90 00 000 002	MATERNIDAD GRATUITA	\$216,736.42
90 00 000 003	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUDPRIMER NIVEL	\$4,519,673.64
	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON	
90 00 002 001	DISCAPACIDAD	\$16,332.65
		\$7,242,785.34

Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud / Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

# **FÓRMULA**

Porcentaje de gastos de personal 
$$=\frac{Gastos \ del \ Personal \ Devengados}{Total \ Presupuesto \ Codificado \ de \ Gastos}$$
 100

Porcentaje de gastos de personal = 
$$\frac{\$7,242,785.34}{\$9,445,372.37} \times 100$$

Porcentaje de gastos de personal = 76,68%

\$4.519.673,64

GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC)

FORMACION CAPACITACION Y
CERTIFICACION DEL TALENTO HUMANO
EN SALUD
INMUNIZACIONES EN ENFERMEDADES
INMUNO PREVINIBLES POR VACAUNA

DESNUTRICION CERO

PROYECTO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE
VECTORES PARA LA PREVENCION

MATERNIDAD GRATUITA

 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUDPRIMER NIVEL

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A

Gráfico 10: Gastos En Personal

Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud /Ejecución del Presupuesto 2015

\$216.736.42

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

#### INTERPRETACIÓN

\$5.000.000,00

\$4.500.000,00

\$4.000.000,00

\$3.500.000,00

\$3.000.000,00

\$2.500.000,00

\$2.000.000,00

\$1.500.000,00

\$1.000.000,00

\$500.000,00

\$0,00

De acuerdo a los resultados del Indicador Gastos de Personal; se puede evidenciar que los gastos en personal representan un 76,68% con relación al total de gastos que asciende al valor de\$9.445.372,37; la diferencia se destina para bienes y servicios de consumo, obras de infraestructura, equipamiento insumos y mantenimiento y demás programas; dicho porcentaje da a conocer que casi la mitad del presupuesto institucional se encuentra invertido en gastos de personal teniendo su mayor concentración en salarios y remuneraciones unificadas, fondos de reserva, servicios personales por contrato, alimentación; una de las razones por la situación que atraviesa la institución que se encuentra en construcciones y adecuaciones lo que requiere de pagos ocasionales.

#### PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Cuadro 9: Porcentaje En Obras De Infraestructura

# DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD

#### PORCENTAJE EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

85 00 002 001 FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

CÓDIGO	PROGRAMA	ASIGNACION CODIFICADA	GASTO DEVENGADO	DIFERENCIA
750501 2201	En obras de Infraestructura	\$121,785.08	\$119,624.43	\$2,160.65
	TOTAL	\$121,785.08	\$119,624.43	\$2,160.65

Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud / Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

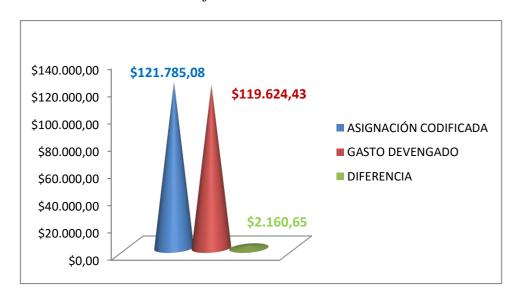
#### **FÓRMULA**

Porcentaje en obras de infraestructura 
$$= \frac{Gastos\ Devengado\ obras\ de\ infraestructura}{Asign.\ Cod.\ Gasto\ en\ obras\ de\ infraestructura}$$
 100

Porcentaje en obras de infraestructura = 
$$\frac{\$119,624.43}{\$121,785.08} \times 100$$

#### Porcentaje en obras de infraestructura = 98,23%

Gráfico 11: Porcentaje En Obras De Infraestructura



Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud /Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

#### INTERPRETACIÓN

Para Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud el monto para obras de infraestructura designadas fueron de \$121,785.08 del cual solo se ejecutaron \$119,624.43 quedando así una diferencia un poco significativa de \$2,160.65. Una de las razones principales por las cuales no se ejecutó el monto para obras de infraestructura es porque las obras se entregaban en este año por tal razón se quedó dicha diferencia a ser liquidada en el año 2016.

#### ÍNDICES DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

### ÍNDICE DE GASTOS (BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO)

Cuadro 10: Gasto De Bienes Y Servicios De Consumo

# DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD GASTO DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GASTOS DEVENGADO	%
01 00 000 001	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC)	\$62,626.92	3.15%
55 00 003 001	DESNUTRICION CERO	\$32,023.03	1.61%
56 00 003 001	HACIA EL CONTROL DE LA TB EN ECUADOR	\$474.49	0.02%
90 00 000 003	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL	\$1,209,339.83	<mark>60.88%</mark>
90 00 000 010	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SEGUNDO NIVEL	\$665,509.55	33.50%
90 00 002 001	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$13,911.81	0.70%
90 00 004 001	CREACION E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE LA RED DE SALUD	\$2,524.79	0.13%
		\$1,986,410.42	100.00%

Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud /Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

#### **FÓRMULA**

Indice de gastos 
$$=\frac{Gastos \ de \ Bienes \ y \ Servicios \ de \ Consumo \ Devengado}{Total \ de \ Gastos \ Devengados}$$
 100

Indice de gastos = 
$$\frac{\$1,986,410.42}{\$9,384,458.84} \times 100$$

Indice de gastos = 21.16%

Referencia: Total Gastos Devengados \$9,384,458.84 Cuadro N°5

■ GESTION ADMINISTRATIVA (DPS \$1.400.000,00 CZ DD PC) \$1.209.339,83 DESNUTRICION CERO \$1.200.000,00 ■ HACIA EL CONTROL DE LA TB EN \$1.000.000,00 **ECUADOR** \$800.000,00 \$665.509.55 ■ PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL \$600.000,00 ■ PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SEGUNDO NIVEL \$400.000,00 ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON \$200.000,00 \$62.626,92 DISCAPACIDAD ■ CREACION E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE LA RED DE \$0,00 **SALUD** 

Gráfico 12: Gasto De Bienes Y Servicios De Consumo

Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud /Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

#### **INTERPRETACIÓN**

En Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud los gastos devengados de bienes y servicios de consumo fueron de \$1,986,410.42 teniendo su mayor participación prestación de servicios de salud primer nivel, prestación de servicios de salud segundo nivel en relación al presupuesto devengado para el año 2015 de \$9,384,458.84 representa un porcentaje del 21,16%. Este porcentaje según su análisis por parte de los directivos encargados fue ideal pero a medida que transcurre el tiempo se ve la necesidad de aumentar para el próximo año en servicio de capacitación ya que se necesita personal excelentemente capacitado para brindar una mejor atención y resultados a la comunidad.

# ANÁLISIS DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

Cuadro 11: Reformas Presupuestarias De Ingresos

# DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD

#### REFORMAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

CODIGO	DESCRIPCION	ESTIMACION INICIAL	REFORMA PRESUPUESTARIA
01 00 000 001	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC)	\$1,033,249.00	\$1,490,802.44
01 00 003 001	FORMACION CAPACITACION Y CERTIFICACION DEL TALENTO HUMANO EN SALUD	\$0.00	\$13,150.45
55 00 003 001	DESNUTRICION CERO	\$0.00	\$48,629.64
56 00 002 001	PROYECTO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES PARA LA PREVENCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES ME	\$0.00	\$19,671.96
56 00 003 001	HACIA EL CONTROL DE LA TB EN ECUADOR	\$0.00	\$1,666.99
85 00 002 001	FORTALECIMIENTO RED DE SERVICIOS DE SALUD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	\$0.00	\$121,785.08
90 00 000 002	MATERNIDAD GRATUITA	\$0.00	\$237,741.61
90 00 000 003	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL	\$6,475,641.00	-\$727,298.29
90 00 000 010	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SEGUNDO NIVEL POLITICA DE IGUALDAD	\$0.00	\$696,331.13
90 00 002 001	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD REHABILITACION Y CUIDADOS ESPECIALES	\$0.00	\$31,476.57
90 00 004 001	CREACION E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE LA RED DE SALUD MENTAL COMUNITARIA Y CENTROS ESTATALES	\$0.00	\$2,524.79
	TOTAL	\$7,508,890.00	\$1,936,482.37

Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud /Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

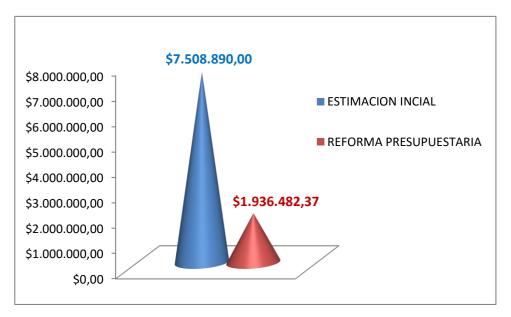
# **FÓRMULA**

**Reformas presupuestarias de ingresos** 
$$=\frac{Monto\ de\ Reformas\ Presupuestarias}{Estimacion\ Inicial}\ x\ 100$$

**Reformas presupuestarias de ingresos** 
$$=\frac{\$1,936,482.37}{\$7,508,890.00} x 100$$

**Reformas presupuestarias de ingresos** = 25,79%

Gráfico 13: Reformas Presupuestarias De Ingresos



Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud /Ejecución del Presupuesto 2015

Elaborado por: Nelly Mariana Bustos Domelin

## INTERPRETACIÓN

En el análisis de las reformas presupuestarias a la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud del año 2015 se puede observar las significativas variaciones que existieron en los diferentes programas; gestión administrativa (DPS CZ DD PC) de \$1,490,802.44, en prestación de servicios de salud primer nivel se observa una disminución en la que al inicio se estimó \$6,475,641.00 y mediante la reforma correspondiente disminuyó el monto de \$727,298.29; en relación al total y luego de su respectivo análisis se obtuvo un 32,95% de reformas, valores bastante significativos en relación a la estimación inicial por motivos que no se tenían planificados y surgieron en el transcurso del año.

### DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD



# 4.2.6. Informe De Evaluación Presupuestaria Periodo 2015

#### **ANALISTA: NELLY MARIANA BUSTOS DOMELIN**

FRANCISCO DE ORELLANA - ECUADOR.

2016

4.2.6.1 Carta De Presentación Del Informe De Evaluación Presupuestaria

Dra. Priscila Caicedo Guerrero

DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD

Ciudad.

De mi consideración:

Nelly Mariana Bustos Domelin, con CI. 150021890-2, estudiante de la Carrera de

Licenciatura en Contabilidad y Auditoría C.P.A en la Unidad de Educación a Distancia de

la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de

Chimborazo, me dirijo a usted para hacerle llegar un cordial saludo y a la vez desearle

éxitos en las funciones que viene desempeñando.

La presente tiene por finalidad darle a conocer que se ha realizado la "EVALUACIÓN

DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL

22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA,

PERIODO 2015" en la cual se adjuntan las conclusiones y recomendaciones más

relevantes de la gestión presupuestaria en la Dirección Distrital.

Atentamente,

Nelly Mariana Bustos Domelin,

CI: 150021890-2

69

#### 4.2.6.2 Informe De Evaluación Presupuestaria

#### **ANTECEDENTES**

La evaluación presupuestaria que se realiza en este trabajo investigativo se encaminó principalmente para brindar a la institución y a sus autoridades un instrumento indispensable e importante, ya que esta información es vital para que la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud pueda medir y conocer acerca de la eficiencia y eficacia de los recursos que tiene la institución.

El desarrollo de la evaluación presupuestaria fue elaborada en fusión de los objetivos planteados en el trabajo investigativo, tomando así como guía y referente teórico las leyes vigentes y reglamentos entre otras fuentes de información útiles que se necesitaban conocer acerca del presupuesto. El análisis e interpretación de los resultados de la cedula presupuestaria del año 2015 sirvieron para tomar medidas correctivas en el manejo de los recursos públicos.

#### **DESARROLLO**

Luego de haber aplicado los indicadores eficiencia, eficacia, participación, e índices de Gastos al presupuesto de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud 2015 se ha llegado a los siguientes resultados:

- ✓ Con respecto a los <u>Indicadores de Eficiencia</u>, permitió comprobar que la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud representa la Eficiencia en un 99,36% en la ejecución de las actividades que corresponde al 0,64% de desviación; lo que significa que la entidad debido a la limitación en el tiempo y, por el retraso en las transferencias por parte del Ministerio de Finanzas ocasionó un porcentaje de desviación un poco significativo
- ✓ El Indicador de Eficiencia presupuestaria de Ingresos permitió verificar que existió un porcentaje 124,98% de incremento en los ingresos debido a las necesidades urgentes de la dirección distrital, por las diferentes campañas para erradicar epidemias; dando como

consecuencia que se cumplan a cabalidad el logro de los objetivos del país en el ámbito de la Salud

- ✓ El Indicador de Eficiencia Presupuestaria de Gastos dio a conocer que para el año 2015 el presupuesto requerido según su respectiva planificación y programación presupuestaria fue de \$ 7.508.890,00 de los cuales hubo un incremento por medio de reformas presupuestarias ascendiendo a \$ 9.384.458,84. En el año 2015 se planificó inicialmente el 80.01% de los gastos; quedando así una diferencia del 19.99% de dinero faltante que se justifica con las reformas efectuadas; la causa principal obedece a las transferencias inoportunas por parte del gobierno.
- ✓ Mediante la aplicación de los indicadores de Eficacia se pudo evidenciar, que en el Indicador de Eficacia de Ingresos existieron programas que no ejecutaron en un 100% y que en relación a los totales representó un porcentaje del 99,36% dando a conocer que el logro de eficacia de los ingresos es en un nivel alto enfocado a la realidad de la dirección distrital causa principal es por los trámites ya sea para la adquisición de bienes o servicios además a una falta de precisión en las estimaciones de los ingresos y limitada capacitación al personal de la unidad financiera de la entidad
- ✓ A través del Indicador de Eficacia de Gastos se pudo evidenciar que los gastos devengados por el la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud para el periodo 2015 fueron 100.65%, lo que significa que la eficacia en los gastos del 100% un 0,65% es producto de desviación en el proyecto de vigilancia y control de vectores para la prevención de la transmisión de enfermedades con un porcentaje de ejecución del 59.93% este porcentaje tiene mayor relevancia por cuanto se tenía dinero previsto para viáticos para personal que opere fuera del cantón el cual no se pudo llevar a cabo, existiendo un porcentaje sin ejecución muy considerable; además se puede concluir que las actividades programadas se planifican acordes a las necesidades y demanda de la población en especial de los niños y mujeres en estado de gestación.
- ✓ Con respecto a los Indicadores de Participación se aplicó el Indicador Incremento de Presupuesto en donde el presupuesto estimado para el año 2015 por parte de los encargados de la Unidad Distrital Administrativa Financiera fue de \$7.508.890,00 en vista de cambios e imprevistos se requiere de un incremento de \$1.936.482,37 en

donde se puede evidenciar un rubro de disminución para el programa prestación de servicios de salud primer nivel de \$727,298.29 dinero previsto a la atención integral e integradora a personas con discapacidad rehabilitación y cuidados especiales; y con ello se incrementa la partida de GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ DD PC) con un incremento de \$1,490,802.44; lo que presenta un porcentaje del 125,79% en relación a la Asignación Inicial; dando a conocer que un 25.79% se incrementó para las actividades de la institución y que fueron urgentes por los requerimientos de la población.

- ✓ El Indicador Gastos Corrientes sus Gastos Corrientes fueron de \$ 2.521.677,93 pudiéndose observar que en algunos rubros no han sido devengados en su totalidad como el caso de compensación por vacaciones no gozadas por cesaciones de funciones, por \$729.91 decimotercer sueldo por \$407.60, decimocuarto sueldo por \$345.47, alimentación por \$519.96. Frente al presupuesto ejecutado para el año fiscal por el monto de \$9.384.458,84 se puede evidenciar que existe un porcentaje muy notorio lo que indica que un 99.36% del presupuesto corresponden a gastos corrientes teniendo su mayor concentración en pagos tales como remuneraciones, salarios, servicios de seguridad, vigilancia entre otros; quedando así una diferencia del 0,64% que corresponden a los demás gastos del presupuesto
- ✓ De acuerdo a los resultados del Indicador Gastos de Personal; se puede evidenciar que los gastos en personal representan un 76,68% con relación al total de gastos que asciende al valor de\$9.445.372,37; la diferencia se destina para bienes y servicios de consumo, obras de infraestructura , equipamiento insumos y mantenimiento y demás programas; dicho porcentaje da a conocer que casi la mitad del presupuesto institucional se encuentra invertido en gastos de personal teniendo su mayor concentración en salarios y remuneraciones unificadas, fondos de reserva, servicios personales por contrato, alimentación; una de las razones por la situación que atraviesa la institución que se encuentra en construcciones y adecuaciones lo que requiere de pagos ocasionales.
- ✓ Mediante el Indicador Porcentaje de Construcciones permitió conocer el grado de participación que tiene el presupuesto ejecutado de construcciones frente al presupuesto ejecutado del año fiscal donde se obtuvo un porcentaje del 98,23%

además se pudo se pudo evidenciar que el presupuesto que se estimó no se ejecutó en su totalidad una de las razones fueron por que las obras que se encontraban en construcción se entregaban al siguiente año por tal razón los pagos quedaron para realizarse en el año 2016.

- ✓ Dentro de los Índices de Gastos Presupuestarios se aplicó el Índice Gasto de Bienes y Servicios de Consumo donde se hizo referencia Gastos de Bienes y Servicios de Consumo Devengado frente al Total de Gastos Devengados del año fiscal obteniendo así un porcentaje del 21.16% indicando que dicho rubro obtenido fue ideal pero en vista de los requerimientos por parte de la población no se descarta la posibilidad de hacer un incremento para Capacitación del Personal para brindar una mejor atención y resultados a la comunidad.
- ✓ Con respecto a la aplicación de los Indicadores de Reformas Presupuestarias de Gastos se pudo observar las significativas variaciones que existieron en los diferentes programas; gestión administrativa (DPS CZ DD PC) de \$1,490,802.44, en prestación de servicios de salud primer nivel se observa una disminución en la que al inicio se estimó \$6,475,641.00 y mediante la reforma correspondiente disminuyó el monto de \$727,298.29; en relación al total y luego de su respectivo análisis se obtuvo un 32,95% de reformas, valores bastante significativos en relación a la estimación inicial por motivos que no se tenían planificados y surgieron en el transcurso del año.

Al finalizar el informe se concluye lo siguiente:

- ✓ La Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud no cumple con todas las actividades programadas ya que como institución pública que depende en un 100% de los ingresos del estado debería cumplir con todas las partidas programadas.
- ✓ En varias de las partidas que constan en las Cédulas Presupuestarias se tuvieron que hacer reformas en el transcurso del periodo.
- ✓ Existió un porcentaje de incumplimiento de eficiencia y eficacia en sus actividades reflejadas en los resultados obtenidos al realizar la evaluación global del presupuesto.

De lo expuesto anteriormente se recomienda lo siguiente:

✓ A la Unidad Distrital Administrativa Financiera de la Dirección Distrital 22D02

Orellana-Loreto-Salud, tratar de cumplir con todos los programas planificados en su

totalidad para que no se pierdan partidas que van en beneficio del Cantón en cuanto a

materia de Salud.

✓ En cuanto a la formulación y programación se recomienda a los encargados dela

Unidad Distrital Administrativa Financiera se estime y planifiquen un poco más

apegado a la realidad de la institución de tal manera que mejorando estas etapas no se

tendría necesidad de la realización de reformas presupuestarias

✓ A los encargados de la elaboración del presupuesto institucional se recomienda fijar

objetivos (partidas) de posibles alcanzar mejorando sus procedimientos y así tener una

mejor eficiencia y eficacia en los resultados del presupuesto.

Atentamente,

Nelly Mariana Bustos Domelin,

**ANALISTA** 

#### DISCUSIÓN

La Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Saludcomo entidad pública una vez que el Ministerio de Finanzas implemento la herramientas Informáticas ESIGEF (Sistema Integrado de Gestión Financiera) y SPRYN (Sistema Presupuestario de Remuneración y Nomina) y ante la gratuidad de los servicios de Salud está obligada a regirse bajo estos sistemas. Al momento de hacer el sondeo respectivo se pudo evidenciar que existió una limitada programación y formulación del presupuesto de los diferentes programas y actividades a ser ejecutados; los encargados de la gestión presupuestaria no realizan Evaluaciones Presupuestarias por tal razón desconocen del comportamiento en el presupuesto en su ejecución, siendo esta la fase del ciclo presupuestario que tiene como propósito mediante los resultados de la ejecución presupuestaria medir el cumplimiento de los objetivos así como adoptar los correctivos necesarios a tiempo.

Al examinar los resultados de la Cédula de Ejecución Presupuestaria de Gastos correspondiente al año 2015, se pudo evidenciar que no se ha cumplido con las estimaciones iniciales del Programa Operativo Anual puesto que el presupuesto inicial según su respectiva planificación y programación fue de \$7,508,890.00el cual ascendió por medio de reformas presupuestarias al valor de \$\$9,445,372.37 ejecutándose de este valor \$9,384,458.84 quedando sin ejecución el monto de \$\$60,913.53 lo cual señala que la programación presupuestaria realizada por parte de la Unidad Distrital Administrativa Financiera de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud no fue la más acertada para el buen manejo y distribución de los recursos provenientes del Estado.

Con todos los antecedentes antes expuestos hacen que la entidad no cumplan con las metas establecidas y por medio de la Evaluación Presupuestaria realizada a la entidad se deja definido el modelo de Indicadores de Eficiencia, Eficacia, Participación, Efectividad e Índices de Gastos para medir el logro de la eficiencia, eficacia de los recursos y que permitan detectar las desviaciones que afectan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales tomando así las medidas correctivas a tiempo en base de los resultados obtenidos.

#### **CONCLUSIONES**

Luego de terminar el trabajo de investigación se concluye lo siguiente:

- ✓ La Evaluación Presupuestaria aplicada a la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud permitió establecer una comparación entre lo Asignado y lo Ejecutado.
- ✓ La entidad no da cumplimiento con todas las fases del ciclo presupuestario por lo que intervienen las instancias que definen, deciden ejecutan y evalúan el presupuesto.
- ✓ En algunos de los programas que se planificaron al inicio no se ejecutaron totalmente, por este motivo se tuvieron que realizar reformas presupuestarias en el transcurso del periodo.
- ✓ La Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud no miden el grado de eficiencia, eficacia, efectividad y participación de los recursos provenientes del Estado dando como consecuencia que no puedan tener una idea más clara acerca del comportamiento de los resultados obtenidos en el presupuesto.
- ✓ En lo referente a los resultados de la eficiencia presupuestaria no se cumplió en un 100% por lo que da lugar a que hubo partidas que no se ejecutaron en su totalidad.
- ✓ En la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Saludexistió un porcentaje significativo en relación a sus resultados que no llegó a lo ideal en cuanto acertés en eficacia presupuestaria.

#### RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones planteadas, se recomienda lo siguiente:

- ✓ Realizar Evaluaciones Presupuestaria con el fin de que la institución cuente con una herramienta que tenga una visión más clara de lo planificado y lo ejecutado y de esta manera mejorar la gestión presupuestaria.
- ✓ Siendo de vital importancia el conocimiento de cada una de las fases del ciclo presupuestario se recomienda a la Unidad Distrital Administrativa Financiera de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud tener una mayor capacitación acerca de este tema ya que hace énfasis en cuanto a su formulación, programación, aprobación, evaluación y liquidación del presupuesto.
- ✓ A los Directivos se recomienda que en la formulación y programación del presupuesto se estime un poco más apegado a la realidad de la institución, ya que teniendo un mayor acierto en estas etapas se procura recurrir a la realización de reformas presupuestarias.
- ✓ A los encargados de la Unidad Distrital Administrativa Financiera se recomienda realizar Evaluaciones Presupuestarias ya que a más de ser una de las fases del ciclo presupuestario es una herramienta que mide el grado de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales
- ✓ A la Unidad Distrital Administrativa Financiera determinar la óptima utilización de los recursos asignados respecto de sus previsiones de gastos contenidos en la Asignación Codificada y en el Presupuesto Institucional Ejecutado.
- ✓ A la Unidad Distrital Administrativa Financiera se recomienda tomar medidas de cumplimiento de la eficiencia presupuestaria comparando los resultados reales obtenidos con los resultados previstos.

# BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Romero, E. (2010). Presupuesto Público y Contabilidad Gubernamental (Cuarta Ed. ed.). Colombia, Colombia: Ecoe Ediciones. Recuperado el 18 de Diciembre de 2014, de http://www.ebrary.com
- ✓ Fernández, R. (2010). Gestión Presupuestaria (Primera edición ed.).Cuenca, Azuay, Ecuador: San Gregorio. Recuperado el 13 de Agosto de2014, de http://www.finanzas.gob.ec/el-ciclo-presupuestario/
- ✓ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Cap. IV. Presupuesto del Estado
- ✓ CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, Suplemento N° 306, Octubre 22 del 2010, Art 77.
- ✓ LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO, Ley No. 18. RO/ Suplemento 76 de 30 de Noviembre de 1992, capítulo V, art. 65.
- ✓ MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL ECUADOR Normas Técnicas de Presupuesto.
- ✓ MINISTERIO DE FINANZAS DEL ECUADOR. Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuestos. Abril 2010
- ✓ ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
- ✓ http://www.finanzas.gob.ec/principios/

# **ANEXOS**

Anexo 1: Identificación de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud



# Anexo 2: Cédula presupuestaria de la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud año 2015

## Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

PAGINA : 1 DE 7
FECHA : 22/12/2015
HORA : 13:28:14
REPORTE: R00804768.rdlc

#### - Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

	DESCRIPCION	AS IGNA DO	MO DIFICA DO	CODIFICADO C	MONTO ERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAG ADO	SALDO POR COMPROMETER	S AL DO POR DEVENGAR	S AL DO POR PAGA R	% EJEC
01 00 000 00 1	GESTION ADMINISTRATIVA (DPS CZ	DD PC)										
510105 2201 001	Remitteraciones Unifficadas	0.00	437,692,00	437 ,592 ,00	0.	00 437,692,00	437 ,692 ,00	397,819.0	00.0	0.00	39,873,00	100.00
510106 2201 001	Salarios Unificados	109,476,00	261,805.94	371,281.94	0	00 371,275.90	371,275.90	337 ,57 4.0	5 6.04	6.04	33,701.45	100,00
510203 2201 001	Decimo fercer Sue ido	66,953.00	18,040.51	114,993.51	0	00 114,585.91	114,585.91	1 13 ,310.6	1 407.50	407.60	1,275.30	99.65
510204 2201 001	Decimo cuanto Sue ido	24,455.00	31,160.41	55,515.41	0	00 55,269.94	55,269.94	51,618.5	345.47	345.47	3,651.40	99.38
510302 2201 001	Boulificacion Geografica	0.00	10,331.00	10,331.00	0	00 10,331.00	10 ,33 1 .00	9,629.0	00.0	0.00	702.00	100.00
510304 2201 001	Compensacion por Transporte	1,452.00	3,721.88	5,173.88	0.	5,075,38	5,075,38	4,601.3	8 98.50	98.50	474.00	98.10
510306 2201 001	A lime stacios	10,164.00	25,622.82	35,786.82	0	35,266.86	35,266,86	31,948.8	519.96	519.96	3,318.00	98.55
510401 2201 001	Por Cargas Familia ies	920.00	1,472.48	2,392.48	0	00 2,381.86	2,381.86	2,180.0	8 10.52	10.62	201.78	99.56
510408 2201 001	Substilo de Autiguedad	1,443.00	4,863.47	6,306.47	0.	00 6,166.43	6,166.43	5,583.0	2 140.04	140.04	583.41	97.78
510509 2201 001	Houas Extraord hartas γ Sup ème a tartas	00.048	00.045-	00.0	0	00.0	0.00	0.0	00.0	0.00	0.00	0.00
510510 2201 001	Servicibs Personales por Contrato	638,424.00	47 0,599 .50	1,109,123.50	0.	00 1,109,073.50	1,109,073.50	1,075,609.5	00.00	50.00	33,464.00	100.00
510513 2201 001	Encargos	15,000.00	26,875.00	41,875.00	0	00 41,875,00	41,875.00	39,056.0	00.0	0.00	2,819.00	100.00
510601 2201 001	Aporte Patroka I	0.00	142,137.30	142,137.30	0	00 142,079.55	142,079.55	130,458.8	5 57.75	51.15	11,620.70	99.96
510602 2201 001	Folido de Reserva	33,469.00	32,063.70	65,532.70	0.	00 65,525.08	65,525,08	57 ,61 4.0	3 7.52	7.62	7,911.05	99.99
510707 2201 001	Compensación por Vacación es no Gozadas por Cesación de Funciones	0.00	20,288.66	20,288,66	0	00 19,558.75	19,558.75	15,148.0	6 729.91	729.91	4,4 10.69	96.40
530101 2201 001	Agua Potabe	737.00	444.30	292.70	0	00 292.70	292.70	292.7	00.0	0.00	00.0	100.00
530104 2201 001	Energia Electrica	9,600.00	-3,827.49	5,772.51	0	00 5,772.51	5,772.51	5,772.5	0.00	0.00	0.00	100.00
530105 2201 001	Te è com e elcacible s	11,400.00	-4,209.72	7,190.28	0	00 7,190,28	7 ,190 .28	7 ,190.2	0.00	0.00	00.0	100.00
530106 2201 001	Servicib de Corneo	1,078.00	477.68	600.32	0	00 600.32	600.32	600.3	0.00	0.00	0.00	100.00
530202 2201 001	Fieltes y Maniobras	0.00	227 20	227.20	0	00 227.20	227 20	221.2	00.0	0.00	00.0	100.00
530208 2201 001	Servicb de Seg∢ridad γ Vigila ∎cla	0.00	0.00	00.0	0	00.0	0.00	0.0	00.0	0.00	0.00	0.00
530217 2201 001	DM sbae latormacion	1,442.00	-1,442.00	00.0	0	00.0	0.00	0.0	00.0	0.00	00.0	0.00
530218 2201 001	Publickiad y Propaga∎da e ⊫ Medios de Comunicació ⊫ Masiva	400.00	513.92	9 13 .92	0	00 913.92	913.92	913.9	0.00	0.00	0.00	100.00
530228 220 4 00 1	Servichs de Provisio∎ de Dispositivos Eèctro∎icos para Registro de Firmas Digitales	0.00	0.00	0.00	0	00.0	0.00	0.0	00.0	0.00	0.00	0.00
530301 2201 001	Pasajes a linterior	1,612.00	177.64	1,789.64	0	00 1,789.64	1,789.54	1,789.6	4 0.00	0.00	0.00	100.00
530303 2201 001	Vlatico sγ Sub sistencia sen el interior	8,694.00	8,180.85	16,874.85	0	00 16,87 4.85	16,87 4.85	16,874.8	0.00	0.00	0.00	100.00
530306 2201 001	Vlatico por Gastos de Reside∎cia	0.00	26,019.00	26,019.00	0	00. 26,019.00	25,019.00	26,019.0	0.00	0.00	00.0	100.00

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

FECHA : 22/12/2015 HORA : 13:28:14 REPORTE: R00804768.rdlc

PAGINA: 2 DE 7

- Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

	DES CRIPCION	ASIGNADO N	MODIFICADO		MIONTO RTIFICADO	COMPROMETIDO	DEV ENGA DO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJ BC
5304042201 01	Maquinarias y Equipos (instalación- Manten in lento y Reparaciones)	4,500.00	-4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.0
5304052201 01	Vehiculos (Instalación - Mantenim lentoγ Reparaciones)	24,000.00	-22,191.34	1,808.66	0.00	1,808.66	1,808.66	1,808.6	6 0.00	0.00	0.00	100.0
5305022201 01	Edificios-Locales γ Restie∎ clas-Parque aderos- Casille los Judicia ès γ Bancarlos (A mendam lentos)	680.00	896.00	1,576.00	0.00	1,576.00	1,576.00	1,576.0	0 0.00	0.00	0.00	100.
530603 220 1 10 1	Servicio de Capacitación	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.1
5308022201 01	Vestuario - Le noeria - Prendas de Profeccion - γ- Accesorios para Uniformes Militares γ Policiales - γ-Carpas	2,670.00	270.92	2,940.92	0.00	2,940.92	2,940.92	2,940.9	2 0.00	0.00	0.00	100.
5308032201 01	Combustibles y Lubrica i tes	6,185.00	-6,034.80	150.20	0.00	150.20	150.20	150.2	0.00	0.00	0.00	100
5308042201 01	Materiales de Oriolia	30,491.00	-26,021.48	4,469.52	0.00	4,469.52	4,469.52	4,469.5	2 0.00	0.00	0.00	100.
5308052201 01	Materiales de Aseo	15,123.00	-5,935.50	9,187.50	0.00	9,187.50	9,187.50	9,187.5	0.00	0.00	0.00	100.
5308062201 01	Hersamie atas (Biblies de UsoγCoasamo Corrie ate)	2,000.00	-2,000.00	00.0	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.
530807 2201 01	Materiales de Impresion-Fotografia- Reproducción y Publicaciónes	6,208.00	3,257 .42	9,465.42	0.00	9,465.42	9,465.42	9,465.4	2 0.00	0.00	0.00	100
5308112201 01	insum os-Bienes-Marerbales y Sum bilstros para la Construcción-Electricos-Plomerla- Carphreria-Ser alizadon Vial-Navegación y Contra licendos	533.00	215.76	7 48.76	0.00	748.76	748.76	748.7	6 0.00	0.00	0.00	100
530813 220 1 10 1	Re p∎estos γ Accesorios	1,800.00	13,693.37	15,493,37	0.00	15,493,37	15,493,37	15,493.3	7 0.00	0.00	0.00	100
OTAL 0100	0 000 001 GESTION ADMINISTRATIVA (DPSCZ.) PC)	1.033.249.00	1.450.802.44	2.524.051.44	0.00	2.52 1.677.93	2,52 1,677,93	2.377.672.1	5 2.373.51	2.373.51	144.005.78	99.
00003001	FOR MACION CAPACITACION Y CERTIF	CACION DEL TALE	ENTO HUMANO EN	SALUD								
102032201 01	Dechmotercer Stekdo	0.00	243.75	243.75	0.00	243.75	243.75	97.5	0.00	0.00	146.25	100
7 1020 4 220 1 0 1	Decimo cu anto Sueldo	0.00	482.78	482.78	0.00	482.78	482.78	3942	8 0.00	0.00	88.50	100
7 10510 220 1 101	Servicios Personales por Contrato	0.00	11,329.51	11,329.51	0.00	11,329.51	11,329.51	11,329.5	1 0.00	0.00	0.00	100
7 1060 1 220 1 10 1	Aporte Patronal	0.00	1,094.41	1,094.41	0.00	1,093.44	1,093.44	1,093.4	4 0.97	0.97	0.00	99
	0 003 001 FORMACION CAPACITACION Y RTIFICACION DEL TALENTO HUMANO EN UD	0.00	13,150.45	13,150,45	0.00	13,149,48	13, 149.48	12.914.7	3 0.97	0.97	23 4. 7 5	99.
00001001	INMUNIZACIONESENFERMEDADES INF	MUNO PREVENIBLE	S POR VACUNA									
1 10 20 3 2 20 1 0 1	Decimo terce r Saeldo	0.00	2,193.28	2,193.28	0.00	2,145.00	2,145.00	2,145.0	0 4828	48.28	0.00	97
7 1020 4 220 1 10 1	Decimocrario Sreido	0.00	1,327.50	1,327 .50	0.00	1,298.00	1,298.00	1,298.0	0 29.50	29.50	0.00	97
7 10510 220 1 0 1	Senvicios Personales por Contrato	0.00	26,325.00	26,325.00	0.00	26,325.00	26,325.00	26,325.0	0.00	0.00	0.00	100
7 1060 1 220 1 0 1	Aporte Patrokal	0.00	2,5 <b>4</b> 0.83	2,540.83	0.00	2,484.24	2,484.24	2,484.2	4 56.59	56.59	0.00	97
OTAL 55 00	0 001 001 INMUNEACIONES ENFERMEDADES	0.00	32,386.61	32,386.61	0.00	32,252.24	32,252.24	32,252.2	4 13 4.37	13 4. 37	0.00	9.5

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

PAGINA: 3 DE 7
FECHA: 22/12/2015
HORA: 13:28:14
REPORTE: R00804768:rdio

#### - Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

	DESCRIPCION	A S IG NA DO	MODIFICADO	CODIFICADO C	MONTO ERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEV ENGA DO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	S ALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJ BC
00 003 001	DES NUTRICION CERO											
102032201 01	Decimo terce r Saeldo	0.00	1,056.50	1,056.50	0.00	1,056.50	1,056.50	1,056.5	0.00	0.00	0.00	100.0
1020 4 2 20 1 0 1	Decimoculario Sueldo	0.00	590.00	590.00	0.00	590.00	590.00	442.5	0.00	0.00	147.50	100.0
105102201 01	Servicios Personales por Contrato	0.00	12,678.02	12,678.02	0.00	12,678.02	12,678.02	11,777.0	2 0.00	0.00	901.00	100
106012201 01		0.00		1,223.46	00.0		1,223.46	1,136.5		0.00	86.95	
106022201 01	Fo∎dode Resenva	0.00	1,058.63	1,058.63	0.00	1,056.03	1,056.03	980.9	8 2.60	2.60	75.05	99.
308092201 01	Me dicame ∎tos	0.00	32,023.03	32,023.03	0.00	32,023.03	32,023.03	32,023.0	3 0.00	0.00	0.00	100.
TAL 55 (	00 003 001 DESNUTRICION CERO	0.00	48.629.64	48.629.64	0.00	48.627.04	48.627.04	47.416.5	4 2.60	2.60	1.210.50	99.
00002001	PROYECTO DE VIGILANCIA Y CONTR	ROL DEVECTORES P	ARA LA PREVENCI	ON DE LA TRANSF	MISION DE ENFERI	MEDA DES ME						
102032201 01	Decimo fercer Steklo	0.00	3,7 42.50	3,7 42.50	0.00	794.64	794.54	7458	9 2,947.86	2,947.86	<b>4</b> 8.75	21
1020 4 2 20 1 0 1	Decimo cuanto Sueldo	0.00	584.20	584.20	0.00	480.85	480.85	57.0	3 103.35	103.35	423.82	82
105102201 01	Servicios Personales por Contrato	0.00	14,422,68	14,422.58	0.00	9,594.00	9,594.00	6,669.0	0 4,828.68	4,828.68	2,925.00	66
106012201 01	Aponte Patronal	0.00	922.58	922.58	0.00	920.25	920.25	637.9	5 2.33	2.33	282.30	99
106022201 01	Fo∎dode Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.
- 00	00 002 001 PROYECTO DE VIGILANCIA Y NTROL DE VECTORES PARA LA PREVENCIÓN LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES ME	0.00	19.671.96	19,671,96	0.00	1 1.7 8 9.7 4	11,789,74	8, 10 9.8	7.882.22	7.882.22	3,679.87	59.
00003001	HACIA EL CONTROL DE LA TB EN E	CUADOR										
302012201 01	Transporte de Personal	0.00	980.00	980.00	0.00	980.00	980.00	980.0	0 0.00	0.00	0.00	100
303012201 01	Pasajes al Interior	0.00	12.50	12.50	0.00	12.50	12.50	0.0	0 0.00	0.00	12.50	100
303032201 01	Vla†dico sγ S∎b siste ∎clas e∎ e l l∎terlor	0.00	200.00	200.00	0.00	200.00	200.00	0.0	0 0.00	0.00	200.00	100
308122201 01	Materiales Didacticos	0.00	171.19	474.49	0.00	17 1.19	17 1.19	47 4.4	9 0.00	0.00	0.00	100
	00 003 001 HACIA EL CONTROL DE LA TBEN UADOR	0.00	1,666.99	1,666.99	0.00	1,666.99	1,666.99	1, 45 4.4	9 0.00	0.00	212.50	10 0.
00002001	FORTALECIMIENTO RED DE SERVIC	IOS DE SALUDYME.	ORAMIENTO DE LA	CALIDAD								
505012201 01	En Obras de Infraestructura	0.00	121,785.08	121,785.08	2,160.65	119,624.43	119,624.43	32,267.8	5 2,160.65	2,160.65	87 ,356.58	98.
SEF	00 002 001 FORTALECIMIENTO RED DE RVICIOS DE SALUDY MEJORAMIENTO DE LA LIDAD	0.00	12 1,7 85.08	12 1,7 85.0 8	2, 16 0.6 5	119,624.43	119,624.43	32,267.8	5 2, 16 0, 65	2,160.65	87,356.58	98.
00 000 002	MATER NIDA D GRATUITA											
10 105 220 1 0 1	Rem theraclones Unificadas	0.00	15,195.00	15,195.00	0.00	15,195.00	15,195.00	10,130.0	0.00	0.00	5,065.00	100
102032201 01	Declmonercer Steklo	0.00	13,197.60	13,197.60	0.00	13,197.60	13,197.60	13,197.6	0.00	0.00	0.00	100

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

PAGINA : 4 DE 7
FECHA : 22/12/2015
HORA : 13:28:14
REPORTE : R00804768.rdio

#### - Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

	DES CRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO C	MONTO ERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEV ENGA DO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	S ALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJ EC
5102042201 001	Decimoculario Sueldo	0.00	1,634.94	1,634.94	0.00	1,634.94	1,634.94	454.9	4 0.00	0.00	1,180.00	100.00
5103022201 001	Bolifficacio i Geografica	0.00	10,524.30	10,524.30	0.00	10,524.30	10,524.30	8,719.0	0.00	0.00	1,805.30	100.00
5105102201 001	Servicios Personales por Contrato	0.00	153,259.15	153,259.15	0.00	153,259.15	153,259.15	132, 131.1	5 0.00	0.00	21,128.00	100.00
5106012201 001	Aporte Patronal	0.00	16,256.26	16,256.26	0.00	16,256.03	16,256.03	13,728.3	7 0.23	0.23	2,521.66	100.00
5106022201 001	Fo∎do de Reserva	0.00	7,939,36	7,939,36	0.00	220.00	220.00	220.0	0 7,719.36	7,719.36	0.00	2.77
5303062201 001	Viantico por Gastos de Reskle∎cia	0.00	19,735.00	19,735.00	0.00	19,547.00	19,647.00	19,647.0	00.88 0	88.00	0.00	99.55
TOTAL 90 00	000 002 MATERNIDADGRATUITA	0.00	237.7 41.6 1	237.7 41.6 1	0.00	229,934,02	229,934.02	198, 228,0	7.807.59	7.807.59	31,705,96	96.72
90 00 000 003	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALU	JD PRIMER NIVEL										
5101052201 001	Rem uneraciones Unificadas	1,081,272.00	315,496.92	1,396,768.92	0.00	1,396,668.93	1,396,668.93	1,245,386.9	3 99.99	99.99	151,282.00	99.99
5101062201 001	Salarios U∎fficados	242,706.00	-17 1,507 .96	71,198.04	0.00	71,195.60	71,195.60	61,269.0	0 2.44	2.44	9,926.60	100.00
5102032201 001	Declmote roer Steklo	338,503.00	-1,151.50	337,351.50	0.00	337,351.50	337,351.50	336,790.5	0.00	0.00	561.00	100.00
5102042201 001	Decimocuario Sueldo	118,250.00	-7,309.98	110,950.02	0.00	110,949.74	110,949.74	89,979.0	9 0.28	0.28	20,97 0.65	100.00
5103022201 001	Boutficaciou Geografica	356,217.00	-123,497.58	232,7 19.42	0.00	232,719.42	232,719.42	209,943.1	5 0.00	0.00	22,776.27	100.00
5103042201 001	Competsacion por Transporte	3,300.00	-2,251.50	1,048.50	0.00	1,048.50	1,048.50	794.0	0.00	0.00	254.50	100.00
5103062201 001	A line stacios	23,100.00	-15,148.00	7,952.00	0.00	7,608.00	7,608.00	6,316.0	00.446 0	344.00	1,292.00	95.67
5104012201 001	Por Cargas Familla res	866.00	-158.62	7 07 .38	0.00	704.46	704.46	601.8	0 2.92	2.92	102.66	99.59
5104082201 001	Sub sidlo de Autigue dad	1,567.00	-316.48	1,250.52	0.00	1,245.05	1,245.05	1,053.4	2 5.47	5.47	181.63	99.56
5105102201 001	Servicios Personales por Contrato	3,294,875.00	-1,511,025.12	1,783,848,88	0.00	1,783,203.77	1,783,203.77	1,579,105.7	7 645.11	645.11	204,098.00	99.96
5106012201 001	Aporte Patronal	<b>4</b> 69,372.00	-95,611.48	37 3,7 60 .52	0.00	37 3,62 4.96	37 3,62 4.96	338, 12 4.1	8 135.56	135.56	35,500.78	99.96
5 10 60 2 2 2 0 1 00 1	Fordo de Reserva	204,247.00	-10,573.57	193,673.43	0.00	193,67 1.90	193,67 1.90	179, 135.7	1 1.53	1.53	14,536.19	100.00
510707 2201 001	Competsacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	0.00	9,681.82	9,681.82	0.00	9,681.81	9,681.81	9,067.2	9 0.01	0.01	614.52	100.00
530 10 1 220 1 00 1	Agua Potable	737.00	-601.29	235.71	0.30	234.51	234.61	23 4.5	1 1.10	1.10	0.00	99.53
530 10 4 220 1 00 1	Energia Electrica	39,929.00	9,366.57	49,295.57	0.00	49,295.57	49,295.57	49,295.5	7 0.00	0.00	0.00	100.00
530 105 220 1 00 1	Te lecom su bacioses	11,637.00	65,973.13	77,610.13	0.00	77,610.13	77,610.10	77,610.1	0.00	0.03	0.00	100.00
530 106 220 1 00 1	Serulcio de Correo	0.00	517.54	517.54	0.00	517.54	517.54	517.6	4 0.00	0.00	0.00	100.00
5302022201 001	Fletes y Manikobras	1,533.00	26,362.80	27,895.80	0.00	27,895.80	27,895,80	27,895,8	0.00	0.00	0.00	100.00
5302042201 001	Edicion - impresion - Reproducción - Publicación es Succipciones - Fotbocopiado - Traducción - Empartado - Emmarcación - Serigrafía - Fotografía - Can ettación - Filmación e imagenes Safelitaises	50.00	7.44	42.56	00.0	<b>\$</b> 2.56	1256	125	6 0.00	0.00	0.00	00.001

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

PAGINA : 5 DE 7
FECHA : 22/12/2015
HORA : 13:28:14
REPORTE: R00804768.rdio

- Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

	DES CRIPCIO N	A SIGNA DO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO ERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEV ENGA DO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	S ALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJ BC
530208 220 1 00 1	Servicio de Segviridad γVigilavicia	18,368.0	0 118,947.22	137,315.22	00.0	137,315.22	137,315.22	110,091.90	0.00	0.00	27 ,223.32	100.00
5302092201 001	Servicio de AseoVestinenta de Trabajo- FunigaciónDesinfección y Limpleza de las Instalaciones del Sector Publico	63,360.0	0 94,973.30	158,333.30	0.00	158,333.30	158,333,30	144,196.40	0.00	0.00	14,136.90	100.00
5302212201 001	Servicios Persona les Eventra les sin Retacion de Dependencia	0.0	0 15,906.32	15,905.32	00.0	15,906.32	15,906.32	15,906.32	0.00	0.00	0.00	100.00
5302262201 001	Serulcios Medicos Hospitalarbsγ Compleme∎tarbs	400.0	0 8,087.16	8,487 .16	0.00	8,487.16	8,487.16	8,487.16	0.00	0.00	0.00	100.00
5302282201 001	Servicios de Provision de Dispositivos Electronicos para Registro de Firmas Digitales	0.0	0 57.12	57 .12	0.00	57.12	57.12	57.12	0.00	0.00	0.00	100.00
5303012201 001	Pasajes al Interior	1,560.0	0 -705.40	854.60	0.00	854.60	854.60	854.60	0.00	0.00	0.00	100.00
530303 220 1 00 1	Viantico sγ S∎b siste ∎clas e∎ e l l∎terior	8,694.0	0 3,146.76	11,840.76	0.00	11,822.16	11,822.16	10,902.16	18.60	18.60	920.00	99.84
5303062201 001	Viantico por Gastos de Reside∎cia	0.0		141,777.17	0.00	141,777.00	141,777.00	141,777.00		0.17	0.00	100.00
5304022201 001	Edificios - Locales - Residencias y Cableado Estructurado (instalacion - Mantenimiento y Reparaciones)	1,334.0	0 14,594.18	15,928.18	0.00	15,928.18	15,928.18	15,928.18	3 0.00	0.00	0.00	100.00
5304042201 001	Maquinarias γ Equipos (instalacion - Mantenim lento γ Reparaciones)	6,323.0	0 5,438.11	11,761.11	7,224.00	4,506.88	4,506.88	4,506.88	7,254.23	7 ,25 4.23	0.00	38.32
530 405 220 1 00 1	Vehiculos (histalación - Mantenimientoγ Reparaciones)	25,363.0	0 20,940.49	46,303.49	0.00	46,303.49	46,303.49	46,303.49	0.00	0.00	0.00	100.00
5305052201 001	Vehiculos (Areudam leutos)	0.0	0.00	00.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530603 220 1 00 1	Serulcio de Capacitacion	2,000.0	0 -680.80	1,319.20	0.00	1,319.20	1,319.20	1,319.20	0.00	0.00	0.00	100.00
53070 4 220 1 00 1	Manten in lentorγ Reparación de Equipo sγ Sistem as into maticos	640.0	00.046- 0	00.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5308012201 001	Allme ∎1osγ Bebldas	0.0	0 820.08	820.08	0.00	819.48	819.48	819.48	0.60	0.60	0.00	99.93
5308022201 001	Vestuario - Le noe ria - Prendas de Profeccion - γ - Accesorios para Uniformes Militares γ Policiales - γ - Carpas	3,544.0	0 11,518.06	15,062.06	0.00	15,062.06	15,062.06	15,062.06	5 0.00	0.00	0.00	100.00
530803 220 1 00 1	Combustable sγ Lubricantes	58,590.0	0 -34,706.29	23,883.71	0.00	23,883.71	23,883.71	23,883.71	0.00	0.00	0.00	100.00
53080 4 220 1 00 1	Materiales de Officina	38,909.0	0 -25,574.95	13,234.05	0.00	13,234.05	13,234.04	13,234.04	0.00	0.01	0.00	100.00
5308052201 001	Materiales de Aseo	15,123.0	0 -4,245.12	10,877.88	0.00	10,877.88	10,877.88	10,877.88	0.00	0.00	0.00	100.00
530807 2201 001	Materiales de Impresion - Fotografía - Reproducción y Publicaciones	8,544.0	0 25,337.71	33,881.71	0.00	33,881.71	33,881.71	33,881.71	0.00	0.00	0.00	100.00
530808 220 1 00 1	isstrume stal Medico Quirugico	10,000.0	-514.44	9,485.56	0.00	9,485.56	9,485.56	9,485.56	0.00	0.00	0.00	100.00
530809 220 1 00 1	Me dicame atos	0.0	0 280,000.00	280,000.00	0.00	279,999.48	279,999.48	27 9,999.48	0.52	0.52	0.00	100.00
5308102201 001	Dispositivos Medicos para Laboratorio Cilnico γ Patologia	0.0	00.000,82 0	58,000,00	0.00	57,999.91	57,999.91	57,998,30	0.09	0.09	1.61	100.00
5308112201 001	insum os-8 le nes-Marter talles y Sum la istros para la Construcción-Electricos-Pilomerta- Carphiteria-Sen alización Vilal-Navegación y Contra in cendios	533,0	0 27,324.77	21,851.11	0.00	27,857.77	27,857.77	27,857.71	0.00	0.00	0.00	100.00
530813 2201 001	Represtos y Accesorios	4,200.0	0 19,113.67	23,313.67	0.00	23,313.67	23,313.67	23,313.67	0.00	0.00	0.00	100.00

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

PAGINA : 6 DE 7
FECHA : 22/12/2015
HORA : 13:28:14
REPORTE: R00804768:rdio

#### - Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

	DES CRIPCIO N	A SIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO C	MONTO ERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEV ENGA DO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	S AL DO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	EJ BC
530820 220 1 00 1	Menaje de Cocha-de Hogar-Accesorios Descartables y Accesor los de Oficina	0.0	0 4,935.67	4,935.67	0.00	4,935.67	4,935.67	4,935.61	0.00	0.00	0.00	100.00
5316012201 001	Fondos de Reposiblo i Cajas Chicas Institucionales	0.0	00.0	00.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
570 102 220 1 00 1	Tasas Generales-Imprestos-Contribuciones- Permisos-Licenciasy Patentes.	803.0	1,427.40	2,230.40	0.00	2,230.40	2,230.40	2,230.40	0.00	0.00	0.00	100.00
5702012201 001	Segtros	19,182.0	-5,366.44	13,815.56	0.00	13,815.56	13,815.56	13,815.56	5 0.00	0.00	0.00	100.00
5702062201 001	Costas Judiciales Tramites Notariales-y Legalizacion de Documentos Arregios Extrajudiciales	0.0	0 1,973.50	1,973.50	0.00	1,97 3.60	1,973.60	1,97 3.60	0.00	0.00	0.00	100.00
5702162201 001	O bilgaciones con el IBSS por Responsabilidad Pationa i	0.0	0 2,429.00	2,429.00	0.00	2,309.59	2,309.59	2,309.59	9 119.41	119.41	0.00	95.08
5702182201 001	l∎te reses por Mora Patro∎alallESS	0.0	0 150.00	150.00	0.00	150.00	150.00	150.00	0.00	0.00	0.00	100.00
8 40 10 4 220 1 00 1	Maquinariasγ Equipos (8 lenes de Larga Duración)	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0 000 003 PRESTACION DE SERVICIOS DE Ud primer nivel	6.475.641.00	-727.298.29	5.748.342.71	7.224.30	5.739.7 10.68	5.739.710.64	5.235.332.0	8,632,03	8,632,07	504.378.63	99.85
90 00 000 0 10	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALU											
5308092201 001	Me dicame atos	0.0	0 381,687.00	381,687.00	2,436.00	37 9,25 1.00	37 9,25 1.00	304,766.60	2,436.00	2,436.00	74,484.40	99.36
5308102201 001	Disposittvos Medicos para Laboratorio Ciliico γ Patologia	0.0	126,887.06	126,887.06	28,334.99	98,552.07	98,552.07	55,196.48	8 28,334.99	28,334.99	43,355.59	77.67
5308262201 001	Dispositivo s Medico s de Uso Getera i	0.0	122,756.37	122,7 56 .37	48.88	122,707.49	122,707.49	36,100.43	8884 8	48.88	86,607.06	99.96
5308322201 001	Dispositivos Medicos para Odo i to bgla	0.0	65,000.70	65,000.70	1.01	64,998.99	64,998.99	46,934.57	1.71	1.71	18,064.42	100.00
	0 000 0 10 PRESTACION DE SERVICIOS DE UD SEGUNDO NIVEL, POLÍTICA DE IGUALDAD	0.00	696,331.13	696,331.13	30,820.88	665,509.55	665,509,55	442,998.08	30,821,58	30,821,58	222,511.47	9 5.57
90 00 002 001	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADOR	A A PERSONAS O	ON DISCAPACIDAD	REHABILITACION '	CUIDADOS ESPE	CIALES EN						
7 10203 220 1 00 1	Declmotercer Steldo	0.0	0 1,025.38	1,025.38	0.00	1,025.38	1,025.38	927.88	8 0.00	0.00	97.50	100.00
7 1020 4 220 1 00 1	Decimoculario Sueldo	0.0	995.72	995.72	0.00	985.55	985.55	789.23	2 10.17	10.17	196.33	98.98
7 10510 220 1 00 1	Servicios Personales por Contrato	0.0	0 13,409.07	13,409.07	0.00	12,516.50	12,616.50	11,446.50	0 792.57	792.57	1,170.00	94.09
7 1060 1 220 1 00 1	Aporte Patronal	0.0	1,330.57	1,330.57	0.00	1,217.65	1,217.65	1,104.73	3 112.92	112.92	112.92	91.51
7 10602 220 1 00 1	Fordo de Reserva	0.0	0 607.50	607.50	0.00	487.30	487.30	438.51	12020	120.20	48.73	80.21
7308252201 001	Aγudas-Hisumosγ Accesorios para Com peisar Discapacidades	0.0	14,108.33	14,108.33	196.52	13,911.81	13,911.81	1,368.99	9 196.52	196.52	12,542.82	98.61
INTE	0 002 001 ATENCION INTEGRALE EGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD IA BILITACION Y CUIDADOS ESPECIALES EN	0.00	3 1.476.57	3 1.476.57	196.52	30,244,19	30,244,15	16,075.83	1,232,38	1,232,38	14, 16 8, 30	96.08
90 00 004 001	CREACION E IMPLEMENTACION DE S	ERVICIOS DE LA R	ED DE SALUD MENT	TAL COMUNITARIA	Y CENTROS EST.	ATALES DE						
7 10203 220 1 00 1	Decimo terce r Steklo	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7 1020 4 220 1 00 1	Decimocuarto Sueldo	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7 10510 220 1 00 1	Servicios Personales por Contrato	0.0	00.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

#### Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares

- Actividad - Item - GEO - FTE -DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2015

	DES CRIPCIÓ N	A SIGNADO	MO DIFICADO	CODIFICADO CI	MONTO ERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGA DO	PAGADO	SALDO POR Comprometer	S AL DO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJ BC
7 1060 1 220 1 00 1	Aporte Patronal	0	00.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
7 30 20 5 2 20 1 00 1	Espectaculos Cuthurales γ Sociales	0	00 2,524.79	2,524.79	0.00	2,524.79	2,524.79	2,524.7	9 0.00	0.00	0.00	100.00
7308122201 001	Materiales Didacticos	0	00.0	00.0	0.00	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 90 00	0 004 001 CREACION EIMPLEMENTACION DE	0.	00 2.524.75	2,524,75	0.00	2,524,75	2,524,75	2,524.7	9 0.00	0.00	0.00	10 0.0 0

PAGINA : 7 DE 7
FECHA : 22/12/2015
HORA : 13:28:14
REPORTE : R00804768.rdic

SERVICIOS DE LA RED DE SALUDIMENTAL COMUNITARIA Y CENTROS ESTATALES DE



# ENTREVISTA DIRIGIDA A LA CONTADORA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 ORELLANA-LORETO-SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

- 1. ¿Qué actividad desempeña la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud? Contadora
- 2. ¿A qué Leyes o Reglamentos se rige la entidad?
- ✓ LOSEP (Ley Orgánica del Servicio Público)
- ✓ SINFIP (Sistema Nacional de Finanzas Públicas)
- ✓ Normativa de Contabilidad Gubernamental
- ✓ Normas de Control Interno

#### 3. ¿Qué sistema de contabilidad lleva?

ESIGEF (Sistema Integrado de Gestión Financiera) SPRYN (Sistema Presupuestario de Remuneración y Nomina)

- 4. ¿Qué tipo de presupuesto tiene la Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud?
- ✓ Corriente e Inversión
  - 5. ¿Cómo se planifican las actividades?

Mediante un POA

6. ¿Se cumplieron a cabalidad todas las actividades programadas?

Si en un 97%

6. ¿Cuál es el monto de presupuesto que otorgó el gobierno a la institución durante el año 2015?

\$7,508,890.00

7. ¿Quiénes intervienen en la realización del Programa Operativo Anual (POA)?

Planificación, Dirección Financiera y Presupuesto

8. ¿Que contiene el Programa Operativo Anual (POA)?

Actividades a Cumplir

9. ¿Que se requiere para la planificación y ejecución del presupuesto?

PIA (Programa Interno Anual) POA (Plan Operativo Anual) PAC (Plan Anual de Contratación)

- 10. ¿Cómo funcionario de la entidad conoce usted las Etapas del Ciclo presupuestario?
- Si, Programación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento y Control, Clausura y Liquidación
- 11. ¿El Ciclo presupuestario en base a qué ley lo efectúan?
- ✓ SINFIP (Sistema Nacional de Finanzas Públicas)
- ✓ COPLAFIP (Código de Planificación Financiera)
- ✓ Normativa de Contabilidad Gubernamental
  - 12. ¿Existe una valoración adecuada a cada Partida Presupuestaria?

Si

13. ¿Las partidas presupuestarias son adecuadamente estimadas y suficientes para dar cumplimiento de las actividades programadas?

Si

14. ¿La institución ha realizado anteriormente evaluaciones presupuestarias?

No

15. ¿Considera usted importante que se realice evaluaciones presupuestarias?

Si

Si

# Anexo 4: PAP (Plan Anual Presupuestario) Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto-Salud

	2DNA,2 ORBLIANA			OCION DISTRII NA-LORETO (A		INICIO MATRIZ PAP																	
		ROLYF	ROCESOS				IDENTICACIO	ÖN PARTIDAS						REQUERIMIEN	ITO PRESUPUI	SATARIO ME	NSUAL (USD.)	1					
NIVEL	TIPO DE UNEDAD	PROCESO	SUBPROCESO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	GRUPO ITEM	DE SCRIPCIÓN GRUPO ITEM	ITEM	DE SCRIPCIÓN ITEM	ENE	FEE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DEC	TOTAL REQUERIMEE NTO PRESUPUEST	
ADMINISTRATI VO	PROCESOS, AO MINISTRATIVO	ADMENSTRAT VO_FINANCE RO	UHLOTOJHU MANO	PAGO NOMINA PERSONAL ADMINISTRATI VO	PAGO NOMINA PERSONAL ADMINISTRATI VO DESCCION DISTRITAL 2 2002	<b>ತ್ತ</b> ಟ	GASTO PERSONAL CORRENTS	\$10\$10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	52 202	52 202	52.202	52.202	52, 202	52 202	52 202	53 202	52 202	52 202	52 202	52 202	638434	VERIFIC INCREM AR CONSIG NDO ESTRUC DISTRIT PLANIF TALENT
PRIMER_NIVEL	CENTROS SUB CENTROS SAL UO	PROVETÓN, SE RVICTOS, S ALU D		PAGO_TALENT O_HUM <i>A</i> NO	UNIDADES OPERATIVAS DIRECION OSTRITAL	€.sı	GASTO PERSONAL CORRENTE	\$10510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	298.226	298.226	298.326	298.126	298.126	298 126	298 226	298 226	298 226	298 326	298 126	298 126	2579912	
PRIMER_NIVEL	CENTROS SUE CENTROS SAL UO	PROVISIÓN, SA RVICIOS, SALU O	CONSULTAS_S XTERNAS	PAGO_TALENT O_HUM <i>A</i> NO	PAGO NOMINA PERSONAL OPERATIVO UNIDADES OPERATIVAS DIRECION	€_51	GASTO PERSONAL CORRENTE	5101 OS	REMUNERACI ONES UNIFICADAS	90.106	90.106	90.106	90.106	90.106	90.106	90 106	90.106	90.106	90.106	90.106	90.106	1081272	
PROMER_NOVEL	CENTROS SUE CENTROS SAL UO	PROVETÓN, SE RVICTOS, S ALU D	CONSULTAS <sub>E</sub> S XTERNAS	PAGO_TALENT O_HUMANO	PAGO NOMINA PERSONAL OPERATIVO UNIDADES OPERATIVAS DIRECION DISTRITAL	<b>្ម</b> នរ	GASTO PERSONAL CORRENTE	\$101.06	SALARIOS UNIFICADIOS	20.225	20. 225	20.225	20.225	20.225	20.225	20.225	20 225	20 225	20.225	20.225	20.225	242708	
	PROCESOS_AO MINISTRATIVO			PAGO NOMINA PERSONAL ADMINISTRATI VO	PAGO NOMINA PERSONAL ADMINISTRATI VO COCIGO DETRABAJO	<b>្ម</b> នរ	GASTO PERSONAL CORRENTS	\$101.06	SALARICIS UNIFICADICIS	9.122	9.122	9.122	9.122	9.122	9 122	9 122	9.122	9 122	9.122	9 122	9.122	109476	
ADMINISTRATI VO	PROCESOS AO MINISTRATIVO	ADMINISTRAT VOJENANCE RO	UHLOTMBIAT MANO	PAGO NOMINA PERSONAL ADMINISTRATI VO	PAGO SENEFICIOS DECIMO TERCERO, PERSONAL ADMINISTRATI VO DIRECCION	G_S1	GASTO PERSONAL CORRENTS	5102 02	DECEMOTERCE R SUELDO												66.952	66952	
PRIMER_NIVEL	CENTROS, SUB CENTROS, SAL UO	PROVISIÓN, SE RVICTOS, S ALU D	CONSULTAS <sub>E</sub> S XTERNAS	PAGO_TALENT O_HUMANO	OPERATIVO DIRECCION DISTRITAL	g_SI	GASTO PERSONAL CORREENTS	510202	DECIMOTERCE R SUELDO												228 502	22 6 503	REVISA CONST NUEVO CONTR CONFO ESTRUC DISTRIT
ADMINISTRATI VO	PROCESOS_AD MINISTRATIVO			PERSONNE	PAGO SENERICIOS DECIMO CUARTO, PERSONAL ADMINISTRATI VO DE RECCION	€.si	GASTO RERSONAL CORRENTS	510204	DECEMOCUAR TO SUELDO			_					24.455					24455	REVISA CONSI NUEVO CONTR CONFO ESTRU DISTRI

						ı																	
PRIMER_NIVEL	CENTROS SUB CENTROS SAL UO	PROVSIÓN, SE RVICIOS, SALU D	CONSULTAS <sub>E</sub> E XTERNAS	PAGO_TALENT O_HUMANO	PAGO SENEFICIOS DECIMO CUARTO, PERSONAL OPERATIVO DIRECCION DIRECCION	<u>೯</u> .51	GASTO PERSONAL CORRENTE	510204	DECEMOCUAR TO SUELDO								118.260					118260	
ADMINISTRATI VO	PROCESOS_AO MENISTRATIVO	ADMINISTRATI VOJSINANCE RO	TAIENTOJHU MANO	PERSONAL PROPERTY.	PAGO SENEFICIOS, FONDOS DE RESERVA PERSONAL ADMENISTRATI VO DIRECCION	೯್ರಣ	GASTO PERSONAL CORRENTS	5106.02	FONDO DE RESERVA	5.578	5.578	5.576	5.576	5.576	5.576	5.578	5 576	5 576	5.578	5.578	5.578	88927	
PRIMER_NIVEL	CENTROS, SUB CENTROS, SAL UD	PROVISIÓN, SE RVICIOS, SALU D		PAGO_TALENT O_HUMANO	PERSONAL OPERATIVO DIRECCION OBJECTAL	<b>್ತ</b> ಟ	GASTO PERSONAL CORRENTS	5106 02	FONDO DE RESERVA	34 041	34.041	24.041	24.041	24.041	24.041	24.041	24.041	24.041	34 841	24.041	24,041		
AOMINISTRATI VO	PROCESOS, AD MINISTRATIVO	ADMINISTRATI VOJENANCE RO	TAIENTO HU MANO	PAGO NOMINA PERSONAL ADMINISTRAT VO	PAGO RENEFICIOS APORTE PATRONAL PERSONAL ADMINISTRATI VO DIRECCION DISTRITAL 2 2002	<b>್ತ</b> ಟ	GASTO PERSONAL CORRENTE	\$106.01	APORTS RATRONAL	6.690	8, 890	8.890	6.690	6.690	8.890	6.690	6.690	6.690	6.490	6.690	6.690	80.281	VERDRICAR E INCREMENT AR CONSIDERA NDO ESTRUCTURA DISTRITAL Y PLANIF DE TALENTO
PRIMER_NIVEL	CENTROS, SUB CENTROS, SAL UD	PROVEIÓN, SE RVICIOS, SAIU D	CONSULTAS <sub>E</sub> XTERNAS	PAGO_TALEN' O_HUM <i>A</i> NO	PAGO SENEFICIOS APORTE PATRONAL PERSONAL OPERATIVO ORECCION ORECCION	G_S1	GASTO PERSONAL CORRENTE	\$10601	APORTS PATRONAL	29.941	29.941	29.941	29,941	29.941	29.941	39.941	29 941	29 941	29 941	29 341	29 241	47 9 293	
	PROCESOS,AD MINIS TRATIVO			PERSONNE.	PAGO SENEFICOS SUBCIDIO FAMILIAR PERSONAL TAD MENISTRATI VO DIRECTON DISTRITAL	€.S1	GASTO PERSONAL CORRENTE	510401	POR CARSAS FAMILIARES	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	1314	
PRIMER_NIVEL	CENTROS SUB CENTROS SAL UD	PROVISIÓN, SE RVICIOS, SAILL O	CONSULTAS <sub>E</sub> XTERNAS	PAGOJALENI OJHUMANO	DERSONAL DERSTIVO DESCEDN DESTET A	<b>್ರ</b> ಟ	GASTO PERSONAL CORRENTS	510401	POR CARGAS FAMILIARES	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	112	1227	
ADMINISTRATI VO	PROCESOS, AD MINIS TRATIVO	ADMENISTRATI VO_FINANCIS RO		PAGO NOMINA PERSONAL ADMINISTRAT VO	PAGO SENERICIOS SUES DIO ANTIGÜEDAD PERSONAL TAD MENISTRATI VO DRECCIDN	c_sı	GASTO PERSONAL CORRENTS	510408	SUBSIDIO DE ANTIGUEDAD	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1442	
PRIMER_NIVEL	CENTROS S UB CENTROS SAL UD	PROVEIÓN, SE RVICIOS, SAIU D	CONSULTAS_E	FAGO_TALENT O_HUMANO	PAGO SENEFICIOS SUESIDIO ANTIGÜEDAD PERSONAL OPERATIVO ORECCION ORECCION	<b>c</b> _s1	GASTO PERSONAL CORRENTE	\$10408	SUESSIDIO DE ANTIGUEDAD	121	121	121	121	121	121	131	121	121	121	121	121	1567	

DMINISTRATI VO	PROCESOS_AD MINIS TRATIVO	ADMINISTRATI VO_FINANCE RO	TAIENTOJHU MANO	PAGO	PAGO RENEFICIOS ALIMENTACIO N PERSONAL ADMINISTRATI VO DRECCION DISTRAL	<b>್ತ</b> ಟ	GASTO PERSONAL CORRENTE	510206	AUMENTACIO N	847	847	847	847	847	847	847	847	847	847	847	847	10184	
RIMER_NIVEL	CENTROS, SUB CENTROS, SAL UD	PROVISIÓN, SE RVICIOS, SALU D	CONSULTAS <sub>E</sub> S XTERNAS	PAGO_TALENT O_HUM <i>A</i> NO	ORERATIVO DIRECCION DISTRITAL 2 2002	<b>್ತ</b> ಟ	GASTO PERSONAL CORRENTS	5102 06	ALIMENTACIO N	1925	1 925	1 925	1 925	1 925	1 925	1 925	1 925	1 925	1 925	1 925	1 925	22100	
DMINISTRATI VO	PROCESOS_AD MINISTRATIVO	ADMINISTRATI VOJSINANCIS RO	TAIENTOJHU MANO	PAGO NOMINA PERSONAL ADMINISTRATI	PAGO SENEFICIOS TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATI VO DIRECCION DISTRITAL	<b>್ರ</b> ಟ	GASTO PERSONAL CORRESNTE	5102 04	COMPENSACI ON FOR TRANSPORTE	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	1452	
RIMER_NIVEL	CENTROS SUB CENTROS SAL UD	PROVISIÓN, SE RVICIOS, SAIU D	CONSULTAS, E XTERNAS	PAGO_TALENT O_HUMANO	DRECCION DISTRITAL	<u>೯</u> .51	GASTO PERSONAL CORRENTE	510204	COMPENSACI ON POR TRANSPORTE	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	2,200	
OMENISTRATI VO	PROCESOS AO MINISTRATIVO	ADMINISTRATI VOJENANCE RO	TAIENTOJHU MANO	PAGO NOMINA PERSONAL ADMINISTRATI VO	PAGO CARGO DE FUNCIONES PERSONAL DIRECCION DISTRITAL	<u>್</u> ಕು	GASTO PERSONAL CORRENTE	510512	ENCARGOS	4.629	4 629	4.639	4.629	4.629	4.629	4.639	4.629	4.629	4.629	4.629	4.629	55,000	
RIMER_NIVEL	CENTROS SUB CENTROS SAL UD	PROVISIÓN SE RVICIOS SALU D	KTERNAS	PAGO_TALENT O_HUMANO	PAGO BONO GEOGRAFICO PERSONAL DIRECCION DISTRITAL PAGO	G_S1	GASTO PERSONAL CORRENTE	5102 02	BONEFICACIO N GEOGRAFICA	29 685	29.603	29 603	29 605	22 605	29.685	22 625	29 685	29.605	29 685	29 685	29 685	25 6 21 7	
OMINISTRATI VO	PROCESOS AD MINISTRATIVO	RO RO	0	SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ETC)	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA DIRECCION	G_53	SERVICIOS DE CONSUMO	5201.04	ENERGIA ELECTRICA	800	800	800	800	800	800	200	800	800	800	800	800	9.600	
OMINISTRATI VO	PROCESOS AD MINISTRATIVO	ADMINISTRATI VO_FINANCIS RO	COORDINA <sub>A</sub> A DMINISTRATIV O_FINANCER O	SERVICIOS	PAGO SERVICIO AGUA POTABLE DIRECCION	G_53	SERVICIOS DE CONSUMO	520101	AGUA POTABLE	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	2,700	SE
OMENSTRATI VO	PROCESOS, AD MINIS TRATIVO	ADMINISTRATI VOLFINANCS RO	COGRDINA,A DIMENSTRATIV O_FINANCER O	AD QUISICIÓN DE BIENES Y S ERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ETC)	PAGO SERVICIO TELEGOMUNIC ACIONES DIRECCION DISTRITAL	೯_53	STEPHES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5201.05	TELECOMUNEC ACIONES	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	12000	CONTEMPLA EL INCREMENT O DE LA BANADA ANCHA PARA LA DIRECCION DISTRITAL
RIMER_NIVEL	PROCESOS_AO MINIS TRATIVO	ADMINISTRATI VO_FINANCS RO	COORDINA,A DMINISTRATIV O_FINANCER O	DE BENES Y SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ETC)	PAGO SERVICIO TELECOMUNIC ACIONES UNIDADES OPERATIVASE NTERNET SATELITAL)	e_ss	BENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5201.05	TELECOMUNIC ACIONES	7. 260	7. 260	7. 260	7.260	7.260	7.260	7. 260	7.260	7.260	7.260	7.260	7.260	87120	CESI DERE DE U 100.800 INTE SATE PARI UNITE
DMINISTRATI VO	PROCESOS,AO MINISTRATIVO	ADMINISTRATI VO_FINANCIS RO	COORDINA <sub>A</sub> A DMINISTRATIV O <sub>-</sub> FINANC <b>E</b> R O	SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ETC)		<b>್ಪ</b> ಟ	SERVICIOS DE CONSUMO	5201.06	SERVICIO DE CORREO	185	165	165	165	185	165	185	165	165	165	165	165	1980	
RIMER_NIVEL	CENTROS_SAL	ADMINISTRATI VO_FINANCE RO	COORDINA,A OMINISTRATIV O_FINANCIER O	SERVICIOS	PAGO SERVICIO DE FIETES PARA UNEDADES OPERATIVAS	G_S3	BENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5202 02	FLETES Y MANIDERAS	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	4,500	

ī	ı	ı			ı				EDICION														
PRIMER_NIVEL	CENTROS, SUE CENTROS, SAL UD	admenistrati Vojenance Ro	COORDINA, A DMINISTRATIV O_FRIANCER O	AD QUISICIÓN DE EIS NES Y SERVICIDS (SERVICIOS BÁSICOS, ET C	IMPRESIDES Y	G.SS	BEENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5202.04	M PRESION REPRODUCCE ON PUBLICACION S SUSCRPCION O TRADUCCION MASTANO NIMPASTANO NIMPASTANO NIMPASTANO CARNETICAC ON SERICRAFIA FOTO GRAFIA COTO GRAFIA CARNETICAC ON FILMACIONE FILMACIONE FILMACIONE MACIONE MACIONE MACIONE	8.000	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	10.200	
ADMINISTRATI VO	PROCESOS_AC MINIS TRATIVO	ADMENISTRATI VOJENANCE RO	COORDINA,A DMENSTRATIV O_FINANCER O	ADQUISICIÓN DE RIS NES Y SERVICIOS (SERVICIOS RÁSICOS, ET C	PAGO DE PUBLICEDAD	G_53	BEENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	520217	DIFUSIÓN E ENFORMACIÓ N	140	140	1.500	140	140	140	140	140	140	140	140	140	2040	POR PUBLICACIO N DE RENDIXCION DE CUBNTAS SE AUMENTA EL VALOR EN EL MES DE MARZO
PRIMER_NIVE	CENTROS, SUE CENTROS, SAL UO	ADMINISTRATI VO FINANCE RO	DIVERSINALLY		PAGO DE SERVICIOS DE EXTERNALIZA DOS SEGURDADY VIGILANCIA	G,SS	EIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		SERVICIO DE SEGURIDADY VIGILANCIA	12.776	12.776	12 776	12.776	12.776	12.776	12.776	12.776	15.776	15.776	12.776	15.776	165212	SE CONTEMPLA SEGURDAD LORETO, JAMEIHUASI COCA II, CAC II
PRIMER_NIVEL	CENTROS, SUE CENTROS, SAL UO	ADMENSTRATI VOJENANCE RO			PAGO POR SERVICIO EXTERNENALIZ ADO DE LAVANDERIA	<b>್ಷ</b> ಬ	BEENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5202 09	SERVICIO DE ASSO VESTIMENTE DE TRABAJO FLIMIGACION DESINISCCIO N Y LEMPREZA DE LAS INSTALACION ES DE.	2.900	2.900	2.900	2.900	2.900	2.900	2.900	2.900	2.900	2.900	2.900	2.900	46.500	316.800
ADMINISTRATI VO	PROCESOS,AO MINIS TRATIVO	ADMENISTRATI VOJENANCIS RO	COORDINA,A DMINISTRATIV O_FINANCER O		PERSONAL DE LA DIRECCION DISTRITAL 22002	G_SS	BENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	520202	MATICOS Y SUBSISTENCIA SEN EL INTERIOR	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	9,600	
ADMINISTRATI VO	PROCESOS_AC MINIS TRATIVO		COGRDINA,A DMENISTRATIV O_FINANCER O	AD QUEICIÓN DE RENES Y SERVICIOS (SERVICIOS RÁSICOS, ET C	DE ASEO PARA EL DISTRITO	G.SI	BEENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5208 OS	MATERIALES DE ASED	11.400				10.500				10 500				22400	INCLUYE DESRRATIZA NTE
ADMENISTRATI VO	PROCESOS_AD MINISTRATIVO	ADMINISTRATI VOJSINANCIS RO	COORDINAJA DMINISTRATIV OJENANCER O		COMBUSTIBLE PARAL DISTRITO 2 2002	6,53	SERVICIOS DE CONSUMO	5208 02	COMBUST BLE SY LUBRICANTES	2.170				2.170				2 170				8.510	
ADMENISTRATI VO	PROCESOS,AO MINIS TRATIVO	ADMINISTRATI VOJSINANCIS RO	COORDINAJA DMINISTRATIV OJENANCER O	AD QUEICIÓN DE BENES Y SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ETC	HERREMENTA S PARA EL OSTRIO	G,SS	SERVICIOS DE CONSUMO	520806	HERRAMENTA S	8.500												8.500	
ADMENISTRATI VO	PROCESOS_AD MINISTRATIVO	ADMMSTRATI VOJENANCE RO	COORDINAJA DMINISTRATIV OJENANCER O	INSTALACIÓN MANTENIME NTO, REPARACIONI S,ETC.	INSTALACION MANTENIME NTO PREVENTIVOY CORRECTIVO DE VEHICULOS	G_SS	BISNES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5204 05	VEHICULOS	8.000				8.000				8.000				24000	

RIMER_NIVEL	CENTROS SUB CENTROS SAL UD	PROVISIÓN, SE RVICIOS, SAIU O	FARMAGA	MEDICAMENT OS, SUEROS,	COMPRA MEDICINA PARA LAS UNIADES DEL DISTRITO	G_SS	BENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5208.09	MEDICENASY PRODUCTOS FARMACEUTIC OS	190 000				190.000				190.000				57 0.000		
		PROVETÓN, SE RVICIOS, SALU D	CONSULTAS <sub>E</sub> E XTERNAS	Y REACTIVOS	COMPRA ENSUMOSY REACTIVOS PARA LAS UNIDADES DE SALUD DEL DISTRITO	G_SS	ELENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		MATERIALES PARA LABORATORIO Y USO MEDICO	70.000				70.000				70.000				21 0 000		
VO	PROCESOS AD MINISTRATIVO	ADMINISTRATI VOJENANCE RO	COORDINA_A DMINISTRATIV O_FINANCER O	ADQUISICIÓN DE BIS NES Y SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ETC)	COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA	G_53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5208.04	MATERIALES DE OFICINA	11 292				11 292				11 292				22.879	56465	112980
RIMER_NIVEL	UD	PROVETÓN, SE RVICTOS, SALU O	CONSULTAS_E XTERNAS	AD QUEICIÓN INSUMOS DE LABORATORO Y REACTIVOS	COSE ENSUMOS Y MATERIALES	G_SS	SERVICIOS DE CONSUMO	5208.26	INSUMOS PARA PROCEDIMEN TOS M <sub>A</sub> DICOS	<b>8</b> 0.000				80.000				80.000				240.000		
	PROCESOS,AO MINISTRATIVO		O_FINANCER	ADQUESCIÓN DE BES NES Y SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ETC)	PAGO DE PASAJES INTERIOR FUNCIONARIO S	G_SS	SERVICIOS DE CONSUMO		PASAJES AL INTERIOR SERVICIO DE	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400		
RIMER_NIVEL	PROCESOS, AD MINISTRATIVO	ADMINISTRATI VOSTINANCIS RO	COORDINA A DMINISTRATIV O_FINANCER O	PAGO LIMPETAY LAVANDERIA	PAGO SERVICIO EXTERNALIZA DO LIMPREZA UNIDADES OPERATIVAS	<b>ರ್ಯ</b>	SERVICIOS DE CONSUMO	5202 09	ASSID VESTIMENTE DE TRABAJO FUNEGACION DESINFECCIO N Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACION ESDE.	22 500	22 500	22 500	22 500	22.500	22 500	22 500	22 500	22.500	22 500	22 500	22 500	27 0.000		
RIMER_NIVEL	CENTROS, SUB CENTROS, SAL UD	ADMENISTRATI VID FINANCIS RD	O_FINANCER	AD QUESCIÓN DE BES NES Y SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ETC)	AD QUISICION OS MATERIALES OS PROMOCION Y FORMULARIO	G_SS	SERVES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$208.07	MATERIALES DE IMPRESION FOTO GRAFIA REPRODUCCI ON Y PUBLICACION ES		22.400				22.400							64.800		
imer nivel	CENTROS, SUB CENTROS, SAL UD	PROVISIÓN, SE RVICIOS, SALU O	CONSULTAS <sub>E</sub> E XTERNAS	AD QUEICIÓN INSUMOS DE LABORATORIO Y REACTIVOS	COMPRAS INSTRUMENTA L MEDICO	c_ss	SERVES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Sace de	INSTRUMENTA L MEDICO MENOR	<b>5</b> 0.000												5 C CCC	LAS UNIDADES SE VAN A LIZIENCAR DE ACUERDO A LA NUEVA TIPO LOGIA	
OMENISTRATI VO	PROCESOS AO MINIS TRATIVO	ADMINISTRATI VO <sub>S</sub> TINANCS RO	COORDINA_A DMINISTRATIV O_FINANCER O	INSTALACIÓN, MANTENIME NTO, REPARACIONE S, ETC.	MANTENIME NTO MAQUINARA S Y EQUIPOS	G_SS	SIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		MAQUINARIA SY EQUIPOS	2 000				2.000				2.000				9.000	POR DEPRECIACI ON DE LOS BINES DE DEBE HACER MANTENEME NTO MAS SEGUIDO	
OMENISTRATI VO	PROCESOS_AD MINIS TRATIVO	ADMINISTRATI VOJSINANCIS RO	DMMSTRATIV O_FINANCER	AD QUEICEÓN DE BENES Y SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ET C)	AD QUEICION MATERIALES ELECTRICOS- PLOMERIA- CARRINTERA C. OHICA	G_SS	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	520811	MATERIALES DE CONSTRUCCE ON ELECTRICOS PLOMERA CARRINTERA Y ELECTRICOS		5.120											\$120		
OMENESTRATI VO	PROCESOS AO MINISTRATIVO	ADMENISTRATI VOJFINANCS RO	COORDINA,A DMINISTRATIV O_FINANCIER O	SERVICIOS	UNIFORMES CONTRATO COLECTIVO-	6,53	ETENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	520802	VES TUARED LE NCERIA Y PRENDAS DE PROTE CCION		6.000											6.000	SE CONTEMPLA PESONAL OPERATIVO APUS ACIÓN MAIS/ LABORATOR	

ADMINISTRATI VO	PROCESOS,AD MINISTRATIVO	ADMINISTRATI VOJENANCE RO	DMINISTRATIV O_FINANCIER		ACCESORIOS PARA MAQUINARIA	G_SS	STENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	520812	REPLIESTOS Y ACCES CRIOS	1. 200				1 200				1.200				2.600	
ADMINISTRATI VO	PROCESOS,AO MINISTRATIVO	ADMINISTRATI VO_FINANCIS RO	DMINISTRATIV D_FINANCIER	AD QUESCIÓN DE BENES Y SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ETC)	BIENES MUEBLESE	<b>್ತ</b> 87	CTROS GASTOS CDRRENTES (MPUESTOS, TASAS, CDNTRIBUCIO NES, SECURIOS	570201	SEGUROS		25.000											25.000	
ADMENISTRATI VO			DMENISTRATIV D_FENANCER	AD QUISICIÓN DE RIS NES Y SERVICIOS (SERVICIOS RÁSICOS, ETC)	, CONTRIBUCIO NES, EMPPREDIALE	G_57	CTROS GASTOS CORREENT ES (MPUESTOS, TASAS, CONTREGUCIO NES, SEGUERES	570102	TASAS GENERALES SMIPLIESTOS CONTRIBUCIO NES PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES		7.000											7.000	
PRIMER_NIVEL	CENTROS SUB CENTROS SAL UD		XTERNAS	PAGO_TALENT O_HUMANO ADQUESCIÓN	CAPACITACIO N, AREA DE SERVICIO DE	G_S3	SERVICIOS DE CONSUMO	530603	SERVICIO DE CAPACITACIO N		1.200			1 200				800				2,000	
ADMINISTRATI VO	PROCESOS,AD MINISTRATIVO		DMINISTRATIV O_FINANCER	DEBENESY SERVICIOS	CAPACITACID N, AREA DE AD MENESTRATE VO	G_53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSLIMO	5206.02	SERVICIO DE CAPACITACIO N		800			800				400				2.000	
PRIMER_NIVEL	CENTROS, SUB CENTROS, SAL UD	PROVISIÓN, SE RVICIOS, SAIU D	CONSULTAS <sub>E</sub> S XTERNAS	PAGO_TALENT O_HUMANO	GARANTIZAR SERVICIOS	G_S3	SERVES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5204.02	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURAD O			SO. 000						50.000				10 0 000	
ADMINISTRATI VO	PROCESOS AD MINISTRATIVO		DMINISTRATIV DJENANCER	AD QUESCIÓN DE BE NES Y SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ETC)	AO QUISICION OS MATERIALES OS PROMOCION Y FORMULARIO S	<b>್ಷ</b> ಟ	BENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$208.07	MATERIALES DE IMPRESION FOTOGRAFIA REPRODUCCI ON Y PUBLICACION ES		E. 000					a. 000						16,000 <sup>1</sup> 16,000 <sup>1</sup> 5	OS TONNERS STAN NOLUTIDOS SIN SILIMBUESTRO SI DE
ADMENISTRATI VO	PROCESOS AD MINIS TRATIVO	ADMINISTRATI VOJENANCE RO	DMINISTRATIV O_FINANCER	AD QUESCIÓN DE BE NES Y SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ETC)	ALQUILER DE LOCALES PARA EVENTOS Y ECOEGA (SET ECIS)	G_SS	STEINES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5205 02	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS PARQUEADER CS CASELEROS JUDICIPLES Y	200	200	1.200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400	PAGO DE
ADMINISTRATI VO	PROCESOS,AD MINIS TRATIVO	ADMINISTRATI	COORDINAJA DMINISTRATIV O_FINANCER O		CONTRATACI ON DE CONSULTORA	G,S3	BEENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	520601	CONSULTORIA ASSECURA E INVESTIGACIO N ESPECIALIZAD A		15.000											15.000 C	FIGURE OF STRUCT
PRIMER_NIVEL	CENTROS_SAL	ADMENISTRATI	DIVENSTRATIV	AD QUESCIÓN DE RES NES Y SERVICIOS (SERVICIOS RÁSICOS, ET C)	PAGO SERVICIO ENERGIA ELECTRICA UNIDADES OFERATIVAS DE LA	G_S3	STENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5201.04	ENERGIA ELECTRICA	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	84000	

PRIMER_NIVEL	CENTROS_SAL	ADMINISTRATI VOJENANCE RO	COORDINA,A DIMINISTRATIV O_FINANCER O	AD QUESCIÓN DE BENES Y SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ET C)	PAGO SERVICIO AGUA POTABLE UNDADES OPERATIVAS DELA	G_SS	BEENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$201.01	AGUA POTABLE	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	2700
PRIMER_NIVEL	CENTROS_SAL	ADMINISTRATI VOJINANCE RO		SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ET C)	PAGO SERVICIO TELECOMUNIC ACIONES UNIDADES	G_53	SERVICIOS DE CONSUMO	5201.05	TELECOMUNEC ACIONES	1140	1140	1140	1140	1140	1140	1140	1.140	1140	1140	1140	1140	12680
PRIMER_NIVEL	CENTROS, SUB CENTROS, SAL UD	ADMINISTRATI VOJINANCE RO	COORDINA A DMINISTRATIV O_FINANCIER O		PAGD VIATIODS PERSONAL DE LAS UNIDADES	G_53	SERVICIOS DE CONSUMO	5202 02	MATICOS Y SUBSISTENCIA S EN EL INTERIOR	1 200	1.200	1.200	1 200	1 200	1.200	1.200	1 200	1,200	1 200	1.200	1.200	15600
PRIMER_NIVEL	CENTROS, SUB CENTROS, SAL UD		COORDINA A OMINISTRATIV O_FINANCIER O	SERVICIOS (SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ET C)	MATERIALES DE AS EO PARA LAS UNEDADES	G_S3	SERVICIOS DE CONSUMO	5208 01	MATERIALES DE ASED	26.600				24 500				24.500				75600
PRIMER_NIVEL	CENTROS SUB CENTROS SAL UD	ADMINISTRATI VOJINANCE RO	COORDINA A OMINISTRATIV O_FINANCIER O	SERVICIOS (SERVICIOS BÁSICIOS, ET C)	COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES DE SALUD	G_53	SERVICIOS DE CONSUMO	5208 02	COMBUSTIBLE SY WERICANTES	19.520				19.520				19.520				58590
PRIMER_NIVEL	CENTROS SUB CENTROS SAL UD	ADMINISTRATI VOJINANCE RO	O_FINANCER	MANTENIME NTO, REPARACIONE S, ETC.	INSTALACIÓN, MANTENIME NTO, REPARACIONE S, ETC.	G_S3	BENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	520405	VEHICULOS	9,000				9.000				9.000				27,000
PRIMER_NIVEL	CENTROS SUB CENTROS SAL UD	AOMINISTRATI VO JINANCE RO	COORDINA,A DMINISTRATIV O_FINANCIER O		COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA	G_S3	BENES Y SERVICIDS DE CONSUMO	5208 O	MATERIALES DE OFICENA	26.250				26.250				26.250				79.051
PRIMER_NIVEL	CENTROS_SAL	ADMINISTRATI VOJINANCE RO		ADQUESCIÓN DE BES NES Y S ERVICIOS (SERVICIOS BÁSICOS, ET C)	PAGO DE PAGAJES INTEROR FUNCIONARIO S OPERATIVOS	G_S3	BENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5202 0	PASAJES AL INTERIOR	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1560
PRIMER_NIVEL	CENTROS_SAL	ADMINISTRATI VOJINANCE RO		INSTALACIÓN, MANTENIME NTO, REPARACIONE S, ETC.	MANTENME NTO MAQUINARA S Y EQUIPOS	G_S3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	520404	MAQUINARIA SY EQUIPOS	7.000				7.000				7.000				21.000
PRIMER_NIVEL	CENTROS, SUB CENTROS, SAL UD	ADMINISTRATI VOJENANCE RO	COORDINA,A DIMESTRATIV O_FNANCER O		AD QUESCION MATERIALES E ISCTRICOS- PLOMERIA- CARRINTERIA C. OHICA	6_53	SERVES Y SERVICEDS DE CONSUMO	520811	MATERIALES DE CONSTRUCCI ON ELECTRICOS PLOMERIA CARRINTERIA Y		11.970			6.400				6.400				24770
PRIMER_NIVEL	CENTROS_SAL	ADMINISTRATI VOJINANCE RO		DESCRIPTION OF		G_53	BENES Y SERVICIDS DE CONSUMO	5208 02	VESTUARIO LE NOERIA Y PRENDAS DE PROTE COION		21.000											21.000
PRIMER_NIVEL	CENTROS, SUB CENTROS, SAL UD	ADMINISTRATI VOSINANCS RO			COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA S Y EQUIPOS, INFORMATICO	G_SS	SERVICIOS DE CONSUMO	520813	REPUESTOS Y ACCES ORIOS	2.800				2 800				2.500				8.400
ADMINISTRATI VO	PROCESOS,AO MINISTRATIVO	ADMINISTRATI VOJSINANCE RO	COORDINA,A DMINISTRATIV O_FINANCER O	ADQUISICIÓN DE RENES Y SERVICIOS (SERVICIOS RÁSICOS, ETC)	SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDICIS MASIVOS	G_S2	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	520218	PUBLICIDADY PROPAGANDA EN MEDIOS DE ODMUNICACI ÓN MASIVA				1.000				1.000					2000
ADMINISTRATI VO	PROCESOS AD MINISTRATIVO	ADMINISTRATI VOJINANCE RO	TAIENTO JHU MANO	PAGO NOMINA PERSONAL ADMINISTRATI	PAGO HORAS EXTRAS	G_51	GASTO PERSONAL CORRENTS	5105 O	HORAS EXTRAORDINA RIASY SUPLEMENTAR				5.000									5.000

PRIMER_NIVEL	CENTROS, SUB CENTROS, SAL UD	AVECTOR SALL	PRUEBAS_DIA	AD QUEICIÓN INSUMOS DE LABORATORIO Y REACTIVOS	PRUEBAS DIAGNÓSTICA	G_SE	BENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5202 26	SERVICIOS M <sub>L</sub> OTOOS HOSPITALARI OS Y COMPLEMENT			200			200		400
PRIMER_NI/EL	CENTROS SUB CENTROS SAL UD	ADMINISTRATI	DMINISTRATIV DJENANCER	ENSTALACIÓN, MANTENIMIS NTO, DEDADACIONE	SERVICIOS DE MANTENIME NTO Y REPARACIONS DEPCS DO Y UO		BENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5207 04	MANTENIME NTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SIS TEMAS INFORMATICO		2.500			2 500			\$.000





#### DISTRITO 22D02 ORELLANA - LORETO - SALUD

Oficio - CZ2DD22D02-2015-213-OF

Francisco de Orellana, 08 de diciembre del 2015.

Licenciado Wilvo Vásquez P. DIRECTOR - ESPOCH - ENA Ciudad.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Distrito 22D02-Orellana-Loreto Salud, y la vez desearle el mayor de los éxitos en sus funciones.

En referencia al OF.0483-DENA-ESPOCH-15, se autoriza realizar el Trabajo de Titulación de la Sra. NELLY MARIANA BUSTOS DOMELIN, con cedula de Ciudadanía 1500218902, estudiante de noveno nivel de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, en el Tema "EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA EN LA DIRECCION DISTRITAL 22D82 ORELLANA - LORETO SALUD PUBLICA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA PERIODO 2015", se le facilitara toda la información requerida.

Adicional debemos recalcar nuestro compromiso de auspiciar el proyecto de trabajo de la estudiante de la ESPOCH.

Atentamente,

Srta. Mgs Nancy Magdatena Tito vilatani A.E. DIRECTORA DISTRITAL DE SALUD \$8002 ORELLANA-LORETO